



I. MARCO TEORICO

1. INTRODUCCION.-

El presente estudio es de tipo urbanístico, con el fin de colaborar con la elaboración de una propuesta de proyección ordenada de crecimiento físico y lineamientos en indicadores de uso de suelo e infraestructura del Centro Urbano de Padcaya, a través del desarrollo del tema para proyecto de grado: *“Esquemas de Ordenamiento para el Centro Urbano, Padcaya”* este proyecto propicia el estudio y conocimiento para manejar de una mejor manera el acelerado crecimiento físico sin mecanismos de ordenamiento, que arrastra problemáticas como degradación ambiental, uso inadecuado de recursos, congestión, concentración de actividades en la zona central, desintegración social; que son representativas de los diferentes sectores del municipio, de esta manera los esquemas de ordenamiento son la base para el desarrollo de la zona fomentando al turismo con la potenciación de áreas verdes, patrimonio y aplicación de los lineamientos para la planificación urbana en el resto del municipio.

A manera de preámbulo en su parte analítica, además de sus metas, el presente trabajo espera realizar: a) Captar la realidad actual, a través del análisis de factores tanto cualitativos como cuantitativos, socio - económico, b) indagar la situación del mismo primordialmente desde el punto de vista del trazo urbano. Con todo esto se ha realizado el análisis urbano con el cual se tiene una mejor percepción general y actual; también se han reconocido los tendenciales ejes de expansión territorial para realizar las proyecciones a mediano, corto y largo plazo, planificar las áreas de uso de suelo, infraestructura utilizando conceptos basados en cómo se puede o debe actuar en el presente y para minimizar en el futuro los efectos causados y causantes de las acciones irregulares de la población, que influyen el crecimiento físico.





2. DELIMITACIÓN DEL TEMA.

De acuerdo a la ley de participación Popular 1551 en su argumento de derechos de organizaciones territoriales, el Plan Departamental de Ordenamiento Territorial de Tarija, recomiendan que para completar la consolidación de estructuración adecuada del territorio se requiere fortalecer los centros terciarios a través de la formulación de planes de ordenamiento; y el Plan de Desarrollo Municipal Y Ordenamiento Territorial del Municipio de Padcaya prioriza el proyecto de reorganización del Crecimiento Urbano por la falta de mecanismos ordenadores en el Centro Urbano de Padcaya, por lo que se plantea un Esquema de Ordenamiento urbano con políticas destinadas a guiar y mejorar el crecimiento, la calidad en el ambiente urbano y el fortalecimiento turístico, a través de lineamientos e indicadores ; de acuerdo a la reglamentación, la situación se hace visible en un rango de tiempo a partir de 2 años en un mediano plazo, el proyecto se encuentra enmarcado en un lapso de 10 años, es decir, hasta el año 2024 debido a que se puede distinguir la tendencia de una ciudad hasta este tiempo y su tasa de crecimiento poblacional de 2% anual; y distribuido de esta manera:

🏡 A corto plazo: año 2016	<i>Ciudad Tendencial</i>
🏡 A mediano plazo: año 2020	<i>Ciudad Deseada</i>
🏡 A largo plazo: año 2024	<i>Ciudad Sostenible</i>

La ciudad tendencial consiste en un direccionamiento a corto plazo hacia el cual está dirigido el desarrollo de la zona de acuerdo al análisis de la ciudad actual; la ciudad deseada es la propuesta planteada para un mediano plazo, en términos de uso de suelo; Y la ciudad sostenible es una propuesta desarrollando e identificando los beneficios sostenibles deseados.





3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Si bien, conocemos el suelo como un espacio vivo, su uso envuelve el desarrollo de la vida animal y vegetal; sin embargo a lo largo de la historia evolutiva de la humanidad el concepto se ha ido cambiando, dando parte a la explotación de los recursos para abastecer la alimentación, transporte, entre otros de una población creciente, es así que la falta de mecanismos ordenadores sobre el acelerado crecimiento urbano sin tomar en cuenta el valor del medio ambiente, y no contar con una planificación previa que respalde el crecimiento adecuado urbano, de acuerdo con diversos factores como la topografía del lugar y de accidentes geográficos, entre otros, da como resultado una expansión de forma desordenada, perdida áreas naturales, que da origen a problemas consecuentes en la zona.

El área urbana de Padcaya con una población mayor a 2 400 habitantes, no cuenta con mecanismos, lineamientos de ordenamiento para el crecimiento ordenado, por lo que se constituyen urbanizaciones y loteamientos sin consideraciones de uso de suelo y medio ambientales; por la densidad de crecimiento poblacional y de territorio se presentan problemas como falta de espacios públicos de convivencia y recreación, prioridad al automóvil, un nodo central de comercio en el centro del área urbano, colapso de servicios básicos.

De acuerdo a la proyección de la población, necesidad de superficie urbanizable y problemas consecuentes se proponen esquemas de ordenamiento urbano que contemplen soluciones a dichas eventualidades de crecimiento desordenado, que se adapte a las necesidades y al entorno físico – natural del área urbana de Padcaya, se proyectan las zonas aptas para el crecimiento, de acuerdo al uso de suelo se expresa la generación de centralidades, estructuración vial adecuada, espacios públicos, dando potencialidad a las áreas verdes y preservación del patrimonio urbano para fomentar al turismo.





4. HIPOTESIS

El esquema de ordenamiento para la zona urbana de Padcaya da solución al problema del acelerado crecimiento poblacional, territorial y posibles consecuencias, contiene un análisis que nos permite captar la realidad actual, a través de factores cuantitativos y cualitativos que propuestos a corto plazo da pautas de hacia dónde se dirige el desarrollo de la zona; y a mediano y largo plazo identificación de áreas de uso de suelo en función del crecimiento territorial, poblacional, y necesidades que deben ser resueltas con la elaboración de un plan de ordenamiento para los centros urbanos según el plan de ordenamiento departamental, en el que se dé prioridad a las áreas verdes, patrimonio, fomento al turismo para el desarrollo de la zona.

5. JUSTIFICACION DEL TEMA

La planificación urbana consiste en maximizar todos los elementos que favorecen la calidad de vida de una localidad, incluyendo por sobre todo a las personas.

El crecimiento de la ciudad:

A nivel poblacional:

La tasa de crecimiento estimada por INE hasta 2010 fue de 1.13%, la población actual es de más de 2400 habitantes, de acuerdo a las proyecciones se prevé una tasa de crecimiento de 2%.

A nivel de usos:

🏠 **El crecimiento residencial.** Quizás el hecho de que las emigraciones campo-ciudad, territorio-ciudad siempre haya ido por delante generando la





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

necesidad de vivienda, ha determinado que los esfuerzos se hayan dirigido a la planificación residencial.

- La baja densidad.
- La densidad media.
- La densidad alta. Está asociada en origen a la ciudad congestionada y a la construcción en manzanas con una alta ocupación y es la dominante en nuestras ciudades.
- Áreas mixtas. Son áreas de densidad mediana con coexistencia de tipología de vivienda unifamiliar y multifamiliar.

🏢 **Crecimiento en áreas de actividad.** La actividad comercial, industrial, tecnológica, pérdida de áreas patrimoniales.

🏢 **Crecimiento de equipamiento, servicios.**

Los diferentes tipos de crecimiento de la ciudad si no tienen una buena planificación en cuanto a su organización en la ciudad dirigen a la misma a problemas considerables como son la contaminación de aire por emisiones urbanas, degradación de tierras y ecosistemas, ocupación de áreas peligrosas, producción y consumo de energía, recursos hidráulicos y pérdida de identidad cultural.

PLAN DE USO
DE SUELO

Instrumento de carácter técnico normativo que determina los usos del suelo en función a sus limitantes y potencialidades.

PLAN DE
OCUPACION DEL
TERRITORIO

Instrumento que promueve la optimización de los asentamientos humanos, la organización de los flujos de personas y aprovechamiento de recursos.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

De acuerdo a la guía metodológica para la formulación de planes de ordenamiento territorial en municipios predominantemente urbanos de Bolivia los objetivos de los planes de ordenamiento territorial son:

- ### Establecer políticas de Ordenamiento Territorial para el crecimiento adecuado en áreas urbanas en el marco del desarrollo sostenible
- ### Orientar el proceso de ocupación en Municipios predominantemente Urbanos, considerando la estructura jerarquizada de asentamientos a escala departamental y nacional.
- ### Consolidar de forma adecuada asentamientos urbanos articulados internamente, equilibrados en cuanto a su dinámica de relaciones, con funciones y roles definidos que permitan su integración con los niveles intermunicipales, provinciales, departamentales y regionales.
- ### Orientar la dotación de infraestructura de servicios públicos básicos y sociales en función de las características de los asentamientos urbanos
- ### Establecer bases para el desarrollo urbano equilibrando los componentes de atención social, preservación del medio ambiente y servicios de apoyo a la producción con relación a las características de los asentamientos, revalorizando y recuperando el espacio público en beneficio de la población de las ciudades.
- ### Evitar asentamientos espontáneos que no corresponden a los criterios más adecuados del Uso del Suelo y que pueden llevar a situaciones de riesgo así como vulnerabilidad.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

La normativa boliviana como la ley de participación popular en su argumento de derechos de organizaciones territoriales a tener un desarrollo el estado proporciona todos los medios de apoyo, el Plan de Ordenamiento Departamental de Tarija que recomienda que para completar la consolidación de estructuración adecuada del territorio se requiere fortalecer los centros terciarios a través de la formulación de planes de ordenamiento para los nuevos centros urbanos y el plan de Desarrollo Municipal de la provincia Arce nos indica que los centros urbanos deben tener un plan de ordenamiento territorial para planificar el crecimiento de la misma.

El ambiente es una construcción social que implica la relación entre las personas y su entorno y por lo tanto muestra el resultado de la intervención humana sobre la naturaleza, este proyecto propicia el estudio y conocimiento para manejar de una mejor manera un posterior crecimiento del casco urbano, a través de diversos factores como: socio – económicos, ambientales que son parte fundamental del ordenamiento urbano y contribuyen directamente a nuestra base de estudio que es la calidad de vida.

Como consecuencia del **crecimiento urbano** “desordenado” se presentan problemas como la **degeneración de los espacios públicos**, que en una ciudad es un reflejo de la falta de planificación urbana la cual debería prever el crecimiento coherente de la ciudad y mejorar la condición de vida de sus habitantes.

La naturaleza de la no planificación urbana sumada a la aceleración del **crecimiento demográfico** definirá el crecimiento expansivo – acelerado, caótico; sus consecuencias han ido debilitando la infraestructura, espacios públicos, conservación del medio ambiente, por el alto consumo de recursos naturales, producción de residuos contaminantes, concentración de actividades en zonas central generando largas distancias desde la zona habitacional, y desintegración comunal. Estas características proyectadas nos direccionan a una futura ciudad difusa.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

El problema se plantea como **el crecimiento urbano** desordenado en la zona urbana de Padcaya debido a no contar con los mecanismos de ordenamiento de uso de suelo a pesar que está determinado su establecimiento, este planteamiento nos sugiere que el deterioro urbano es proporcional al crecimiento, esto es cierto y siempre si el crecimiento es “desordenado”, o inconsciente, en este sentido este crecimiento no planificado promueve la **entropía y congestionamiento urbano, deterioro del medio ambiente.**

En este modelo de ordenamiento se harán propuestas de **lineamientos** de uso de suelo, proyección de crecimiento poblacional tanto físico como cuantitativo, tratando así de dar un enfoque adecuado a las áreas de expansión; ya que se plantearán como parte del proceso de ordenamiento **Áreas de expansión y densificación.** En función de los ejes de crecimiento identificados y se propone orientar un diseño de **ocupación de suelo** urbano que permita la densificación alta media y baja a largo plazo en el radio urbano definido, con lineamientos direccionados a criterios de ciudad sostenible, preservación de áreas verdes, potenciamiento del turismo natural.

Es de vital importancia la aplicación de diferentes métodos y teorías del desarrollo urbano para obtener criterios de evaluación y así poder diagnosticar causas y consecuencias de las interacciones urbanas del área en estudio desde una perspectiva práctica.

El análisis se fundamenta en estos criterios de investigación, que son:

- 1- **Ciudad producida;** historia de la configuración de la ciudad.
- 2- **La ciudad actual,** como representación de lo existente
- 3- **La ciudad tendencial,** la interacción entre lo natural y lo artificial, la identificación de usos de suelo y el planteamiento de las zonas estratégicas de desarrollo.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

La propuesta de desarrollo mediante el análisis de una **ciudad actual**: desarrollo poblacional, uso de suelo, y delimitación por zonas homogéneas, siguiendo los criterios de una imagen urbana actual, como representación de lo existente, lo que nos guiará a **identificar las problemáticas** secundarias de la zona, la interacción entre lo natural y lo artificial, y el planteamiento de las zonas estratégicas de desarrollo.

Este análisis será desde la percepción del ser humano de la ciudad por un lado cualitativamente y por factores de espacio, físicos y demográficos por otro de manera Cuantitativa: Información precisa como estadísticas demográficas o climáticas medibles.

De manera Cualitativa: Para estudiar la naturaleza de los diferentes componentes urbano que influyen en su crecimiento y su percepción. Se procede a preguntar y luego responder diferentes conflictos urbanos.

Analítico: Al utilizar técnicas de análisis del tejido urbano (análisis dialectico).

Explicativo: ya que tiende a explicar el uso y estado del suelo en la actualidad.

Descriptivo: que define procesos y actividades formales y sensoriales como también su morfología urbana actual.

Se pretende resaltar importantes rasgos de la zona que serán primordiales para la comprensión del tejido urbano su morfología, patrimonio arquitectónico, entorno y sus diferentes componentes e interacciones. Por eso es de vital importancia la creación del presente estudio para así elaborar un levantamiento urbano de la ciudad que resalte el estado actual como también proponga planes de recuperación y regeneración urbana; la finalidad del mismo es brindar un documento que sirva





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

como guía para la formulación de lineamientos institucionales hacia el ordenamiento urbano en la zona de Padcaya; los beneficiarios directos son la población que se proveerá de un ambiente vivible a través de técnicas y normativas que permitan la correcta ubicación de actividades, y da la posibilidad de tener acceso a espacios públicos, mejor infraestructura, y mixticidad de usos en su área residencial, sustento económico por la actividad turística fomentada en el área debido a la ubicación en la vía principal de conexión Tarija – Argentina.

6. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar una propuesta de esquemas de ordenamiento urbano que contemple los aspectos urbanísticos necesarios para dirigir el crecimiento y desarrollo urbano del Centro Urbano de Padcaya, hacia una ciudad habitable, sostenible, y destacada turísticamente, a corto, mediano y largo plazo, en base a lineamientos del plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Municipal de la provincia Arce, para mejorar la administración del crecimiento urbano.



**5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- ‡ Estudiar el crecimiento morfológico-urbano de la zona urbana de Padcaya, sus principales transformaciones morfológicas.
- ‡ Proyectar las áreas aptas para ocupación habitacional, reservas habitacionales, infraestructura vial, de acuerdo a la ubicación de áreas uso de suelo hacia las cuales deberá orientarse el crecimiento urbano.
- ‡ Elaborar un documento que, por medio de la distribución cualitativa y cuantitativa estimada de espacios habitacionales, ayude a orientar el proceso ocupacional de las áreas urbanas estimadas para el futuro.
- ‡ Establecer en uso de suelo, las áreas requeridas de acuerdo a las necesidades de la población y área, que determine un avance en la organización.
- ‡ Identificar áreas existentes y proponer además nuevas áreas para la recreación, áreas verdes y equipamientos con lineamientos que evite el deterioro del entorno natural.
- ‡ Rescatar Zona Patrimonial y establecer lineamientos de conservación, y fortalecimiento del área.
- ‡ Concebir el espacio público como eje de la ciudad, creando espacios de convivencia, ejercicio, ocio y otros.
- ‡ Evitar la impermeabilización y sellado de quebradas.
- ‡ Restauración de ecosistemas y biodiversidad a través corredores vegetados conectados.





6. VISION.

El esquema de ordenamiento urbano para el área urbana de Padcaya define los lineamientos de ordenamiento de uso de suelo para dirigir el crecimiento urbano, mejorar el entorno y calidad de vida de los pobladores en un largo plazo, desarrollo económico a través del fomento al turismo exterior aprovechando la vía principal de conexión Tarija – Bermejo con beneficios directos a la población, y al área institucional ya que contará, con un documento que les hará considerar y fundamentar futuros proyectos programados; con respecto a infraestructura y expansión territorial.

7. MISION.

El esquema de ordenamiento es una guía que proporciona las normativas de establecimiento de áreas, que se lograra identificar a través de un análisis de la ciudad actual en un ámbito de organización urbana, calidad de espacios, crecimiento poblacional, densidad , necesidad de infraestructura; esto nos llevara a una conclusión de ciudad tendencial que indica hacia donde se dirige en un corto plazo el desarrollo de la ciudad; para proponer una **ciudad deseada** en la que se aplicara las normativas y organización zonas de uso de suelo que incluye zonas habitacionales, espacios públicos, infraestructura, áreas verdes y de reserva. En un largo plazo se hace un análisis de sustentabilidad que se lograra a futuro con la implementación de este modelo a través de indicadores urbanos como movilidad, habitad y vivienda, espacio público, centralidades, patrimonio urbano.





8. METODOLOGIA.

Utilizare el metodo **cientifico** el cual se caracteriza por un orden específico, que pretende ser el más adecuado para recoger y analizar la información cualitativa y cuantitativa. Sin embargo, es relevante proponer las **particularidades propias** de intentar proponer un ordenamiento urbano.

Dentro del método científico utilizare específicamente el método **cualitativo** que me permita obtener todos los datos necesarios. Y el Método de **participación** a través de una encuesta básica que involucra directamente a los beneficiados.

- Recopilacion de informacion
- Procesamiento de datos
- Análisis e interpretacion
- Trazar Lineamientos

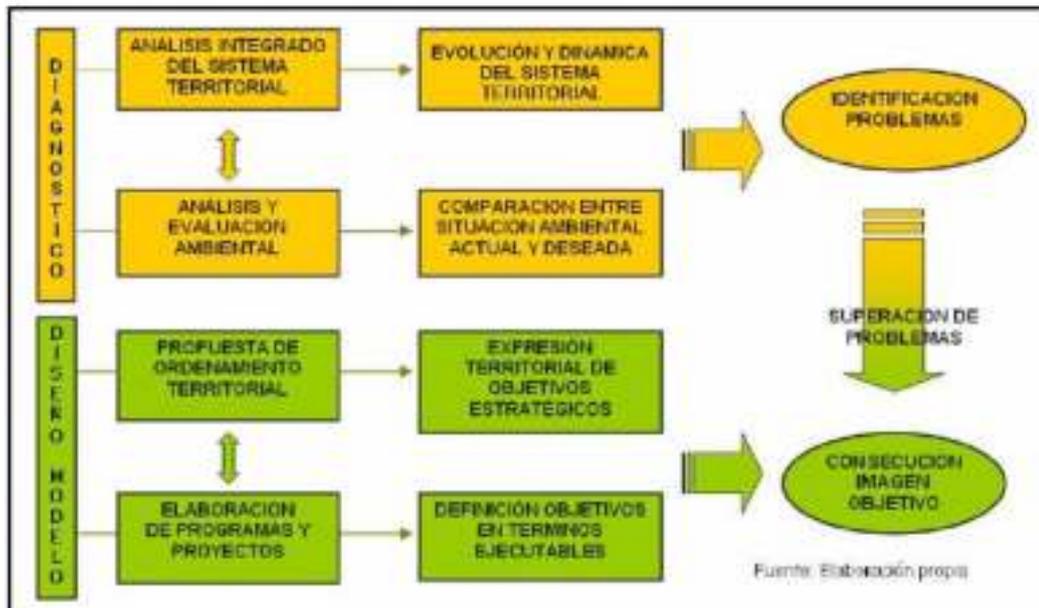


Figura 1: Proceso para un Ordenamiento Territorial Sustentable





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

8.1. ESQUEMA METODOLOGICO

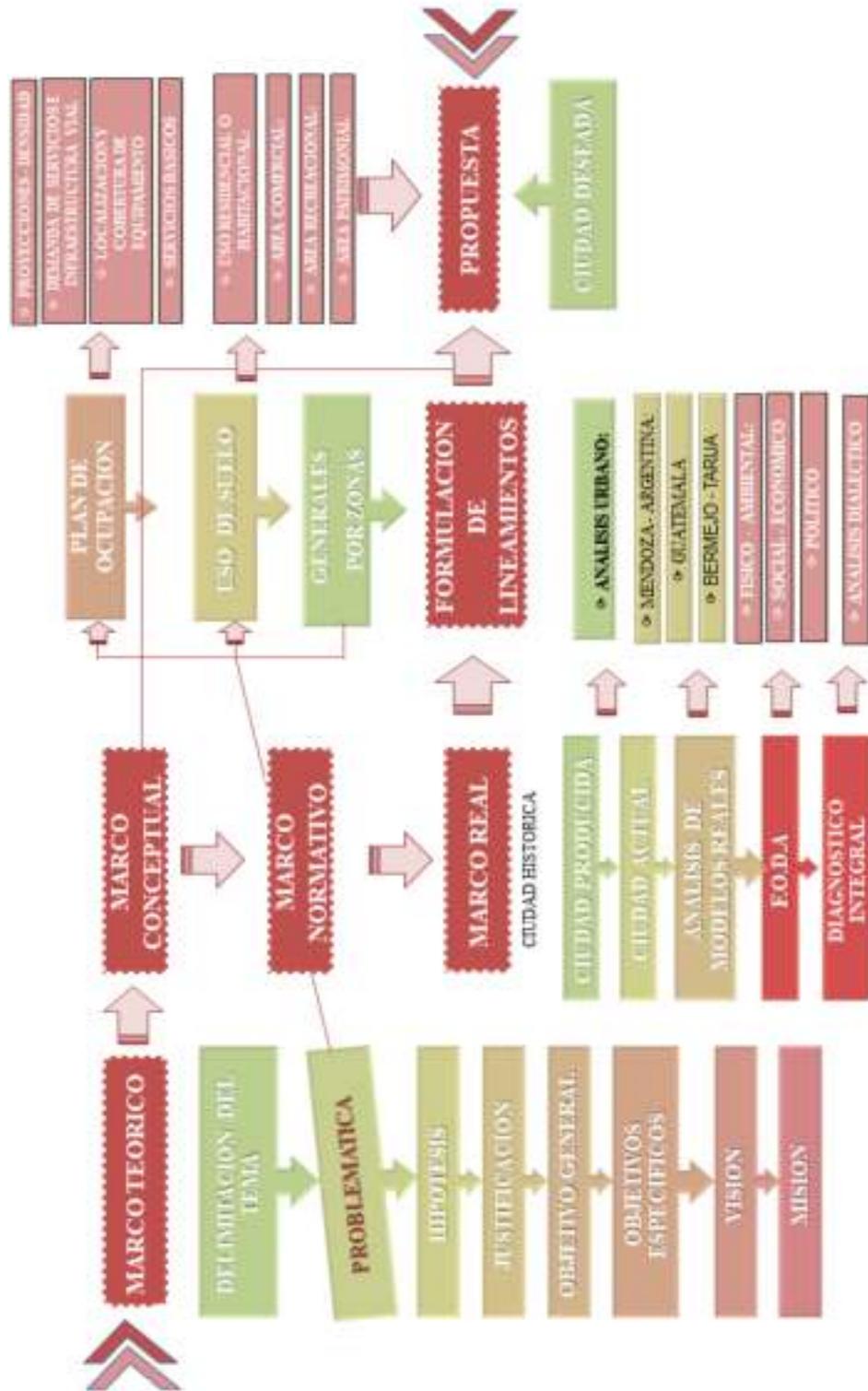
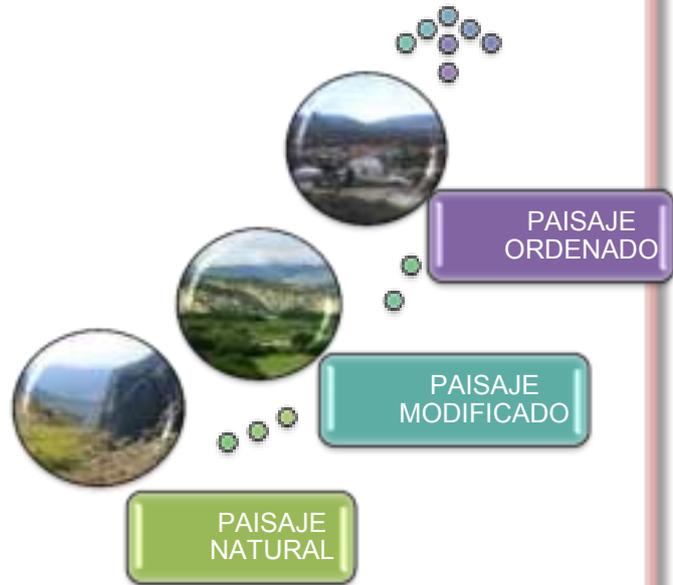


Figura 2: Esquema Metodológico



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya***II. MARCO CONCEPTUAL.****1. Paisajes naturales, modificados, ordenados****→ Paisaje natural**

Un paisaje natural es un espacio que forma parte del territorio terrestre, y que no ha sido modificado por el hombre y por su acción. Por esto, tampoco suelen encontrarse habitadas, aunque sí puedan recibir la visita o la presencia de personas que las recorren por fines turísticos, pero que no las invaden

**→ Paisaje modificado**

Aunque no ejerzan actividades pastoriles ni agrícolas, estas colectividades de cazadores y de recolectores en constante desplazamiento pueden modificar el paisaje de manera irreversible. Esta transformación no tiene porqué ser degradatoria y puede encontrar un nuevo equilibrio ecológico estable.

En la mayor parte de los casos es la transición a un paisaje ordenado. Este es el paisaje que encontramos en las regiones menos pobladas de los países subdesarrollados. Y el que hubo en todo el mundo antes de la Revolución Industrial.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

→ Paisaje ordenado

El paisaje ordenado es el propio de las CIUDADES.

Esto ocurre cuando el hombre desarrolla máquinas poderosas y materiales nuevos, que le permiten modificar el medio natural de manera drástica, produciendo importantes desequilibrios ecológicos.

2. Planificación Urbana:

Planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión o regulación de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones técnicas legales y ambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye propuestas para la ejecución de un plan determinado. También llamada planeamiento urbano, ordenación urbana.

2.1. Urbanismo.-

El urbanismo se ocupa del estudio de las ciudades desde un punto de vista global, estudiando y ordenando los sistemas urbanos. Es una disciplina amplia que abarca varias ramas de la arquitectura.

El urbanismo constituye la organización u ordenación de los edificios y los espacios de una ciudad acorde a un marco normativo. Es por tanto una disciplina que define teniendo en cuenta la estética, la sociología, la economía, la política, la higiene, la tecnología, el diseño de la ciudad y su entorno. Se ocupa tanto de los nuevos crecimientos como de la ciudad ya existente y consolidada a fin de mantenerla o mejorar sus infraestructuras y equipamientos.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

La Real Academia Española lo define como: “Conjunto de conocimientos relativos a la planificación, desarrollo, reforma y ampliación de los edificios y espacios de las ciudades”.

Tratado de urbanismo.” - “Concentración y distribución de la población en ciudades”

El Urbanismo puede concebirse como la “ordenación de un sistema espacial y social determinado, conocido bajo la denominación de ciudad, por medio de la ejecución de determinadas tareas y con vistas a determinados fines...” “...el urbanismo es, efectivamente, una forma subordinada, una subforma del concepto más amplio de ordenación del territorio” (Schmidt-Relenberg: 16:1976).

2.2. Hábitat Urbano.-

El Hábitat es el territorio y el conjunto de atributos que lo cualifican, donde se localiza y vive el ser humano. Su desarrollo armónico contribuye a mejorar la calidad de vida, la productividad de la ciudad, la inclusión social de toda la población y el reconocimiento de la identidad individual y colectiva.

2.3. El medio físico Urbano.-

Está integrado por dos componentes:

2.3.1. Componentes naturales: Son todos aquellos elementos geofísicos que forman parte de la ciudad.

2.3.2. Componentes artificiales: Son aquellos que han sido construidos por el hombre.

La acción humana tiende a transformar el medio natural en un medio geográfico. Aunque si bien la historia humana no es más que una fina película en el espesor de la historia del mundo, es una película que ostenta una posición capital para la comprensión y la explicación del espacio geográfico.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya***2.4. Área Urbana.-**

Espacios que contienen a la población nucleada, en los que prevalece como uso del suelo el soporte de construcciones de habitación, industrias, comercios, actividades culturales, infraestructuras, servicios e incluyendo entre otros, espacios destinados a la circulación y al esparcimiento.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Rasgos característicos del espacio urbano son su mayor población, su alta densidad de población, su extensión y su mayor dotación de todo tipo de infraestructuras; pero sobre todo la particularidad de las funciones urbanas, especialmente las económicas, concentrándose la actividad y el empleo en los sectores secundario y terciario, siendo insignificante el primario.

En general es conceptualizado en contraposición al área rural. Los principales rasgos que lo caracterizan son:

- El tamaño medio en número de habitantes.
- La densidad de habitantes o de edificios.
- Las funciones económicas y el predominio de actividades no agrícolas.
- Y características sociales como la heterogeneidad, la cultura urbana, y el grado de interacción social.

2.4.1. Área Urbanizable: Son los terrenos que se encuentran dentro del área urbana sujetos a proceso de urbanización.

2.4.2. Radio urbano.-

De esta manera, consideramos como Radio Urbano al territorio ocupado por una alta concentración de personas cuyas actividades son predominantemente no agrícolas y que comprende el área urbana intensiva, extensiva y protegida,





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

definida dentro de una sección de provincia mediante ordenanza municipal y con la información cartográfica correspondiente.

2.4.3. Radio Suburbano

Por su parte, consideramos que el radio suburbano comprende el territorio afectado por el proceso de crecimiento de una ciudad que rebasa su radio urbano y ocupa terrenos circundantes.

GUIA METODOLOGICA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MUNICIPIOS PREDOMINANTEMENTE URBANOS

2.5. Los asentamientos humanos

Un asentamiento humano es el establecimiento de una persona o una comunidad sobre un territorio determinado.

Se entenderá también a la radicación de un determinado conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran.

La estructura de los asentamientos humanos está formada por elementos físicos y servicios a los cuales dichos elementos suministran apoyo material. Los componentes físicos comprenden las edificaciones construidas por el hombre para tener seguridad, intimidad y protección de la intemperie y la infraestructura, es decir las complejas redes concebidas para hacer llegar a las edificaciones o retirar de ellas, personas, mercaderías, energía o información.

2.5.1. Tipos de asentamientos humanos.-

Los asentamientos humanos pueden ser clasificados de diferentes formas:

Por su tamaño, su tipo de actividad o su condición. Además supone una serie de elementos básicos o elementales: la ocupación del territorio, la organización del espacio, el equipamiento.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

La jerarquización por tamaño analizada en relación con las capitales de sección de provincia o asentamientos cabeceras de municipios, ha permitido definir las siguientes categorías por rangos de población para todo el territorio nacional, descrito de la siguiente manera:

- Comunidades Nucleadas < a 400 Hab.
- Pueblos 401 a 2,000 Hab.
- Centros Urbanos Menores 2.001 a 5.000 Hab.
- Ciudades Menores 5.001 a 20.000 Hab.
- Ciudades Intermedias 20.001 a 50.000 Hab.
- Ciudades Mayores > a 50.001 Hab.

2.6. Ciudad.-

La intervención humana sobre el territorio ha transformado los espacios naturales en espacios humanizados. Aquellas zonas donde existe una alta densidad de población son las más transformadas, donde el paisaje refleja la actividad humana con más intensidad. Estos lugares son las ciudades, en las que los componentes bióticos del paisaje han sido sustituidos por elementos antrópicos.

Una ciudad es un área urbana en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

El *Diccionario de la Lengua Española (de la RAE)* define a la ciudad como un "conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas".

Max Sorre: «una aglomeración de hombres más o menos considerable, densa y permanente, con un elevado grado de organización social: generalmente independiente para su alimentación del territorio sobre el cual se desarrolla, e implicando por su sistema una vida de relaciones activas, necesarias para el sostenimiento de su industria, de su comercio y de sus funciones».

2.6.1. Criterios de clasificación de ciudad.-

2.6.1.1. Tamaño: se considera ciudad al espacio humanizado que posee un mayor número de habitantes respecto a los asentamientos rurales. El criterio varía según los países.

a) Ciudades pequeñas:

- Atienden el consumo diario de la población que allí reside y de los habitantes de las aldeas y áreas rurales cercanas.
- En general, sólo cuentan con los servicios básicos, como postas y liceos.
- Albergan algunas instituciones dependientes del estado (municipalidad, comisaría, etc.)



b) Ciudades medianas o intermedias:

- Desempeñan importantes actividades a nivel regional y prestan sus servicios a una vasta área que incluye ciudades pequeñas, pueblos y aldeas





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

- Cuentan con instituciones financieras, un comercio más activo, equipamiento más completo en salud y educación (con hospitales, mayor número de liceos y, a veces, sedes universitarias).
- Ofrecen más posibilidades para conectarse con el exterior (carreteras, terminales de buses o alguna estación de ferrocarril).

c) Ciudades Grandes:

- Lideran el desarrollo tanto a nivel regional como nacional.
- Concentran las principales actividades del país.
- Benefician con sus recursos y servicios a todo el territorio nacional y albergan a una población que comprende a cientos de miles de personas.
- Suelen ser los principales centros de poder y establecen vinculaciones políticas, económicas o culturales con otros países.

d) Metrópolis:

- Ciudad que sobrepasa el millón de habitantes.
- Se puede convertir en aglomeración urbana, al absorber otros núcleos urbanos.



2.6.1.2. Población humana. en geografía y sociología es el grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico. Población biológica es el conjunto de individuos de la misma especie que habita una extensión determinada en un momento dado.

Para la demografía, centrada en el estudio estadístico de las poblaciones humanas, la población es un conjunto renovado en el que entran nuevos





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

individuos -por nacimiento o inmigración- y salen otros -por muerte o emigración-.

- **Ciudades Menores** 5.001 a 20.000 Hab.
- **Ciudades Intermedias** 20.001 a 50.000 Hab.
- **Ciudades Mayores** > a 50.001 Hab.

2.6.1.3. Morfología: las ciudades poseen aspectos comunes que las diferencian de los espacios rurales: calles, plazas, vías de comunicación, etc.

2.6.1.4. Sectores de Producción: la población se dedica mayoritariamente a las actividades industriales y de servicios.

2.6.1.5. Densidad de Población: la concentración de habitantes por unidad de superficie es mayor en las ciudades que en el campo. Se expresa por hab/km².

2.6.1.6. Otros criterios: en el medio rural predominan las relaciones familiares conservadoras, fuertes lazos de unión entre sus miembros y una visión tradicional de relaciones sociales. En el medio urbano el concepto de familia es más difuso, ya que existe una fuerte segregación social.

2.6.2. Funciones de la ciudad.-

A lo largo de la historia, el diseño urbano se ha visto vinculado a las funciones de la ciudad; funciones que han evolucionado y se han complejizado cada vez más en cada nueva formación económico-social, y cuya aceleración ha estado condicionada por las nuevas formas y relaciones gestadas en la ciudad.

La ciudad en la actualidad es entendida como un espacio físico, humano, moral y como construcción cultural. Las urbes son concentradoras de potencialidades ilimitadas para el desarrollo y son centros aglutinadores de los poderes político,





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

económico, administrativo, científico y cultural. En este sentido quedan definidas como funciones de la ciudad:

-  **Función habitacional:** Constituye la función primaria de las ciudades, pues el origen de las ciudades se vincula indisolublemente al aumento de la densidad poblacional y la finalidad del hábitat.
-  **Función industrial:** la ciudad es potenciadora de fuertes relaciones entre los entes que en ella coexisten, y el trabajo es uno de los elementos sustanciales dentro del desarrollo y la sectorización de las urbes. Desde el siglo XIX las ciudades aumentaron notablemente como consecuencia de la revolución industrial. En la actualidad la tendencia del diseño urbano apunta a la extracción de las fábricas fuera de las áreas urbanas, como vía para evitar la contaminación o polución ambiental.
-  **Función de tránsito:** no puede existir ciudad sin las complejas redes de tránsito, pues la dimensión y descentralización de los servicios, de las fuentes y lugares de empleo así lo condicionan.
-  **Función comercial:** las ciudades poseen funciones comerciales en su interior, agrupando pequeños, medianos y grandes centros comerciales. Desde el Medioevo el comercio ha dotado de vida a las ciudades.
-  **Función política y Administrativa:** los centros de poder se concentran en las ciudades.
-  **Función turística:** es propia de ciudades que atraen a gran número de visitantes, por lo que poseen un desarrollo en sus infraestructuras hoteleras y de ocio.
-  **Función cultural:** se desarrolla en la mayoría de las ciudades; sin embargo, existen algunas en las que predomina esta función, tales son los casos de ciudades de gran interés cultural.
-  **Función religiosa:** presente en todas las ciudades, aunque hay algunas que se convirtieron en grandes centros de peregrinación, por ejemplo Ciudad Vaticano.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

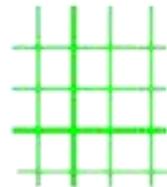
 **Función militar:** la función defensiva fue el origen de muchas ciudades - recuérdese el caso de las ciudades mesopotámicas, de Bizancio, medievales, etc.- y aunque se perdió esta importancia en el devenir histórico, se puede hoy hablar de ciudades militares por motivos estratégicos.

2.6.3. Tipos de ciudad de acuerdo a su morfología.

La forma de las ciudades está definida por su dimensión o extensión física que recae en los trazos de sus vías de circulación que van desde las arterias principales hasta las pequeñas calles de vecindario. Cada tipo de traza determina la ciudad aunque en una sola ciudad pueden contener varios tipos de estas y en su mayoría así sucede

2.6.3.1. Rectilínea

Indica una intención de orden y es producto de una voluntad facilitando la litificación, la administración y el tráfico pero causa pobreza visual además de monotonía.



2.6.3.2. Reticular o cuadrícula.

La forma radial indica focalidad o concurrencia hacia cierto punto convergiendo las vías en él y presenta crecimiento con vialidades periféricas o circulares.



2.6.3.3. Radio céntrica o radial malla

La forma de malla es aquella que tiene crecimiento en forma orgánica y resulta de varias intenciones de sus habitantes, produce una gran riqueza visual pero dificulta la orientación y el tráfico.

2.6.3.4. Desordenada o de plato roto

Existe otra traza que se la llama Lineal, surgiendo como opción en las ciudades costeras y a partir de una arteria principal se generan las vialidades secundarias. **Traza de**





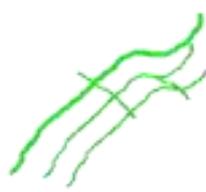
Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

anillo: cuando la ciudad se desarrolla a partir un gran espacio abierto. La constelación: se produce cuando existen una serie de ciudades con dimensiones semejantes con proximidad entre ellas. La de satélite: constituida por pequeñas ciudades que se distribuyen en torno a una ciudad más grande.

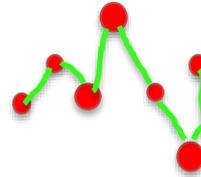
Fuente: <http://www.arqhys.com/arquitectura/ciudades-forma.html>



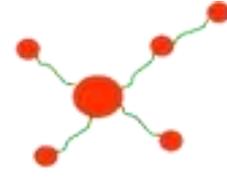
ANILLO



LINEAL



CONSTELACION



SATELITAL

2.7. Distrito.-

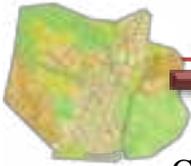
Procede del latín distritos que a su vez tiene origen en el vocablo (separar), el concepto se utiliza para nombrar a las delimitaciones que permiten subdividir una región territorial para organizar la administración, la función pública y los derechos del tipo político y civil.

2.8. Barrios y zonas.-

Un barrio o zona es toda subdivisión con identidad propia dentro de una ciudad, su origen puede ser una decisión administrativa, una iniciativa urbanística, o simplemente, un sentido común de pertenencia de sus habitantes basado en la proximidad o historia.

Elementos a diferente escala: Al tiempo que juega un papel en la legibilidad del conjunto, cada barrio necesita ser legible internamente. A una escala inferior, el barrio contendrá **recorridos menores, nodos, bordes e hitos**. Así estos conceptos son válidos incluso para emplazamientos pequeños que no contribuyen de una forma obvia a la imagen total de la ciudad.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

Combinar elementos nuevos y existentes: El primer paso en el diseño consiste en desarrollar el proyecto de forma que contribuya a la legibilidad de la zona en la que se encuentra, relacionando la nueva propuesta con los elementos existentes en **el emplazamiento y sus alrededores**. Debido a que dichos elementos no pueden modificarse, deben tomarse como piezas fijas de referencia para desarrollar el proyecto.

2.8.1.1. Predio

Área con o sin construcción, sujeta a un régimen de propiedad, cuya extensión y límites están reconocidos, en posesión y administrados por una sola entidad, ya sea de manera particular, colectiva, social o pública y es reconocida por la autoridad competente.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

2.9. Morfología urbana

La morfología urbana es el aspecto externo que presenta la ciudad, tanto en su estructura en el plano, como en la forma de los edificios. Está influida por el emplazamiento, la situación urbana y los usos del suelo:

2.9.1. El emplazamiento

Es el espacio concreto sobre el que se asienta la ciudad. Depende de las características del medio físico (topografía) y, sobre todo, de la función para la que se creó la ciudad. Así, las ciudades fundadas con fines básicamente defensivos se emplazan sobre colinas, y las surgidas con función comercial, a lo largo de vías de comunicación.

2.9.2. La situación

Es la posición relativa de la ciudad, respecto a un entorno geográfico amplio (ríos, montañas, vías de comunicación). La situación está en relación con la función de la ciudad respecto al entorno (control político o militar de una zona, control de una ruta de comunicación, mercado para áreas de economías distintas, etc.)





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.9.3. Usos de suelo

Son las diversas utilidades que se hacen del espacio urbano (comercial y de negocios, residencial, industrial, de equipamiento, etc.)

2.9.4. La vialidad

La disposición o forma de organización de la vialidad constituye el primer aspecto a considerar en la generación de una estructura urbana. El 25% del área urbana debe estar reservada para la vialidad.

2.9.5. Diseño vial urbano

Las necesidades del análisis de los transportes se dan en tres niveles:



- 2.9.5.1. Análisis del uso del suelo:** actividades/espacios, (con la intensidad, densidad y utilización del suelo, se puede determinar la cantidad de viajes que se generan desde y hacia distintas áreas).





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.9.5.2. Análisis del transporte: movimientos necesarios con origen y destino. (Determina el tipo de vehículos que circulan por las diversas áreas, como base para el trazo de circulación eficaz).

2.9.5.3. Análisis del tránsito: el movimiento de los vehículos, número y composición que pasarán por un determinado lugar en un período de tiempo dado. (A través de análisis de frecuencia de paso de vehículos y el tipo de sector sirve para diseñar vías más eficientes que se acomoden a la eventual necesidad de reforma tomando en cuenta vehículos que circularán en esa vía en una fecha futura).

Responsive Environments. A manual for designers España. 2005

Notas sobre Urbanismo.

2.10. Diseño urbano.-

Interpretar la forma y espacio público con criterios: físico, funcional y estético para satisfacer necesidades de comunidades o sociedades urbanas dentro de considerar **beneficio colectivo** del área urbana existente o futura, para llegar a una **estructura urbana a seguir**. Por lo tanto el diseño urbano realiza la planeación física en niveles de análisis como son la región, el centro urbano, el área urbana y hasta el mismo mobiliario urbano.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

El diseño urbano se enfoca hacia el tratamiento de los espacios públicos la ciudad; o sea, a la totalidad de los espacios usados libremente por hombre ciudadano en su diario bregar, y conforman a esta entidad: las avenidas, las plazas, los parques, la infraestructura pública y algunos espacios de propiedad semiprivada como las fachadas de los edificios y sus jardines. También esta disciplina se encarga de la viabilidad de las infraestructuras de las ciudades

2.10.1. Principios del diseño urbano.-

Los espacios públicos están frecuentemente sujetos a la superposición de responsabilidades de múltiples agencias o autoridades e intereses de propietarios cercanos, así como los requerimientos de múltiples y a veces competentes usuarios. Por lo tanto el diseño, la construcción y la administración del espacio público, demanda la consulta y negociación entre una variedad de esferas. Los diseñadores urbanos raramente tienen el grado de libertad o control artístico ofrecido en otras profesiones del diseño como la arquitectura. Normalmente requiere de colaboración multidisciplinar con representación balanceada de los múltiples campos, incluyendo la ingeniería, ecología, historia local y planeamiento del transporte urbano.

El diseño urbano tiene en consideración los siguientes aspectos:

- 🏡 **Estructura urbana:** Cómo los lugares se posicionan juntos y cómo las partes se interrelacionan unas con otras.
- 🏡 **Tipología, densidad y sustentabilidad urbana:** tipos de espacios y morfologías relacionadas con la intensidad de uso, consumo de recursos, producción y mantenimiento de comunidades viables.
- 🏡 **Accesibilidad:** Proveer una opción fácil y segura para moverse entre los espacios.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

- 🏡 **Legibilidad y guiamiento:** Ayudar a las personas a encontrar el camino y entender cómo funciona el espacio.
- 🏡 **Animación:** Diseñar espacios para simular actividad pública.
- 🏡 **Mezcla de usos complementarios:** Locación de actividades que permiten interacción constructiva entre ellas.
- 🏡 **Caracterización y significación:** Reconocer y valorar las diferencias entre un espacio y otro.
- 🏡 **Continuidad y cambio:** localizar las personas en tiempo y espacio, incluyendo lo que respecta al patrimonio y el soporte para la cultura contemporánea.
- 🏡 **Sociedad civil:** Hacer espacios donde las personas sean libres de encontrarse unas con otras como iguales cívicos, una componente importante en la construcción del capital social.

2.11. Normas urbanas.-

Las normas urbanísticas regulan el uso, la ocupación y el aprovechamiento del suelo y definen la naturaleza y las consecuencias de las actuaciones urbanísticas indispensables para la administración de estos procesos.

Las normas urbanísticas están definidas según las unidades de actuación urbana, y en total concordancia con la Estructura General del Suelo, cuyo objetivo fundamental es el de regular y encausar el desarrollo físico del municipio en su contexto urbano, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de sus gentes y el buen aprovechamiento del espacio, estableciendo los procedimientos y requisitos que se deben cumplir cuando se pretenda urbanizar, construir, ampliar. Modificar, adecuar, reparar o demoler edificaciones y determinar las sanciones que se impondrán por su incumplimiento.





2.12. Urbanización:

Es el proceso a través del cual se concentra y densifica un territorio o terreno en forma planificada, dotándolo de vías de circulación, servicios públicos esenciales y de áreas de equipamiento.

Proceso legal al que deberá obligatoriamente sujetarse todo predio urbanizable dentro del límite urbano municipal, acogiéndose a la normativa urbana y cesión de áreas, es decir a dotación obligatoria al municipio de terrenos en porcentaje según norma y a título gratuito para equipamientos, vías, áreas de uso público; y a los lineamientos planificados.



2.12.1. Urbanización Abierta o Tradicional:

Son terrenos urbanos estructurados con vías de libre circulación, ubicada en cualquier ámbito del radio urbano, sus vías, áreas verdes, recreativas que son de propiedad municipal y de uso público irrestricto.

2.12.2. Urbanización Mixta:

Es una forma de amanzanamiento y/o parcelamientos donde existen lotes con viviendas unifamiliares o multifamiliares cuyas áreas de circulación vehicular, peatonal y de esparcimiento son partes comunes de los copropietarios, la obligación en toda urbanización mixta es de disponer de lotes abiertos a la vía pública en el perímetro cerrado del condominio, quedando el sector privado cerrado como corazón de una gran manzana.

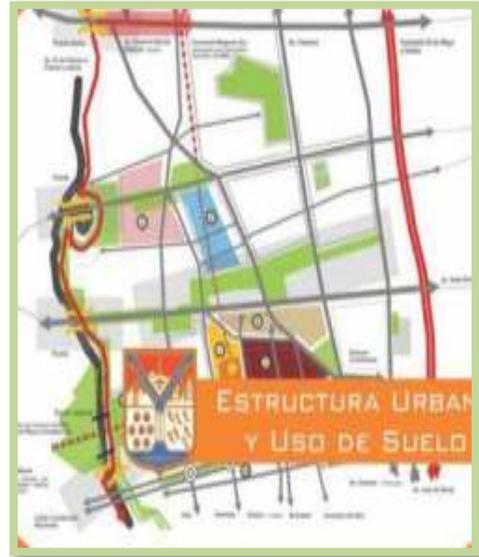




Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.13. Uso de suelo Urbano

La **capacidad de uso del suelo** es una forma de clasificar los suelos según un ordenamiento sistemático de carácter práctico e interpretativo, fundamentado en la aptitud natural que presenta el suelo para producir constantemente bajo tratamiento continuo y usos específicos. Este ordenamiento proporciona una información básica que muestra la problemática de los suelos bajo los aspectos de limitaciones de uso, necesidades y prácticas de manejo que requieren y también suministra elementos de juicio necesarios para la formulación y programación de planes integrales de desarrollo agrícola.



Este incluirá el análisis de la zonificación y usos de suelo actual y futuros, en el cual se tomarán como base los indicadores siguientes: Habitacionales, recreativos, comercio, industria, institucional, de servicios, agropecuarios, etc.

2.13.1. Tipos de uso de suelo

Para la elaboración del plan de uso del suelo se clasifican los usos de la siguiente manera:

Uso Residencial, uso negocios, uso comercial, Vialidad, Usos públicos, Semipúblicos, usos agrícolas, zona de reserva (para urbanización futura o para reserva ecológica) y zonas recreativas.

2.13.2. La zonificación:

Con la zonificación se intenta hacer la distinción entre las cualidades funcionales que tiene cada uso del suelo. El análisis programático se utiliza para determinar qué actividades pueden ser agrupadas dentro del mismo uso, cuáles deben de estar





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

separadas, pero próximas entre sí, y cuales deben tener proximidad física. Los usos del suelo propuestos deben **ser compatibles** con la vocación de usos que tiene el terreno en cuestión. El medio ambiente es determinante en la zonificación, pues ésta debe responder espacialmente a sus condicionantes espaciales.

2.13.2.1. Uso Industrial

Engloba los usos de transformación y de producción, propios de talleres e industrias, así como las operaciones de producción industrial, almacenaje y talleres.

2.13.2.2. Uso Comercial

El uso comercial del suelo podría ser preliminarmente dividido en tiendas de menudeo y en almacenes de mayoreo. Dado que el comercio de menudeo necesita de la proximidad física con lugares de residencia o trabajo para ser rentable.

Por otra parte el mayoreo no necesariamente precisa de proximidad física con la residencia, o lugar de trabajo, sino más bien con respecto a vías de acceso a la ciudad, amplitud de terreno para maniobras de carga y descarga, proximidad a centros de menudeo, etc.

2.13.2.3. Uso Residencial

El uso habitacional del suelo tiene una variada y compleja red de relaciones con el resto de las actividades económicas y humanas de una ciudad que previamente deben quedar definidas con la planificación urbana. Este uso de suelo es el destinado a la habitación, y comprende edificaciones unifamiliares y multifamiliares, así como también la ocupada por población flotante (grupo de personas que residen temporal o permanentemente en determinado ámbito geográfico sin estar registradas oficialmente ni censadas), casas de huéspedes y hoteles. Con la posibilidad de un pequeño comercio e industria que no moleste a la población cercana y preste un servicio necesario a la comunidad.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.13.2.4. Uso Mixto:

Es el uso específico de una parcela donde se permite implementar el uso residencial, comercio y servicios.

2.14. Componentes de Centros Poblados:

Comprende dos componentes principales, por un lado el elemento material o físico y por el otro el componente humano y todos los aspectos ideológicos, económicos y sociales.

Otros autores afirman que se encuentra conformado básicamente por la interrelación de tres componentes:



2.14.1. Componente móvil: es la parte viva, la cual está conformada especialmente por las personas y sus actividades.

2.14.2. Componente material o parte edificada: constituido por todos aquellos elementos urbanos que han ido surgiendo a través del tiempo y que conforman el Paisaje Urbano.

2.14.3. Componente físico - ambiental: conformado por los aspectos climáticos y naturales y todos aquellos fenómenos que causan su alteración. La variabilidad de este componente, transforma la manera de percibir el entorno.

Depende de la relación existente entre el individuo y su entorno, el que posee ciertas características positivas que identifiquen su imagen urbana ante el observador.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.14.4. Legibilidad: cuando la imagen urbana posee claridad, calidad visual, coherencia entre sus elementos, y ante todo, comprensible al observador.

2.14.5. Identidad: denominada también autenticidad, es cuando en la relación objeto - sujeto, se identifican y designan algunos elementos que respecto a los demás, son una entidad separable con cierto significado práctico o emocional al observador.

2.14.6. Imaginabilidad: al igual que la legibilidad, se da en los objetos que poseen cualidades visuales, capaces de crear una imagen vigorosa en cualquier observador.

2.15. Distribución de Actividades en el Espacio

2.15.1. Espacio público

2.15.1.1. Espacio público abierto.- con una variedad de funciones.

2.15.1.2. Espacio público cerrado.- donde se realiza una función única definida.

2.15.1.3. Espacio público.- Espacio al cual se puede acceder libremente, que es escenario de una intensa actividad social y sirven de catalizadores sociales.

Se define como el ámbito de mayor integración social y urbana de toda la Ciudad. Es por esto que se entiende al espacio público como la principal herramienta de transformación con que cuenta la planificación, ya que es allí donde pueden generarse intervenciones que ordenen y orienten otros aspectos del espacio urbano.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.15.2. Patrimonio urbano

El patrimonio urbano comprende las **edificaciones** y los **espacios públicos** cuya forma constitutiva es expresión de **la memoria colectiva, arraigada y transmitida**, los que en **forma individual** o en **conjunto**, revelan características **culturales, ambientales** y **sociales** que expresan y fomentan **la cultura** y el **arraigo social**.



Considerando que refuerzan **la identidad de ciudades y barrios**, su **protección** y **recuperación** constituyen un imperativo para el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia e integración social de la comunidad con su barrio, ciudad y el país.

2.15.3. Transporte y movilidad

Del TRANSPORTE a la MOVILIDAD:

Cuando pensamos en TRANSPORTE	Cuando pensamos en MOVILIDAD
	
Los AUTOS son primero	Los USUARIOS son primero
Priorizamos obras para el auto privado y pedimos más puentes peatonales.	Priorizamos obras para el peatón, la bicicleta y el transporte público.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

El transporte es el traslado de un elemento desde un lugar a otro (personas, animales, materia, energía o un fluido), por sí mismo no tiene un propósito, pero es un medio necesario para cumplir con objetivos superiores.

La movilidad es Conjunto de desplazamientos que las personas y los bienes deben hacer por motivo laboral, formativo, sanitario, social, cultural o de ocio, o por cualquier otro.

Cuando hablamos de movilidad urbana nos referimos a la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.

Estos desplazamientos son realizados en diferentes medios o sistemas de transporte: coche, transporte público... pero también andando y en bicicleta. Y todos con un claro objetivo: el de salvar la distancia que nos separa de los lugares donde satisfacer nuestros deseos o necesidades. Es decir, facilitar la **accesibilidad** a determinados lugares: a pesar de ciertas campañas de publicidad pocas personas disfrutan por el simple hecho de desplazarse.

El diseño apropiado de la vialidad, principio básico del correcto desarrollo de la estructura urbana, conceptos que el proyectista de zonas habitacionales y fraccionamientos debe tener claro, los cuales se describen a continuación:

- a) **Jerarquía.** Es la clasificación de las diferentes vías dentro de la trama vial de la ciudad según su importancia.
- b) **Capacidad.** Es el concepto idóneo de la cantidad de vehículos que pueden circular por una hora en una vía sin provocar congestionamientos.
- c) **Velocidad.** Se refiere a la velocidad promedio a la que puede circular un vehículo en una calle determinada.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.15.3.1. Vía

Conducto por donde se materializan o desplazan flujos diversos.

Orientada al transporte de carga de pasajeros en una arteria donde se desplazan personas y mercancías de forma simple como la fuerza humana, animal o complejas como la automotriz.

Según la velocidad promedio a la que circulan vehículos en una calle determinada, el volumen de servicio, la sección de derecho de vía, sección de carril y pendiente de la misma, se han dividido éstas vías con parámetros internacionales de la siguiente manera.



2.15.3.1.1. Vías de Acceso Controlado

A este tipo pertenecen los viaductos y anillos periféricos los cuales tiene como características fundamentales estar destinados exclusivamente al tránsito vehicular, sin admitir peatones; no tener acceso directo a los predios, sino a través de sus vías laterales; pasos a desnivel en los cruces con otras calles, para garantizar la continuidad del trayecto. Las vías de acceso controlado permiten la circulación de grandes volúmenes de vehículos a alta velocidad y su utilización en la ciudad tiene por objeto solucionar el desplazamiento a grandes distancias.

2.15.3.1.2. Vialidad Primaria

Después de las vías de acceso controlado, sigue en jerarquía la vialidad primaria, la cual ésta constituida fundamentalmente por las calzadas y avenidas principales.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

Estas sirven para proporcionar fluidez al tránsito de paso y vincular a las calles colectoras y locales. Tienen acceso directo a los predios por calles laterales y algunas veces directamente.

Se utiliza para viajes a distancias medias y sobre ellas se canalizan las principales líneas de transporte colectivo, las cuales pueden ser dobles o de un sólo sentido.

2.15.3.1.3. Vialidad Secundaria

La vialidad secundaria sirve al tránsito interno de una zona o distrito, la cual conecta con la vialidad primaria. Se usa, normalmente, para viajes de paso dentro de un distrito y para dar acceso a los predios. Cuando la trama vial es rectilínea o en parrilla, varios tramos de la vialidad primaria pueden funcionar como vialidad secundaria. La diferencia específica para distinguir la vialidad primaria de la secundaria estriba en la longitud de los recorridos que se pueden realizar.

El papel más importante de la vialidad secundaria es permitir la circulación de los transportes públicos y de carga que dan servicio directo al distrito. Sobre estas arterias debe preverse espacios específicos para alojar los movimientos de vueltas, parqueos, ascenso y descenso de pasaje, y para carga y descarga de mercancías.

2.15.3.1.4. Vialidad Local



La vialidad local tiene como función conectar a los predios con la vialidad secundaria y permitir a su vez el acceso directo a las propiedades. El movimiento de paso debe evitarse por estas calles, con objeto de no entorpecer su función.

Algunos trazos con que se puede diseñar dicha vialidad son la calle; recta o curva y las intersecciones en cruz o en T.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.15.3.1.5. Vialidad Peatonal

Estas las conformaran las calles y/o avenidas que se destinen para el esparcimiento de los peatones, cuya intención es darle a la zona un uso más peatonal que vehicular. Las áreas que se prevén para este fin serán dotadas de comercio y actividades propias



2.15.3.1.6. Ciclo vías.-

Las ciclo vías son espacios reservados exclusivamente para el tránsito seguro de bicicletas a un lado de las calles, en los camellones o paralelos a las carreteras de acceso a las ciudades. Su utilización permite desarrollar el concepto de la **bicicleta** como un medio de transporte alternativo, el cual se presenta como solución concreta y factible a los problemas de congestión vehicular y contaminación ambiental; es una lástima que en México cuando se planea el crecimiento de las ciudades no se programen este tipo de alternativas; por otro lado se desarrollan un sin fin de obras viales, con costos sumamente elevados que únicamente solucionan el problema temporalmente para la minoría automovilista.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.15.3.1.7. Vías verdes.-

Las vías verdes están dotadas de especiales cualidades: máxima accesibilidad, facilidad y seguridad. Son lugares ideales para promover la movilidad sostenible y la práctica del paseo y el ciclo turismo, especialmente atractivos para personas con movilidad reducida (niños, ancianos, minusválidos).

Estas infraestructuras se han convertido en espacios para el disfrute y el encuentro de todos los ciudadanos, donde pueden practicar hábitos saludables que mejoran su bienestar y elevan su calidad de vida. Y todo ello, al tiempo que proporcionan un beneficio adicional a las comarcas atravesadas: impulsan la cohesión territorial y la dinamización socioeconómica del mundo rural.

2.15.3.1.8. Corredores verdes.-



El término "Corredor Verde" suele usarse para hacer referencia a un camino que une dos zonas geográficas por una senda que transcurre por la naturaleza.

El concepto de base es el hecho de crear una red que permita la intercomunicación de los ciudadanos a través de una secuencia de un espacio público de calidad. La configuración

de los corredores se concreta en relación a la estructura de espacio público, la red verde y las redes de movilidad.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.15.4. Producción y empleo

En el campo de la **economía**, la producción está definida como la **creación** y el **procesamiento de bienes y mercancías**. El proceso abarca la concepción, el procesamiento y la financiación, entre otras etapas. La producción constituye uno de los procesos económicos más importantes y es el medio a través del cual el **trabajo humano** genera **riqueza**.

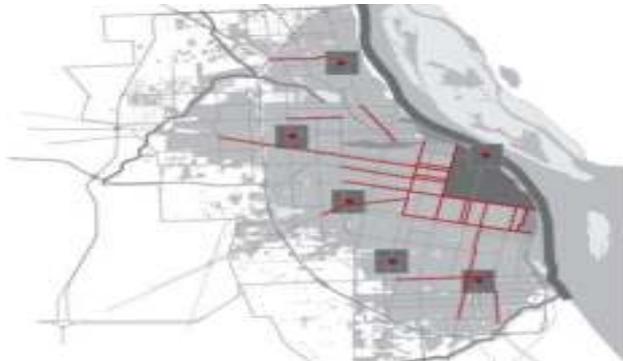


Para el filósofo alemán **Karl Marx**, el modo de producir no está determinado por el objeto o la cantidad que se produce. Tampoco por cuánto se produce, sino por el modo en que se lleva adelante dicha producción

Se denomina empleo al trabajo que se realiza bajo un contrato formal o informal, y por el cual la persona recibe una remuneración económica o un salario (en algunas partes también se lo llama sueldo). Este empleo supone dos partes: la persona que trabaja, el trabajador que ha sido contratado, al cual se lo llama empleado, y la persona que lo ha contratado o persona contratante, a la cual se la denomina empleador.

2.15.5. Centralidad

Área desarrollada y/o planificada dentro de un distrito urbano cuyo uso de suelo permite el desarrollo de los equipamientos distritales, administrativos, culturales, sociales y comerciales.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

El concepto de centro se refiere en primer lugar a un tipo de ocupación del espacio, en segundo lugar a un conjunto de funciones y de grupos sociales localizados sobre un lugar de características más o menos específicas y en tercer lugar al papel predominante que el centro desempeña en el control de crecimiento urbano.

En resumen podemos delimitar el centro como el lugar geográfico y con un contenido social específico. Más que definir líneas de separación se trataría de identificar espacios ocupados por ciertas actividades y que connotan ciertas funciones:

- la función de integración de elementos del conjunto de la ciudad,
- la coordinación de actividades
- y la función simbólica

2.15.6. Hábitat y Vivienda

Hábitat es un término que hace referencia al lugar que presenta las **condiciones apropiadas** para que viva un **organismo, especie o comunidad animal o vegetal**. Se trata, por lo tanto, del espacio en el cual una población biológica puede residir y reproducirse, de manera tal que asegure perpetuar su presencia en el planeta.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya***EN ARQUITECTURA:**

El control del entorno y la creación de condiciones adecuadas a sus necesidades y al desarrollo de sus actividades son cuestiones que el hombre se ha planteado desde sus orígenes.

El diseño de la vivienda a lo largo de la historia refleja las diferentes soluciones adoptadas en cada período frente al problema de proveerse de un entorno pequeño y controlado, dentro del amplio espacio natural, generalmente castigado por factores adversos tales como el frío, el calor, el viento, las lluvias y el sol.

La **vivienda** es el **lugar cerrado y cubierto** que se construye para que sea habitado por **personas**. Este tipo de edificación ofrece **refugio** a los seres humanos y les protege de las condiciones climáticas adversas, además de proporcionarles intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.



 **Vivienda Unifamiliar:**
Edificación que alberga una familia.

 **Vivienda Popular Mínima:** Edificación unifamiliar de área igual o menor a 60,00m².

 **Viviendas Condominiales Multifamiliares:** Conjunto de dos o más viviendas unifamiliares que disponen del terreno en copropiedad, y áreas de uso común; pudiendo ser unidades de terreno y vivienda unifamiliar, o bien multifamiliares en torre o bloque.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

-  **Viviendas en hilera:** Son viviendas unifamiliares dispuestas en el terreno unas junto a otras sin retiro lateral, formando un conjunto continuo, al menos tres unidades.
-  **Viviendas gemelas:** Se consideran casas gemelas aquellas que se edifican en un lote indivisible con frente no menor a 10,00m., el terreno será considerado en co-propiedad.
-  **Viviendas en bloque:** Edificios de viviendas de varias plantas, donde la proporción del volumen el alto (h) es menor al largo del edificio.
-  **Vivienda en torre:** Edificio de vivienda de varias plantas con comunicación vertical que deja todas sus fachadas retiradas de sus colindancias. En la proporción de volumen construido: la altura es mayor a los anchos del edificio.

2.15.7. Infraestructura urbana

Infraestructura Urbana es el Conjunto de obras que constituyen los soportes del funcionamiento de las ciudades y que hacen posible el uso del suelo urbano: accesibilidad a los servicios urbanos y a la ciudad, distribución de aguas y energía, comunicaciones, etc.

Comprenderá el estudio de los servicios básicos que posee el lugar así mismo la calidad de estos servicios: agua potable, aguas negras, aguas lluvias, red de energía eléctrica, sistema vial, transporte y servicios de sistemas telefónicos; determinando las condiciones actuales y falta de distribución de los mismos.

2.15.8. Equipamiento

Este incluye el análisis y la localización de los edificios y áreas libres que prestan servicios a la población, los cuales se clasifican así: Educación, salud, comercial, industrial, recreación, religión y servicios, en donde se deberá obtener la localización de los servicios existentes, como su capacidad para conocer el estado físico y funcionamiento de cada uno de ellos.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

2.15.8.1. Equipamiento primario: Es el que sirve a poblaciones entre 5.000 y 6.000 habitantes y atiende los requerimientos básicos a escala peatonal. Contempla plazas, parques infantiles, guarderías, escuelas, postas sanitarias, iglesias, etc. Se localiza dentro de la Unidad Vecinal.

2.15.8.2. Equipamiento secundario: Es el equipamiento urbano con un área de influencia para poblaciones entre 100.000 y 250.000 habitantes. Contempla servicios educativos, recreativos, asistenciales, administrativos y culturales; tales como escuelas secundarias, hoteles, estadios, hospitales, clubes y sedes sociales, oficinas, etc. Equipamiento público y privado.

2.15.8.3. Equipamiento distrital: Es el equipamiento cuyo nivel de influencia o atención es el distrito urbano.

2.15.9. Área de Influencia Urbana

Es la que circunda a una ciudad o centro poblado y en la cual se hacen sentir los efectos de su crecimiento y el desarrollo de sus funciones dentro de un término previsible.

El Radio de influencia depende de la escala y radio que influyen las mismas teniendo en cuenta la cantidad de habitantes que les sirve. Un ejemplo de esto se ve en los aeropuertos, alcaldías, catedrales, que son equipamientos básicos de una ciudad y equipamientos de red como lo son las escuelas, centros de salud, mensajerías, entre otros.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya***3. Paisaje Urbano**

El paisaje urbano, lo constituye el componente material de la ciudad. La ciudad material, como menciona Raymond Ledrut, es como el lenguaje, “es expresión y manifestación de la sociedad urbana”.



La forma en que el observador percibe el paisaje urbano, obedece a una serie de componentes relacionados entre sí, conformados no solo por los elementos físicos que constituyen la ciudad, sino también por otras influencias que actúan sobre la misma un tanto más subjetivas en su apreciación, como los significados sociales, el uso, la función, la historia e incluso su nombre. Los elementos físicos básicos que, según Kevin Lynch, el observador percibe en la ciudad, se clasifican de la siguiente manera:

4.1. Bordes: son las zonas limítrofes existentes entre dos sectores de la ciudad, que rompen la continuidad del espacio homogéneo, definiendo los extremos o partes de la misma.

4.2. Bordes fuertes: se caracterizan por desconectar completamente dos partes de la ciudad, funcional y/o visualmente. Ejemplo: líneas férreas, muros, autopistas, vallas.

4.3. Bordes débiles: son los que permiten el paso fluido de un lado a otro, ya sea de manera visual o funcionalmente. Ejemplo: avenidas que separan barrios o sectores de la ciudad.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

4.4. Barrios: estos elementos los definen algunos autores como "... secciones relativamente grandes de la ciudad algunos tienen nombres de antiguos pueblos o caseríos absorbidos por el crecimiento urbano...". Sus características físicas están determinadas por continuidades temáticas, conformadas por una amplia variedad de componentes (usos, tipología constructiva, actividades, homogeneidad estilística, altura, color, etc).

4.5. Nodos: son puntos estratégicos de la ciudad, constituidos por espacios abiertos o cerrados de uso público, a los que el observador puede ingresar. Son focos o puntos de referencia de los que se parte o encamina. Ejemplo: Convergencia de caminos, plazas o momentos de paso de una estructura a otra.

4.6. Mojones: son objetos, artefactos urbanos, o edificaciones, que por su dimensión o calidad formal destacan del resto de elementos urbanos de su especie y actúan como puntos de referencia exteriores, ya que no se puede circular interiormente en ellos. Ejemplo: Torres, cúpulas, monumentos escultóricos o señales.

4.7. Espacios Urbanos Abiertos: este tipo de espacios, son de vital importancia dentro del paisaje urbano, ya que, a través de ellos el observador percibe la ciudad, constituyéndose en medios de cohesión física y de integración social. Harvey Perloff define estos espacios como "... el área espacial -geográfica, tierra o agua-, situada dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella, que no se encuentre cubierta por edificios y por otras estructuras permanentes, limitado por diversos elementos urbanos; de ninguna manera significa la falta de uso del suelo urbano, si no es el que cumple Lynch, Kevin, La imagen de la Ciudad, una función dentro de la ciudad". Lowdon Wingo, resume en tres las funciones principales de los espacios abiertos, "... es usado para una amplia gama de actividades recreativas activas o pasivas y para circular; es visto desde la vivienda, la calle y otros puntos; y es sentido, al brindar intimidad aislamiento y sentido de espaciosidad y escala".





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

Los espacios abiertos, según sus características específicas, sirven para el desarrollo de importantes actividades generadas por la ciudad, como las ferias, fiestas, mercados, etc., además, desde el punto de vista ambiental, constituyen un insustituible pulmón en las áreas urbanas con mayor contaminación.

Según sus características y usos, los espacios abiertos, se clasifican en dos grandes grupos: Espacios Libres y Espacios Arbolados.

4.8. Espacios Libres: son superficies completamente libres, cubiertas en su totalidad por revestimientos artificiales, son del dominio público y por lo general sirven para actividades colectivas y para la circulación de patones a su vez se clasifican en:

4.8.1. Calles o sendas: son consideradas los espacios abiertos más importantes de la ciudad, ya que a lo largo de las mismas, se organizan y conectan todos los elementos urbanos, “en ellas se crea un ambiente de rapidez donde la arquitectura se percibe de forma casual...”³⁶. Algunos autores las definen como “... los conductos de circulación seleccionados para el tránsito vehicular y peatonal.”³⁷. Generalmente, no aparecen como elemento aislado e independiente, pues forman parte de un sistema que estructura todo el conjunto urbano.

4.8.2. Plazas: “seguramente es la primera creación de un espacio urbano. Resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre”³⁸. Por su posición y sus funciones y el movimiento que en ella se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un elemento característico de la ciudad.

4.8.3. Atrios: “es una especie de plazoleta, formada por el espacio frontal y/o lateral que se deja al construir los templos retirados de la línea de la calle”; a pesar de que en la actualidad son catalogados como espacios de carácter





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

semipúblico se consideran espacios libres de circulación y ventilación de los templos.

- 4.8.4. Espacios Arbolados:** “su suelo, cubierto en parte por revestimientos artificiales, está plantado por árboles cuya especie y tamaño difiere según las regiones. Sirven para la circulación de peatones y eventualmente para manifestaciones colectivas”⁴⁰. La finalidad de estos espacios, es incorporar visualmente la naturaleza con la ciudad. Entre estos se pueden identificar.
- 4.8.5. Parques:** son áreas verdes de la ciudad, en ellos se combinan, caminamientos, áreas jardinizadas y plazoletas; sirven como áreas de recreación y distracción a los habitantes de la ciudad.
- 4.8.6. Jardines:** sus funciones dentro de la ciudad, son principalmente ambientales y ornamentales, tanto en el ámbito arquitectónico, como urbanístico, generalmente forman parte de otros espacios abiertos, ornamentando plazas y parques, aunque también se pueden dar como elementos aislados.
- 4.8.7. Alamedas:** de una manera muy general, las alamedas se definen como sendas jardinizadas, “su función principal es la de articular vías vehiculares, pero al combinarse con áreas verdes, las que adecuadamente arborizadas, permiten un tipo de recreación pasiva”.

4. La Densidad

Por densidad se entiende el número de personas, viviendas y metros cuadrados construidos que se asientan en un terreno de superficie dada. Esta se mide por la cantidad de volumen de construcción, de habitantes, etc., en relación a la extensión de sus áreas. La densidad debe ser compatible con el ordenamiento





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

necesario y en este caso servirá para determinar el tamaño de las áreas urbanas a ordenar o complementar, en relación a su población. El volumen de actividad en un sector de la zona puede ser un indicador para el predominio de esto y, a la vez, para determinar el ordenamiento que necesite.

4.1. Clasificación de densidades

Para clasificar las densidades a tratar en el ordenamiento urbano, se debe distinguir sus características: densidad de población, urbana y de vivienda.

4.1.1. Densidad de población

La densidad de población se refiere al número promedio de habitantes por unidad de superficie, que resulta de dividir la totalidad de una población entre la extensión territorial que dicha población ocupa, dada en unidades de superficie determinadas.

Para obtener la densidad de población, se divide el número de habitantes entre la superficie del predio. Densidad de población = número de habitantes = hab./ha.
Número de hectáreas

a) La Densidad Bruta

Esta se refiere al número de viviendas o de habitantes en relación con el área de terreno que incluye todos los derechos de vía y otros usos relacionados.

b) La Densidad Neta

Se identifica con el número de viviendas o de habitantes en relación con el área de terreno excluyendo los derechos de vías, calles y aceras, parques y campos de juego, escuelas y áreas comerciales.





3.1.2. Densidad Urbana

Para calcular la densidad urbana se considera el número total de habitantes de una ciudad, divididos entre el área total urbana, de modo que se obtiene una densidad promedio en la que quedan incluidas las zonas habitacionales, industriales y comerciales, la vialidad, las áreas libres y recreativas, los lotes baldíos y las áreas no urbanizables.

La densidad puede o no tener relación con la calidad de la habitación, pues puede existir alto grado de habitabilidad con baja densidad y bajo grado de habitabilidad con alta densidad, o lo contrario en ambos casos. Sin embargo, la densidad se relaciona, directamente, con la *economía urbana*, pues las bajas densidades significan mayor ocupación de la tierra para un número menor de viviendas, lo cual representa mayor costo en redes de infraestructura y servicios urbanos. En las altas densidades sucede lo contrario, aunque generalmente requieren mayor porcentaje de vialidad -en proyectos tradicionales- y, por consiguiente, obras de infraestructura, el número de viviendas es mayor y los costos se reducen considerablemente.

3.1.3. Densidad de Vivienda

La densidad de vivienda se refiere a la relación del número de unidades de vivienda respecto a la superficie del terreno. Se puede considerar como densidad bruta o neta, según se estime la superficie urbanizada total o sólo la destinada a vivienda. Para obtener la densidad de vivienda, se divide el número de viviendas entre la superficie del terreno.

Densidad de vivienda = $\frac{\text{número de viviendas}}{\text{superficie del terreno}}$ = vivienda/ha. Número de hectáreas





3.1.4. Cálculo de la Densidad

Para efectos del cálculo de la densidad referida al diseño de lotes y servicios, conjuntos verticales o su combinación, se deben considerar los aspectos siguientes:

- Número de miembros por familia promedio: Se obtiene del análisis socioeconómico de la población por atender.
- $\text{Número total de población} / \text{Número de hogares} = \text{Número promedio de miembros por familia}$.
- Superficie para vivienda: Se obtiene de la cuantificación de lotes destinados a vivienda.
- Número de viviendas por lote. En este rubro debe considerarse el tipo de habitación que se establezca -unifamiliar o multifamiliar-, lo cual depende del tipo de fraccionamiento por diseñar.

5. Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial se puede definir como un instrumento básico del planeamiento físico, jurídico y económico del territorio, convirtiéndose así en una herramienta para consolidar el proceso de planeación y desarrollo territorial e impulsar la descentralización y autonomía de los gobiernos locales.



Con el fin de facilitar este proceso existen mecanismos, los cuales son el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial, los cuales incorporan lineamientos y esquemas que pueden ser útiles para la adecuada planificación del uso del suelo.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya***5.1. Plan de Ordenamiento Territorial**

El Plan de Ordenamiento Territorial es un instrumento técnico y normativo para ordenar el territorio municipal o distrital. Comprende el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Este posee tres principios fundamentales para poder realizar una mejor gestión en cuanto a la distribución de territorio, éstos pasos son:

- La función social y ecológica de propiedad.
- El predominio de interés común sobre los intereses particulares.
- La equidad en cargas y beneficios.

Además de estos tres principios el Plan de Ordenamiento Territorial posee tres pasos para su ejecución, siendo estos

- ‡ **Diagnóstico:** es donde se analiza la situación actual del territorio, en cuanto a su distribución y como éstos pueden ser ocupados.
- ‡ **Visión de futuro:** según los resultados del punto anterior se procede a esquematizar la idea propuesta se tiene en cuenta los diferentes elementos que componer el territorio, es decir, lo referente a la zona urbana y rural del mismo, así como al territorio en general.
- ‡ **Ejecución del plan:** finalmente, se deben establecer las prioridades fundamentales o aquellas que más beneficien al territorio, realizar un cronograma de actividades con el fin de llevar un orden en todo lo que se haga por parte de los responsables del proyecto de ordenamiento.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

5.1. Ordenamiento Urbano:

La aplicación de un conjunto de normas y técnicas para regular la formación y desarrollo de la Urbanización y de los Asentamientos Humanos, y su aprobación, control, seguimiento y evaluación.



5.2. Esquema de Ordenamiento Urbano

El esquema de ordenamiento urbano, se basa en la priorización de las necesidades enunciadas anteriormente para el aprovechamiento del área urbana por analizar en el diagnóstico; en tal sentido comprenderá cuatro aspectos principales:

- Desarrollo urbano.
- Servicios públicos.
- Vías urbanas.
- Sección de traza urbana.

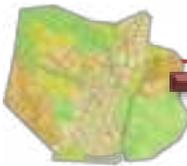
Un plan especial de ordenamiento urbano debe ser un instrumento que asegure la consistencia entre las acciones puntuales -aquellas que se derivan de los proyectos de infraestructura, accesibilidad, equipamiento, espacio público y vivienda, entre otros- y las políticas que pretenden incidir sobre el territorio objeto de intervención.

5.3. Parámetros de Ordenamiento Urbano

El ordenamiento regula que todo lo que se construya no afecte negativamente al ambiente colectivo de la zona, no permitiéndose, entonces, ninguna actividad urbana por particular que sea, que no cuente con las características de ordenamiento individual adecuadas para su desarrollo. Entre los parámetros a utilizar:

- La densidad y sus clasificaciones.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

- El uso del suelo o espacios urbanos, los cuales se definen por la función en relación con la actividad que en ellos se desarrolla y su relación con el entorno.

6. Sostenibilidad.

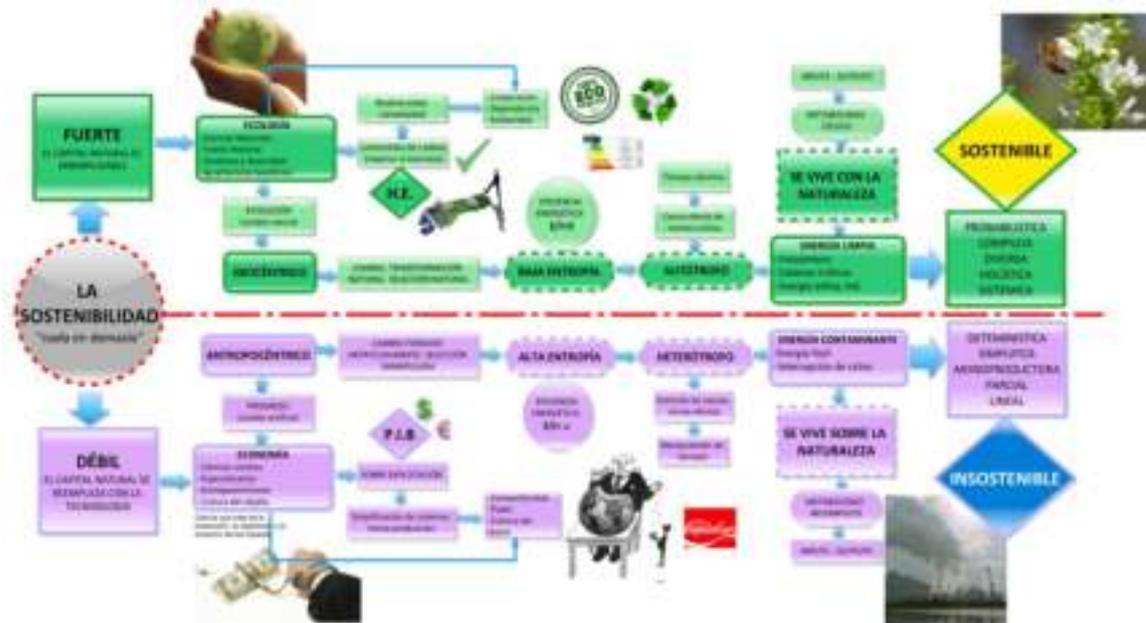


Figura 3: Sostenibilidad fuerte y débil

6.1. Sostenibilidad fuerte

En este modelo la satisfacción de las necesidades humanas se realiza con un crecimiento físico cero, aumentando la eficiencia del uso de los recursos, Preservar (sí o sí) una cierta cantidad de capital natural intercambios entre capital natural y “artificial” limitados

- ‡ Mantener la tasa de transumo de materia y energía constante, o reducirla si es posible.
- ‡ Mantener constante la población humana.
- ‡ Mantener constante el capital natural existente.

6.2. Sostenibilidad débil

Se trata de mantener una renta sostenible que posibilite mayores, o al menos, no decrecientes cotas de utilidad, consumo per cápita o bienestar social.

Crecimiento económico a costa de medio natural.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

6.3. CIUDAD SOSTENIBLE:

La Ciudad Sostenible es una ciudad que recupera y potencia su vida propia, y por tanto la de sus habitantes; mientras favorece la regeneración y el respeto de su entorno natural así como la cohesión social, la educación para la paz y la integración cultural. Es una ciudad que se construye a si misma de un modo participativo, y de acuerdo a unos principios ecológicos, de igualdad y educadores.



Figura 4: Modelo de ciudad sostenible



Proximidad de los componentes que conforman la ciudad, reunión en un espacio más o menos limitado de los usos y las funciones urbanas.

Menos tierra, para la construcción de vivienda, permitiendo dejar tierra libre para uso de granjas o áreas recreativas y que los equipamientos básicos estén más cerca.



es el principal elemento estructurantes del quehacer urbano y el medio a través del cual se dinamiza el encuentro e intercambio entre los ciudadanos, afianzando el reconocimiento de la diversidad cultural y el apego del ciudadano con su entorno. Sus características tienen una relación directa con la seguridad, la ecología y cultura ciudadana.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

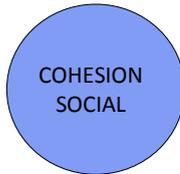


Reducción de las necesidades de desplazamiento motorizado, utilizar transporte alternativo, bicicleta, espacios peatonales, prioridad al peatón.

Corredores verdes integración de espacios públicos, distancias cortas que sean accesibles a pie.



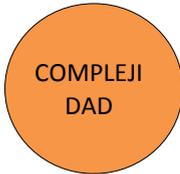
Asegurar unas condiciones mínimas de salud y confort en los edificios. En especial, la habitabilidad se ocupa del aislamiento térmico y acústico, y de la salubridad, espacios vivibles en armonía con la naturaleza.



Se procura que a través de la estructura del espacio público y la infraestructura de la ciudad compacta, en la que los servicios públicos y privados están cerca y acercan a las personas que habitan el espacio, se logre la integración de la comunidad.



Busca el ahorro desde muchos aspectos; en dinero, en recursos físicos, en tiempo, en infraestructura, pretendiendo un mejor aprovechamiento de los distintos recursos para la obtención de mejores resultados en el desarrollo urbano, económico y social



Requiere aumentar la mixticidad de usos y funciones, las posibilidades de encuentro entre los habitantes. Incorporación en territorios de ámbito local ó unidades territoriales de menor dimensión espacial, una característica básica de las ciudades



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya***III. MARCO NORMATIVO.**

Al momento de tomar decisiones de tipo urbano es preciso apearse, respetar e informarse acerca de los reglamentos, normas y leyes que puedan tener influencia al respecto. Esto brindará una mayor eficiencia en cuanto a decisiones de carácter económico, territorial y de manejo recursos naturales.

Asimismo, permite un enfoque sobre los mecanismos jurídicos, institucionales administrativos que influyen en el desarrollo del municipio.

Con respecto a las leyes citadas en este capítulo, cabe mencionar que son tomadas literalmente de los documentos respectivos en donde se toma únicamente los artículos que tienen relevancia y relación con el tema tratado.

→ **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.**

En el capítulo de autonomía regional nos indica que La Ley Marco de Autonomías y Descentralización debe establecer los términos y procedimientos para la conformación ordenada y planificada de las regiones, en todas las áreas urbanas nuevas debe llevarse a cabo la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado, departamental e indígena.

Ver anexo 1

→ **LEY DE MUNICIPALIDADES 2028**

CAPÍTULO VI - PLANIFICACIÓN

Los Gobiernos Municipales tomando en cuenta los principios de esta ley establecerán procesos integrales de planificación para los **Planes de Desarrollo Municipal; Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial** en el área urbana y rural y establecerá la formulación de esquemas de ordenamiento Territorial y Urbano a corto, mediano y largo plazo, usos de suelo, patrones de asentamiento, normas de edificación, urbanizaciones y fraccionamiento, planificación



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

estratégica, delimitación de las áreas urbanas que cuenten con los servicios básicos, con los medios de eliminar o disminuir los riesgos de contaminación ambiental e insalubridad y mantener condiciones de vida vegetal y animal constantes y autorreguladas.

Ver anexo 2

→ **LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR - LEY No. 1551**

La participación popular reconoce, promueve y consolida el proceso de articulación a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, en la vida jurídica, política y económica del país.

En las corporaciones en desarrollo debe realizarse la planificación de carácter regional, subregional y micro-regional en coordinación con los Gobiernos Municipales del Departamento y el Ministerio de desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

Ver anexo 3

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

→ **Viceministerio de Vivienda y Urbanismo**

Por razones de interés social, esta ley tiene por objeto:

- a) la regulación de las condiciones de ocupación del hábitat urbano;
- b) lineamientos mínimos para el ordenamiento urbano;
- c) la definición de la función social de la propiedad urbana y establecer sus mecanismos de aplicación;
- d) la regulación del acceso al suelo urbano;



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

e) las normas de regulación y los mecanismos integrales (catastro urbano y delimitación de áreas urbanas) para la Regularización del Derecho Propietario Urbano;

f) procesos excepcionales, extraordinarios y temporales de regularización, titulación individual y Registro en Derechos Reales;

g) instituir los procedimientos de regularización individual y colectiva de derecho propietario.

Regulación de la Propiedad Urbana en Normas para el uso de suelo urbano, áreas de riesgo, prohibiciones, Plan de ordenamiento urbano básico.

Ver anexo 4

→ **DECRETO SUPREMO N° 24447**

Los criterios para reconocer la categoría de Área Urbana, es necesaria la existencia de alguna de las siguientes condiciones:

1. Contar con una población igual o mayor a 2.000 habitantes.
2. Contar con los servicios básicos de energía eléctrica, saneamiento básico, educación y salud, aunque la población sea menor a 2.000 habitantes.

Los asentamientos urbanos estarán regidos por áreas de usos del suelo, donde concurren el uso residencial, de recreación y las actividades de producción secundaria y terciarias; además, favorecerán la constitución de una estructura vial en trama continua, redes de servicios y equipamiento

Ver anexo 5



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

→ **LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN BOLIVIA**

Tiene los siguientes objetivos:

- a) Mitigar y eventualmente revertir la migración de los pobladores del campo hacia las ciudades, para contrarrestar el creciente incremento de la pobreza y la marginalidad en los centros poblados.
- c) Fomentar el desarrollo de los municipios rurales.
- d) Identificar los procesos actuales de ocupación del territorio, caracterizando el territorio según sus grados de estructuración funcional y regionalización, para en base a ello orientar el diseño e implementación de políticas de ocupación, que estimulen una distribución más equitativa de la población y los servicios e infraestructura que ofertan.

Ver anexo 6

→ **LEY MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN “ANDRÉS IBÁÑEZ”**

Ley de 19 de julio de 2010

Sus objetivos son: diseñar la política nacional de planificación y el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, estableciendo normas técnicas de cumplimiento obligatorio de acuerdo a los objetivos y metas del Plan General de Desarrollo. Estas políticas deberán establecer las *directrices para: la elaboración de planes de ordenamiento territorial y planes de uso del suelo departamentales, municipales y de las autonomías indígena originaria campesinas, diseñar y ejecutar, en el marco de la política general de uso de suelos, el Plan de Uso de Suelos de la entidad territorial indígena originario campesina, en coordinación con los gobiernos departamental y municipal, planificar y regular la ocupación territorial en su jurisdicción, elaborando y ejecutando planes y proyectos de redistribución poblacional en el ámbito de su jurisdicción, conforme a sus prácticas culturales.*

Ver anexo 7



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*→ **PLANIFICACIÓN**

Artículo 130. (SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO).

Artículo 131. (PLANIFICACIÓN INTEGRAL Y TERRITORIAL).

- I.** En este marco, la planificación territorial del desarrollo es la planificación integral para el vivir bien bajo la responsabilidad y conducción de los gobiernos autónomos departamentales, regionales, municipales e indígena originario campesinos, en coordinación con el nivel central del Estado y en articulación con la planificación sectorial.

Ver anexo 8

→ **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO****4.2. DESCENTRALIZACIÓN**

Política 2: Gestión Territorial y Gobernabilidad

Política 3: Desarrollo Regional y Local

En el marco de la Política Nacional de Descentralización, impulsemos el desarrollo regional y local con procesos que al mismo tiempo permitan reducir las desigualdades regionales, municipales y comunitarias, y mejorar la calidad de vida de la comunidad (vivir bien).

Ver anexo 9

→ **PLAN DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
TARIJA****7 TERRITORIO URBANO: ORDENAMIENTO URBANO****7.3 Acciones**

Los centros terciarios de San Lorenzo, Concepción y Padcaya requieren iniciar el proceso de planificación urbana con el desarrollo de lineamientos urbanos diseccionados al crecimiento de su mancha urbana, la provisión de servicios



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

sociales y básicos y la conservación de su carácter histórico cultural ligado fuertemente a su entorno rural. En el largo plazo, estos centros se constituirán áreas conurbanas de la ciudad de Tarija.

Ver anexo 10

→ **PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIA**

ARCE:

Nos da la base para generar los esquemas de Ordenamiento Urbano siguiendo los lineamientos de uso de suelo y zonificación, en la jerarquización de Poblados Padcaya es catalogado como área urbana con mayor desarrollo como capital del Municipio, por lo cual plantea la necesidad de generar mecanismos de ordenamiento urbano.

→ **LEY N° 1669, 30 DE OCTUBRE DE 1995**

ARTICULO 8.

Aprobación de directrices que cumplirán los gobiernos municipales para la aprobación de planes de uso de suelo urbano, homologación de radios urbanos.

GUIAS:

→ **CRITERIOS DE DEFINICIÓN DEL RADIO Ó ÁREA URBANA Y SU PROCESO DE HOMOLOGACIÓN**

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Dirección General de Planificación Territorial





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

○ **Criterios para la identificación de las áreas urbanas**

Los centros poblados adquieren categoría urbana en términos poblacionales a partir de los 2000 habitantes, sin embargo un asentamiento urbano de menor población, puede presentar esta categoría cuando:

- Se tenga un uso intensivo del suelo en vivienda, equipamientos, espacios públicos
- Cuento con una estructura urbana definida por una red vial que conecta los espacios públicos con los privados y al asentamiento con su entorno rural y otras poblaciones
- Que la red vial permita estructurar los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas domiciliario, iluminación pública etc.
- Independientemente del tamaño del asentamiento urbano debe existir una densidad de carácter urbano
- Debe existir una tasa de crecimiento poblacional cercana al promedio nacional
- Mínimamente los equipamientos de salud y educación deben estar funcionando,

sin perjuicio de otros como centro de comunicaciones, centro de copio, etc.

Tamaño Población
Pueblos 401 a 2000 hab.
Centros Urbanos 2001 a 5000 hab.
Ciudades Menores 5001 a 20000 hab.
Ciudades Intermedias 20001 a 50000 hab.
Ciudades mayores a 50001 hab.

- El centro urbano debe generar dinámicas económicas que potencien el desarrollo de su entorno rural (intercambio, producción, servicios) ó sea un centro de gestión y administración (capital de municipio, provincia o departamento)

Figura 5: Identificación de área Urbana por tamaño población



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*○ **Criterios para la delimitación del área urbana**

- Definir el área con edificaciones consolidadas en la cartografía geo referenciada, la red vial existente, el alcance de los servicios básicos y equipamientos
- Identificar los límites arcifinios o naturales
- Identificar los aires de río (25 metros a ambos lados de la máxima crecida) y ponerlo a nombre del municipio
- Definir las directrices o tendencias de crecimiento del área consolidada, (vías y superficies)
- Identificar y definir las áreas de riesgo, forestales, arqueológicas, patrimoniales, etc., donde no se pueden autorizar ningún tipo de asentamiento
- Definir con las comunidades vecinas al área consolidada y en terreno, los límites de los predios o fundos agrarios productivos con el objeto de mantener su integridad

→ **GUIA METODOLOGICA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MUNICIPIOS PREDOMINANTEMENTE URBANOS**

- Establecer bases para planificar el proceso de asentamientos humanos y el crecimiento urbano (expansión urbana) con relación a categorías de uso del suelo, atendiendo las necesidades de uso residencial y no residencial así como revalorizando los recursos naturales y el espacio público con finalidades culturales, productivas y sociales.
- Identificar los requerimientos funcionales, preventivos y ambientales para optimizar el uso del suelo y su relación con la estructura de los asentamientos, considerando las necesidades de mediano y largo plazo.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

Establece que los planes de ordenamiento deben tener al menos La formulación de los esquemas del Ordenamiento Territorial y Urbano a corto, mediano y largo plazo; La asignación de usos del suelo; La determinación de patrones de asentamiento, normas de edificación, urbanización y fraccionamiento; Los mecanismos y modalidades de planificación estratégica que viabilicen su ejecución; La determinación de los planes, programas y proyectos así como la programación de inversiones; La delimitación de las áreas urbanas que cuenten con los servicios básicos de energía eléctrica, saneamiento básico, educación y salud.





IV. CIUDAD PRODUCIDA.

1. Configuración del urbanismo

El urbanismo empezó siendo una teoría compleja que interesó desde el primer momento a los estudiosos de la ciudad, y acabó siendo una disciplina que reúne una suma de conocimientos sustanciales relacionados con la construcción y conservación de las ciudades y con el estudio de las relaciones socio-económico-ambientales que tiene lugar dentro del fenómeno urbano,

Lo urbano tiene una condición que más profundamente distingue la vida moderna de aquella tradicional-rural, no es una condición espacial ni una delimitación demográfica o productiva, sino una conducta, una forma de vida, que está determinada por las singulares características de la ciudad en tanto entidad material: específicamente su tamaño, densidad y heterogeneidad. Lo urbano es el efecto que el tamaño, la densidad y la heterogeneidad de la ciudad tienen sobre el carácter social de la vida colectiva.

Aunque el término urbanismo se utilizó inicialmente para designar todos los fenómenos de ordenación urbana, a medida que el fenómeno constructivo y edificatorio ha traspasado el espacio propiamente urbano, dicho término ha sido desplazado en la práctica por el de *Ordenamiento territorial* cuando se quiere hacer referencia a intervenciones en suelos extra urbanos, donde entran en juego intereses supralocales protegidos desde instancias públicas superiores: defensa nacional, carreteras, medio ambiente, etc.

Hipodamo de Mileto (considerado por muchos el primer urbanista de la historia) hizo el plan urbanístico de El Pireo, el puerto de Atenas, sobre una cuadrícula que ahora se conoce como *hipodámica*, y que se ha repetido multitud de veces. Nerón también se

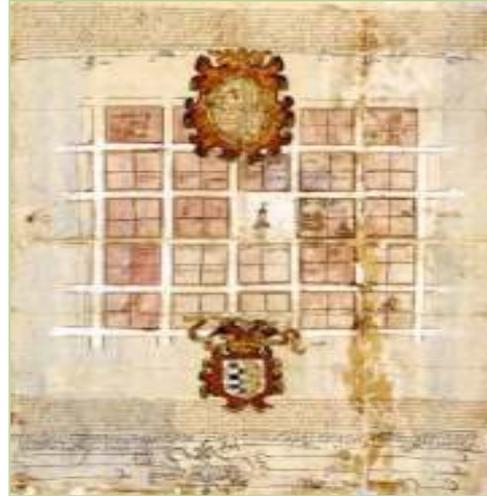




Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

comportó como un urbanista cuando, tras el incendio de Roma, hizo reconstruir la ciudad sobre un plan distinto del trazado original.

Felipe II recoge varias ideas urbanísticas en las leyes de Indias, cuando trata de la construcción de nuevas ciudades en el Nuevo Mundo (proceso en el que España llevó a cabo una de las mayores creaciones de ciudades de nueva planta de la historia). Desde el siglo XV en toda Europa también se fundan ciudades, aunque probablemente, en la mayoría, la idea directriz era más demostrar el poder del monarca que hacer ciudades útiles, lo que no quita para que haya unas cuantas de gran belleza.



1.2. Ordenamiento de las ciudades.-

Las experiencias y conceptualizaciones sobre ordenamiento territorial en el mundo permiten deducir que se trata de una política de Estado y un proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa, cuyo objeto central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio, de modo que éstos contribuyan al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo.

Con las políticas de ordenamiento, algunos países latinoamericanos como Venezuela, Bolivia, Honduras y El Salvador buscan corregir los problemas de uso y ocupación inadecuada y desequilibrada del espacio y el uso irracional de los recursos naturales. Tales problemas, en conjunto con la creciente conciencia de la irracionalidad de los modelos económicos desarrollistas y la búsqueda de alternativas de desarrollo sostenibles, han estimulado la adopción del ordenamiento territorial como estrategia de los estados para armonizar las actividades humanas con el aprovechamiento de los recursos naturales y con la distribución social y regional equilibrada de los beneficios de tales actividades. Se





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

trata es de intervenir, de manera voluntaria, el orden territorial injusto y desordenado, creado de manera espontánea por las fuerzas económicas; para inducir la construcción de escenarios deseados desde el punto de vista ambiental, social y espacial (Massiris, 1991).

En las políticas de ordenamiento formuladas por países como Alemania (Müller, 1993), Francia, España (Gabaldón 1994), Venezuela, (República de Venezuela, 1983; Gabaldón, 1994), Bolivia (República de Bolivia, 1994 y 1996), Honduras (República de Honduras, 1994) y El Salvador (República de El Salvador, 1994), así como en la "Carta Europea de Ordenación Territorial" y en el documento "Nuestra Propia Agenda" de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe" (BID/PNUD, 1990), se observan dos enfoques generalmente entremezclados y complementarios: uno orientado hacia el desarrollo territorial que denominaremos ordenamiento activo y el otro a la planificación física-espacial que denominaremos ordenamiento pasivo. A continuación se examinan cada uno de éstos.

1.2.1. Ordenamiento activo.-

Se asocia con objetivos de desarrollo territorial a escalas nacional, regional y subregional que buscan modificar los desequilibrios del desarrollo regional que caracterizan un orden territorial determinado. Su carácter activo deriva de la intervención voluntaria y dinámica del Estado sobre el territorio, a partir de grandes obras de infraestructura y costosos proyectos de inversión, acompañados de incentivos fiscales y económicos, para inducir transformaciones espaciales en el orden territorial existente. Las estrategias más utilizadas por los estados son las siguientes:

- † Proyectos de colonización y explotación de nuevas áreas: Dirigidos a controlar el crecimiento acelerado de las ciudades, los problemas de paro campesino por concentración de la propiedad sobre la tierra, el poblamiento de áreas desocupadas, etc.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

- ‡ Impulso a la industrialización de regiones deprimidas: Desarrollado a partir de la implantación de aglomeraciones industriales (polos de desarrollo), los cuales provocarían un conjunto de efectos positivos, tanto en el centro urbano donde se localizaran como en la región aledaña, contribuyendo a modificar los desequilibrios regionales de la organización espacial del territorio.

- ‡ Políticas de reforma agraria: Orientadas a reordenar las estructuras agrarias desequilibradas, caracterizadas por una alta concentración de la propiedad de la tierra en unos pocos y la existencias de grandes grupos sociales sin acceso a este recurso.

- ‡ Descongestión urbana y/o poblamiento de áreas poco habitadas: Desarrollada mediante el establecimiento de controles restrictivos a los centros urbanos, construcción de ciudades nuevas, relocalización de capitales estatales, políticas de vivienda popular y mejoramiento de servicios públicos y sociales en ciudades pequeñas y medianas; con los que se busca reorientar los movimientos migratorios de la población.

- ‡ Desarrollo rural integrado: Esta estrategia se basa en la experiencia israelí de desarrollo agrícola-cooperativo, a partir de la interrelación agricultura espacio rural. Su aplicación en Colombia al igual que en los demás países iberoamericanos, se orientó a transformar las condiciones de retraso y pobreza de las áreas rurales, a través del mejoramiento de la condiciones de bienestar social y la elevación de la productividad de los pequeños productores rurales. El logro del nuevo orden territorial buscado con la política DRI se encontró con fuertes obstáculos puestos por las relaciones capitalistas de producción, que impidieron su éxito pleno.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya***1.2.2. El ordenamiento pasivo**

Se asocia con políticas de uso y ocupación del territorio, predominantes a escalas subregional y local. Su carácter pasivo se relaciona con el uso de zonificaciones o regionalizaciones como estrategia para inducir nuevos escenarios de uso del territorio. Las zonificaciones se basan en categorías espaciales para las cuales se establecen los usos permitidos, prohibidos o restringidos, acompañados de instrumentos coercitivos o estimulantes y normas que dan soporte legal a los planes y definen mecanismos para resolver los conflictos generados por la intervención.

2. Historia de la configuración territorial de la zona de Padcaya.

Antes de la llegada de los incas, los valles interandinos, de los cuales Padcaya forma parte, fueron escenario de una gran diversidad cultural y humana. Tanto en los valles de Tarija y Cinti habían grupos tomatas y churumatas. Más tarde en la época de la conquista española, grupos guaraní ocuparon el este del valle central, la zona de la serranía del Cóndor, extendiéndose hacia las estribaciones más bajas y el chaco.

Los valles de Tarija funcionaron como una “frontera” en relación con la presencia inca y guaraní durante el periodo prehispánico.

La villa de san Bernardo de la Frontera, actual Tarija se fundó en 1574 en territorio de los tomatas, como punto de conexión con el río de la Plata, por los colonizadores españoles, comandados por don Luis de Fuentes y Vargas quienes avanzaron hacia el Gran Chaco y posteriormente de rumbo para dirigirse al suroeste.

La colonización del suroeste de la Villa de Tarija llegó hasta el río Bermejo, pasando por salinas, estableciendo de forma paralela pequeñas aldeas por la ruta atravesada, como puntos estratégicos en garantía del avance.





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

Siguiendo la ruta, soldados y religiosos, después de su primer encuentro con los Chiriguano y Mataguayos de la región próxima a Bermejo, continuaron hasta fundar la misión en Tariquia comunidad del municipio de Padcaya

Durante la guerra de independencia, Padcaya funcionó como centro de reunión de guerrillas independentistas que resistían la ocupación de Tarija por los realistas, estas guerras se llevaron a cabo a principios del siglo XIX, donde se establecieron los partidarios de establecer nuevas naciones independientes contra virreinos de España.

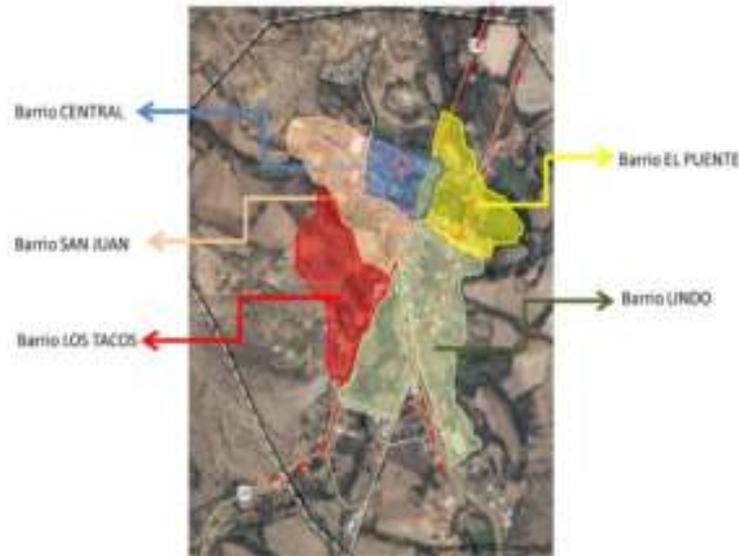
La localidad de Padcaya actual capital de la primera sección de la provincia Arce se fundó en 1772, surgió como una ciudad de paso en la ruta internacional Tarija – Bermejo – Salta (Argentina) Y por ser una zona rica en el recurso hídrico ya que por sus características topográficas, ubicación al pie del cerro, tenía una gran riqueza en vertientes de agua, por la cual se convirtió en una zona de descanso en esas épocas se fundó con el nombre de “pascana”, un lugar de descanso donde llegaban las personas que transitaban el camino de paso a Bermejo.

Las viviendas se empezaron a construir en base a un centro que era el lugar de descanso de los visitantes: la actual plaza; las viviendas antiguas en su mayoría cuentan con una vertiente en su interior.

2.2. Estructuración de barrios:

En el año 1894 se empieza a consolidar el **Barrio Central** de la localidad de Padcaya, empezando a funcionar la Sub – Prefectura de la provincia. Después de varios años, en 1930 se construyó la plaza principal que se encuentra en el barrio, también se funda la Iglesia católica. Años antes, aproximadamente por el año 1956, existía un lugar llamado la recoba donde se vendía carne, y estaba ubicado donde actualmente funcionan las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Padcaya. En el año 1960 se empezó a contar con un sistema de agua por cañería.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

Mapa 1: Estructuración de barrios (ciudad histórica)

En el año 1964 se prevé del primer sistema de agua potable desde una toma de agua, Un año más tarde se construyó el mercado central.

En 1969, el presidente René Barrientos Ortuño, donó dinero para la construcción del colegio ubicado en este barrio. También se reformó la infraestructura del edificio de la Alcaldía en el año 1973. En 1975 se apertura la calle principal denominada Gilberto Saavedra. Un año más tarde se sufrió una terrible granizada que ocasionó grandes pérdidas materiales. En el año 1978 se construyó el sistema de alcantarillado.

En 1980, el diputado Juan Lucio proporciona a la localidad un motor de energía eléctrica, a cambio de votos para su elección. Y en 1983 se asfaltó la calle Gilberto Saavedra.

Entre 1993 y 1994 se reconstruye la torre de la Iglesia católica, y en este mismo año el barrio se organiza como OTB (Organización Territorial de Base) y son reconocidos jurídicamente. En 1995 se remodela la plaza principal.

La denominación del **Barrio El Puente** viene desde hace muchos años atrás, por la construcción del puente que se encuentra en este barrio, construido por un





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

extranjero. En este barrio nació la festividad de San Santiago. Además de realizarse también la festividad de la Virgen Santa Cruz. En el año 1925 se construyó la cancha de fútbol de propiedad del sargento Froilán Tejerina.

En 1994, este barrio se organiza como OTB (Organización Territorial de Base), tramitando su personería jurídica.

Otro de los primeros barrios fundados es el barrio Los Tacos en el cual existen muchas viviendas que son muy antiguas y se encuentran deterioradas.

2.3. Padcaya se Expande:

Los consecuentes barrios son:

Barrio lindo: Años antes este barrio recibía el nombre de San Pedro, hasta que empezó a poblarse y debido a que la gente que lo habitaba era muy cordial y participativa, a partir del año 1980 se lo denominó Barrio Lindo.

En ese mismo año nace la iniciativa de llevar adelante la festividad religiosa del Patrono San Santiago y Santa Anita. En el año 1994 forman su primera OTB (Organización Territorial de Base), obteniendo su personería jurídica. En 1995 se dio inicio a la construcción del Hospital de la localidad de Padcaya ubicado en inmediaciones del barrio.

El Barrio San Juan empieza a constituirse en el año 2001, con la construcción de la primera vivienda que pertenecía al señor Julio Espinoza.

Esta zona era un lugar lleno de churquis (Acacia caven), la propiedad pertenecía al señor Gilberto Pacheco. El nombre de San Juan, se eligió por consenso de los pobladores del barrio.

En el año 2003 se empezó con la ejecución del proyecto de sistema de agua en los domicilio, también este mismo año se organiza la primera directiva barrial. En el año 2004 se realizó la instalación de energía eléctrica, ejecutada por la insistencia de los vecinos, para lo que se sufrió varios tropiezos con el encargado de SETAR





Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya

(Servicios Eléctricos Tarija). En el mismo año se construyó el alcantarillado, pero con recursos y esfuerzos propios.

La ciudad de Padcaya en la actualidad no cuenta con un radio urbano aprobado por Ley del Estado, sin embargo el Gobierno Autónomo Municipal encara un proceso de concertación para definir los límites enmarcados en la nueva norma nacional y considerando que la mancha urbana presenta una tendencia de crecimiento que involucra a dos comunidades del área rural (Huacanqui y Cabildo).

2.4. Crecimiento histórico:

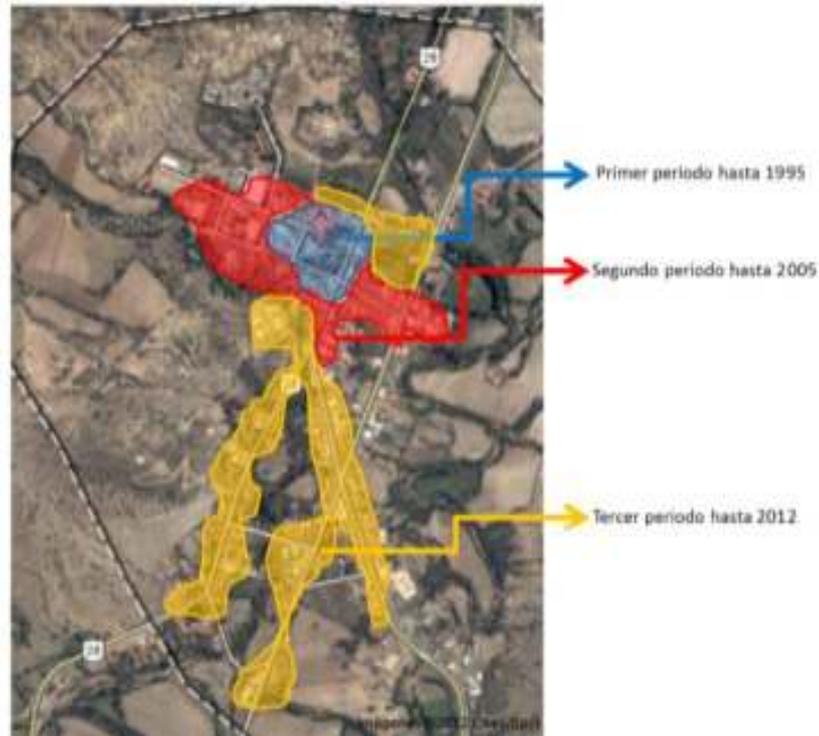
El esquema muestra tres periodos y para su planteamiento, se ha tomado en cuenta que en el CENSO 2001 (INE) Padcaya no estaba considerada como ciudad, pero si existía un asentamiento que se ha constituido en la estructura base que dio paso a la actual mancha urbana.

Es este asentamiento al que se identifica como un primer periodo hasta el año 1995, en la actualidad está denominado como barrio Central.

Un segundo periodo se ha definido hasta el año 2005 y se ubica perimetralmente en la parte sudeste de la mancha definida como el primer periodo incorporando barrios como San Juan y Lindo.

Para el tercer periodo al año 2012 se incorporan barrios como Los Tacos y el Puente ubicados en la parte sur y norte respectivamente y además se extiende el barrio Lindo





Mapa 2: Crecimiento Histórico

3. EVOLUCION DE LA POBLACION.-

Durante la colonia, los valles recibieron población altioplánica llegada a las haciendas; esto se sumó a la población originaria y a los extranjeros europeos.

Por tanto la población valluna era compleja y diversa.

En la época republicana los valles continuaron siendo una región receptora de migrantes pero también expulsora (hacia las minas, las salitreras o zafra)

En el periodo republicano debido a la actividad minera paralizada, el estado recurrió al tributo de los campesinos que en el siglo XIX constituían el dos tercios de la población y basaban su subsistencia en el trueque y la agricultura.

Por su parte la población de Padcaya (capital) en su origen fue fundado por gente pudiente (datos de entrevista), que por lo general eran Españoles y de otros departamentos, las primeras familias fueron Vaca, Cardozo, Benítez, Montero,



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

Saavedra, Coca, las cuales en la actualidad siguen habitando en la región como fundadores en la zona central.

3.1. Crecimiento demográfico:

MUNICIPIO DE PADCAYA

año	Población total	Población urbana
1976	12 157	388
1992	17 341	636
2001	19 260	1 133
2010	27 994	1 517
2011	23 848	1579

Cuadro 1: Crecimiento demográfico Municipio Padcaya

De acuerdo a estos datos del INE la época de mayor crecimiento de la población del municipio de Padcaya fue en la gestión del 2001 al 2010, mientras que en el área urbana Padcaya (capital) fue en el año 1992 al 2001 que paso de 636 a 1133 habitantes, la tasa de crecimiento estimada por INE hasta 2010 fue de 1.13%, de acuerdo a las proyecciones se prevé una tasa de crecimiento de 2%.

La composición de hogares en su época de generación de la zona fue de un estándar de 11 componentes por familia ya que en esa época no existía la planificación familiar de este tiempo; en cuanto al tipo de vivienda las que eran unifamiliares tenían un hacinamiento por habitación de 3 personas. Como también viviendas multifamiliares en las que vivían un índice 3 familias por vivienda.

Según el censo 2001, el número de familias es de 4171, con un promedio de 4,6 miembros por familia, la densidad poblaciones según datos del censo 2001, es de 4,4 habitantes por Km². La densidad estimada para el año 2005 es 4,2 habitantes por Km².





4. Historia de la conformación de los espacios públicos.-

La localidad de Padcaya actual capital de la primera sección de la provincia Arce se fundó en 1772 la cual se empieza a poblar a partir y entorno a un espacio público que hoy es la “plaza central” en la que se encontraban vertientes y era el área principal de descanso de los que pasaban por la zona, En 1930 se construyó la plaza en el barrio central.



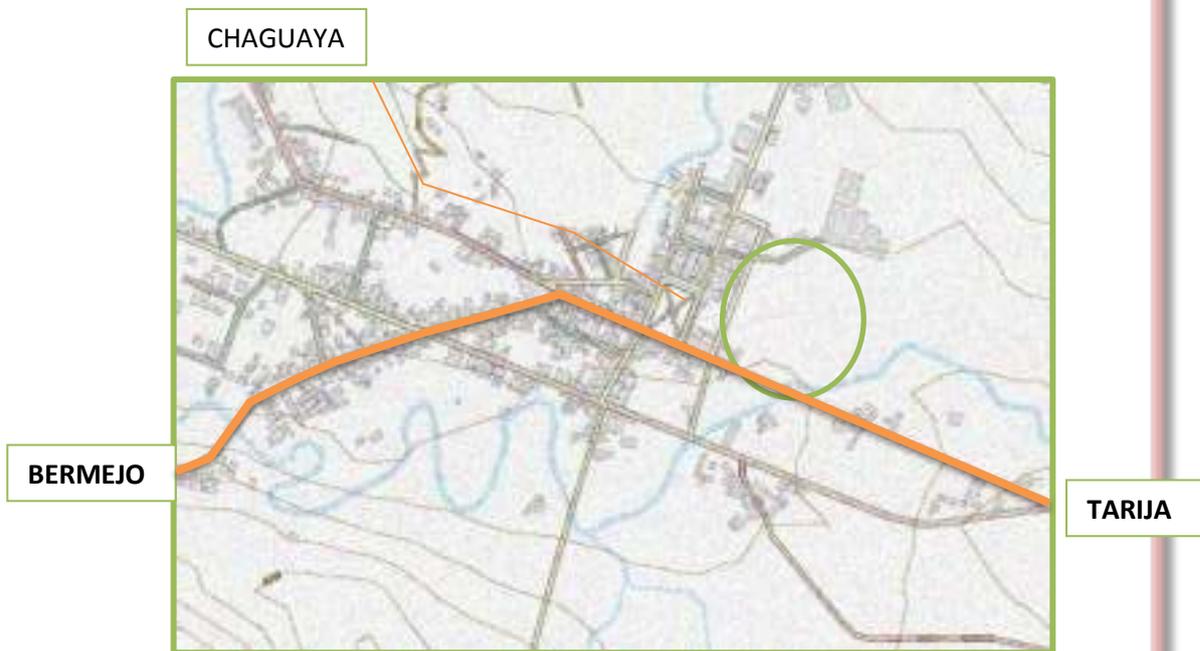
En 1995 se remodela la plaza principal se realiza la remodelación de la plaza central, que es la actual en funcionamiento. En el año 1998 se inaugura el coliseo cerrado ubicado también en el barrio central.

En el barrio el puente: se construyó la cancha de fútbol de propiedad del sargento Froilán Tejerina en el año 1925 la cual se pasó a considerar un espacio público y entre los años 1975 y 1980 se realiza también la construcción del parque situado en el barrio el puente.



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya***5. Transporte y movilidad.**

El proceso de urbanización en Padcaya se ha originado de una manera espontánea a lo largo del camino principal que es parte de la red fundamental de infraestructura vial y que en la actualidad tiene además una función urbana. Esta red es una conexión entre la ciudad de Tarija y Bermejo, en base a esta se empiezan a generar las demás que forman parte de los barrios.



Mapa 3: Transporte Inter regional

La denominación del Barrio El Puente viene desde hace muchos años atrás, por la construcción del puente que se encuentra en este barrio el cual se construye como en beneficio de esta red.

En 1960 el transporte de Padcaya – Tarija y Bermejo se realizaba en flotas que hacían servicio, Entre los años 1975 y 1980, se realizó el asfaltado del tramo Tarija – Padcaya y en 2000 se inicia la apertura de la carretera asfaltada, ruta principal a Bermejo

En el barrio central y los tacos se realizó el enlosetamiento de las calles, pero en barrios nuevos como san juan las calles son de tierra y no están bien definidas.





6. Historia económica.

La estructura económica estuvo totalmente vinculada con la actividad agropecuaria dadas las potencialidades existentes de la zona, las cuales se constituyeron en la mayor actividad económica del municipio y no ha sido sujeto de grandes innovaciones a pasar de los años.

Padcaya (capital).- Esta localidad fue aprovechada por sus recursos hídricos y agrícolas, pero el mayor auge de progreso se dio con la migración en sus inicios a bermejo la zafra, la plata, del cual surgió la actividad del comercio en la zona y al pasar el tiempo se convirtió en la actividad principal de la zona, ya que las comunidades colindantes se dirigían a este poblado a adquirir sus necesidades comerciales, así como aproximadamente por el año 1956, existía un lugar llamado la recoba donde se vendía carne, en el año 1965, se construyó el mercado central, en torno a este se generaron diferentes actividades comerciales.

Se formaron actividades industriales así como la fábrica de gaseosas Deliana y Oasis, fábrica de mosaicos, periódicos, las cuales a pasar el tiempo se fueron perdiendo pero dieron lugar a muchas otras actividades actuales.

7. vivienda

En principios la vivienda estaba constituida por una huerta, corral y el cultivo que se encontraba en un lugar alejado de la vivienda, las divisiones de lotes son en estándares de 500m², las primeras viviendas del barrio central aún siguen habitables, los materiales de construcción son el adobe y la teja para cubiertas, en la actualidad fueron mejoradas y restauradas en sus fachadas e interiores.



Barrió Central



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

La tipología de construcción está en directa relación con los periodos de crecimiento de la mancha pues de acuerdo a los periodos es que se introducen nuevas técnicas y nuevas formas de ocupación del suelo. Por ejemplo, en el primer periodo se observa una tipología de construcción

más homogénea que como se ha mencionada antes está dada por la influencia de la arquitectura colonial.

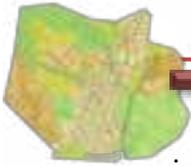
El asentamiento se da circundante a la plaza principal y el perfil urbano responde a una altura máxima de dos pisos, sin retiros (lateral o frontal), suponiendo que se utiliza el diseño de una planta que ocupa la parte de adelante del lote y con construcciones aisladas en la superficie restante que puede o no presentar patio central. En fachada para viviendas de dos pisos se utilizaron balcones y una distribución simétrica de puertas y ventanas.

La construcción más importante de este primer periodo es la Iglesia que además es la de mayor altura, definiendo un nodo en la estructura urbana.

Para el segundo periodo, la tipología de construcción introduce nuevos materiales y define un nuevo perfil pues descarta la aplicación de elementos de arquitectura colonial e introduce elementos modernos eliminando el uso de balcones, se pierde la simetría aunque se da continuidad al perfil urbano excepto por el manejo de la fachada respecto a los elemento de la misma. La continuidad está dada básicamente por las alturas y porque la ocupación no introduce retiros tal cual el anterior periodo, manteniendo en mayor porcentaje la planta de construcciones aisladas; la mayoría de las intervenciones corresponden a ampliaciones y/o remodelaciones.

En el tercer periodo, la tipología continua con la caracterización de segundo en un pequeño porcentaje se introduce la vivienda de planta integrada, tampoco se



*Esquemas de Ordenamiento Urbano para el Área Urbana de Padcaya*

incorporan retiros; existe un incremento de construcciones nuevas pero definidas por un máximo de altura que responde a dos niveles y que ocupan en general la parte frontal del lote.

En 1994 se dio lugar a un nuevo proceso de construcción y fortalecimiento territorial de los últimos años; la municipalización como hito impulsado por la ley de participación popular 1551 permitió profundizar la descentralización administrativa hacia los municipios, convirtiéndolos en instancias fundamentales de la planificación del desarrollo, otorgando niveles de autonomía a los municipios urbanos y rurales, incrementando los recursos financieros de los hasta entonces disponían y reconociendo legalmente a las organizaciones locales de base y su participación en la planificación del desarrollo.

La municipalización beneficia a Padcaya y a más de 300 municipios en la actualidad, si antes en la provincia era un espacio que generaba sentido de pertenencia y una identidad territorial, el municipio se convirtió en el principal referente de demandas de desarrollo

Este proceso ha dado como resultado el desarrollo de una mayor conciencia en el territorio y ha contribuido al fortalecimiento de identidades locales.





2. Emplazamiento.

ZONA URBANA DE PADCAYA

La zona urbana de Padcaya se encuentra en una zona de fácil accesibilidad a 45km de la ciudad de Tarija, sobre la Av. Que se dirige de Tarija - Bermejo y Tarija – Chaguaya, cuenta con una superficie óptima para el planteo de un esquema de ordenamiento, y una topografía gradual adaptable para la consolidación de futuras áreas de crecimiento, un paisaje con grandes coberturas vegetales así como áreas propensas a sequías. En cuanto al atractivo turístico de la zona cuenta con un gran potencial que no es aprovechado para el beneficio de la población.

3. Análisis de Sitio.

3.1. Zona de estudio

‡ **Ámbito Regional**

- Tarija.

El Departamento de Tarija se ubica al extremo sur del Estado Plurinacional, entre los 21° 23' de Latitud Austral y los 62° y 65° 20' de Longitud Occidental del Meridiano de Greenwich, a una altitud media de 1.874 msnm. Posee una extensión territorial de 37.623 km², que representa el 3.42% del territorio Nacional de 1 098 581m² y tiene una población de 534 687 habitantes que representa al 4.9% de la población de Bolivia de 10 624 495 habitantes con una densidad poblacional departamental de 14,24 hab/m² y densidad nacional de 9.67hab/m²; la tasa de crecimiento anual del departamento de Tarija es de 2.34% en comparación con el del Estado que es de 1.88%.

Limita al norte con el departamento de Chuquisaca, al sur con la República Argentina; al este con la República del Paraguay y al oeste con los departamentos de Potosí y Chuquisaca. Geográficamente se encuentra dividido en seis provincias: Méndez, Cercado, Avilés, O'Connor, Arce y Gran Chaco y 11 secciones municipales, con sus respectivos cantones.



Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

La población del departamento es predominantemente joven, según su pirámide de edades, A diferencia de otros departamentos, en Tarija se habla casi exclusivamente el castellano, siendo la incidencia mínima de algunos idiomas nativos de inmigrantes.



Mapa 4: Ubicación Provincia Arce

- Provincia Arce.

Es una de las 6 provincias del Departamento de Tarija, se encuentra ubicada entre los paralelos: 22°35'51'' y 21°46'08'' de latitud sur; y entre los meridianos: 65°05'35'' y 64°04'39'' de longitud oeste, La provincia se extiende sobre una longitud de 140 kilómetros de norte a sur y unos 100 kilómetros al este-oeste del sur del departamento de Tarija. Cuenta con una población de 62 234 habitantes que comprende un 11.64% de la población del departamento de Tarija y comprende una superficie de 5.205 km² que representa a un 13,83% de la extensión departamental. La provincia Arce tiene una densidad poblacional de 11,96 hab/km² a diferencia de la densidad poblacional del departamento que es de 14,24hab/m², con una tasa de crecimiento anual de 3,18 % mayor al del departamento que es de 2,34%.

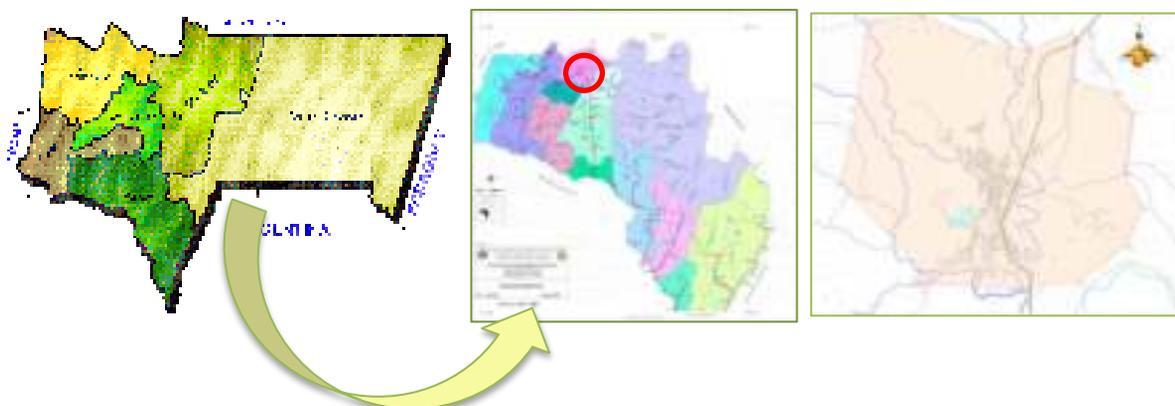
La provincia Arce política y administrativamente consta de dos secciones municipales: Padcaya y Bermejo, la capital provincial es la ciudad de Padcaya en el municipio homónimo.

Padcaya es una localidad y municipio capital de la Provincia de Aniceto Arce del Departamento de Tarija, al sur de Bolivia, ubicada a 45 km. de la capital del

Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

departamento, Tarija. Ubicada en el valle del río Orosas, afluente del río Bermejo, y flanqueada por el Cerro Huancani, de 2.960 msnm, que corona el valle en que está ubicada la villa. Está ubicada sobre la Ruta 1, que conduce desde Tarija hacia Bermejo, sobre el límite con la Argentina. Desde Padcaya parte la ruta que une el Departamento Tarija con Villazón y Tupiza.

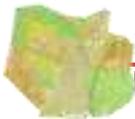
El territorio del Municipio de Padcaya, comprende una extensión territorial de 4.225,17 Km², y representa aproximadamente el 81% del espacio geográfico provincial, que tiene una extensión de 5.205,00 Km²; el 12% del territorio departamental; y un 0,39% del territorio nacional.



Mapa 5: Ubicación Área Urbana

Espacio territorial	Superficie en km ²	% de Proporcionalidad
Bolivia	1.098.581	100,00
Tarija	37.623,00	3,48
Provincia Arce	5.205,00	0,48
Primera Sección (Padcaya)	4.225,17	0,39
Distrito 1	2.900,03	0,27
Área urbana	2.390,03	0,22

Cuadro 2: Superficies territoriales



Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

La población del municipio de Padcaya en el último censo del año 2001 eran 19.260 habitantes, de los cuales 8.878 son hombres y 8.463 son mujeres, sin embargo en la actualidad llegan a los aproximadamente 21 569 habitantes (2010). En los últimos diez años la población Padcaya alcanzando la tasa anual de crecimiento de 1,13%, su densidad poblacional es de 3.87hab/km².

3.1.1. Delimitación de la zona de estudio.

† Límites administrativos.

La provincia Arce limita al Sur con la República Argentina, al norte con las provincias Avilés y Cercado; al Este con las provincias O'Connor y Gran Chaco y al Oeste con la provincia Avilés, el municipio de Padcaya ocupa el 81% de la población de la provincia, la Capital del municipio que lleva el mismo nombre, forma parte de la provincia Arce, se ubica al sur del departamento a 50 km. de la ciudad de Tarija y surge como una ciudad de paso en la ruta internacional Tarija – Bermejo – Salta (Argentina). Limita al norte con el municipio de Uriondo, al sur con el municipio de Bermejo y la república Argentina, al este con los municipios de Entre Ríos y Caraparí y al oeste con el municipio de Yunchará.

El municipio de Padcaya se encuentra dividido en 13 distritos y 81 comunidades, La zona urbana de Padcaya se ubica en el distrito 1 del municipio de Padcaya el cual consta de 6 comunidades incluida la población de Padcaya, esta población limita al Este con la comunidad de Huancani, oeste con la comunidad de Cabildo en la carretera que va de Tarija a Chaguaya y al sud Oeste con la comunidad de Chalarmarca en la ruta a Bermejo.

† Límites físicos.

El área urbana de Padcaya está delimitado por dos una montaña predominante al Nor Oeste con una altitud de 2140 m, al oeste otra de menor altitud está ubicado un mirador y las antenas de telefonía y radio, por ultimo al sud este tenemos la montaña denominada “el morro” con una altitud de 1260 al Oeste está delimitado por el río Cabildo.





3.1.1.1. Justificación de la delimitación.

Según la ley de participación popular todos los centros urbanos en proceso de consolidación deben ser provistas de herramientas para su correcta planificación, este es el caso del área urbana de Padcaya que se encuentra en un gran incremento poblacional y de territorio el cual necesita lineamientos de ordenamiento urbano.

3.2. Aspectos físicos naturales, Contexto Físico

3.2.1. Estructura Climática.

La zona se encuentra sometida a frecuentes intercambios de masas de aire tropical y polar y debido a su situación geográfica se encuentra una gran parte del año bajo la influencia del sistema de alta presión del Atlántico Sur, por lo que los vientos que provienen del norte o noreste son cálidos y secos provocando ocasionalmente temperaturas superiores a los 40°C, incluso en los meses de agosto y septiembre.

En general la temperatura, puede alcanzar valores máximos de hasta 47°C en los meses de octubre, noviembre y diciembre; y mínimos extremos de hasta -4°C en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, cuando se presentan los denominados surazos.

- a) **Clima Mesotermal semiárido:** Se ubica en los valles de la Cordillera Oriental, con una temperatura anual media de 16.7 °C y con una precipitación media anual de 619 mm (Padcaya y Chaguaya).

3.2.1.1. Aspectos Climáticos.

3.2.1.1.1. Termometría.-las temperaturas máximas se dan en el mes de agosto con 40° y las mínima en junio con 9.3°, hay días con heladas que van de 4 días en los meses de junio y julio.





Índice	Unidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	MEDIA
Temp. Max. Media	°C	26,1	25,5	25,2	23,9	23,3	23,5	24,0	24,3	23,8	25,2	25,3	25,2	24,6
Temp. Min. Media	°C	13,2	12,9	12,5	10,3	6,1	4,0	3,4	4,6	6,1	9,2	11,3	12,2	8,8
Temp. Media	°C	19,6	19,2	18,9	17,1	14,7	13,8	13,7	14,5	15,0	17,2	18,3	18,7	16,7
Temp.Max.Extr.	°C	34,5	34,2	34,0	36,0	34,0	34,0	35,0	40,0	37,0	37,5	36,0	35,4	40,0
Temp.Min.Extr.	°C	5,7	5,0	3,5	-2,0	-3,0	-9,3	-8,0	-9,0	-5,0	-1,0	2,0	3,2	-9,3
Días con Helada		0	0	0	0	1	4	4	2	1	0	0	0	13

Cuadro 3: Aspectos climáticos - Termometría

Fuente: SENAMHI, estación de Padcaya

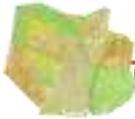
3.2.1.1.2. Anemometría.-la dirección del viento es S.E. con la velocidad media de 2.6km/h, sin embargo la velocidad más elevada es en diciembre con 3.2 km/hra.

Indice	Unidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	MEDIA
Direc. Del Viento		SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
Vel. Del Viento	km/hra	2,9	2,3	2,2	2,6	2,3	2,0	2,5	2,6	2,8	2,8	2,9	3,2	2,6
Evapotranspiración Potencial	mm	123.1	103.6	101.1	83.6	73.1	66.3	72.5	87.4	96.2	120.6	122.1	125.8	1175.3

Cuadro 4: Aspectos climáticos – Anemometría

Fuente: SENAMHI, estación de Padcaya





Índice	Unidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
Humed. Relativa	%	72	73	74	72	67	62	60	59	62	63	68	70	67
Nubosidad Media	Octas	5	5	5	4	4	3	3	2	3	4	5	5	4
Precipitación	mm	145,4	108,4	90,1	23,3	3,9	1,1	1,0	4,2	10,7	46,5	71,8	113,5	619,9
Pp. Max. 24 hrs.	mm	193,0	61,0	44,0	48,7	19,0	6,0	8,0	20,5	30,0	128,0	49,0	91,0	193,0
Días con Lluvia		14	13	10	4	1	0	0	1	2	6	9	11	71

Cuadro 5: Aspectos climáticos – Humedad, Pluviometría

Fuente: SENAMHI, estación de Padcaya

3.2.1.1.3. Pluviometría.-

La temperatura media anual en Padcaya es de 16.7 °C, con una máxima y mínima promedio de 24.6 °C y 8.8°C respectivamente. Los días con helada se registran en los meses de mayo a septiembre. La humedad relativa promedio es de 67%. La dirección del viento predominante es el Sud - Este con una velocidades promedio de 2.6. Km/hra.

La época de lluvias empieza en los meses de noviembre y diciembre y concluye en los meses de marzo y abril, mientras que la época seca se produce normalmente entre los meses de junio a septiembre, existiendo algunos años excepcionales que pueden adelantarse o atrasarse a lo sumo en un mes. Las precipitaciones ocurridas en un año normal sobrepasa los 1100 mm, estos datos indican que el área recibe un buen aporte hídrico vertical procedente de las lluvias. Sin embargo, el comportamiento de la precipitación va experimentando una variabilidad gradual en algunas áreas del proyecto, existen zonas donde la precipitación anual llega inclusive hasta los 1500 mm anuales.





3.2.2. Estructura Geográfica.

- Ubicación.

El área urbana de Padcaya se encuentra en la carretera de Tarija a Bermejo a 50km de la ciudad de Tarija, Ubicada en el valle del río Orosas, afluente del río Bermejo, y flanqueada por el Cerro Huancani, de 2.960 msnm, que corona el valle en que está ubicada la villa.

- Modalidad geográfica y/o ecosistema existente

Esta Unidad presenta un paisaje de montañas, planicies y piedemontes. Las pendientes generalmente varían entre 30 y 90% en las laderas y entre 5 y 30% en las cimas, mientras las áreas de valle menor, planicie y piedemonte tienen pendientes de 2 a 10%, generalmente con pedregosidad y rocosidad superficial entre 15 y 80% en todos los componentes con excepción de los componentes de valle menor. La profundidad de los suelos varía de superficial en los escarpes y laderas, a moderadamente profundos en los abanicos coluvio-aluviales. Generalmente los perfiles presentan considerables cantidades de fragmentos gruesos. La disponibilidad de nutrientes es baja, y se presentan valores de salinidad y/o sodio intercambiable altos en sectores puntuales en partes de la planicie y piedemonte. Los procesos de erosión hídrica son moderados y adquieren una mayor dinámica en el componente de escarpe.

- Ubicación geográfica

Superficie: 2.390,03 km²

Ubicación: 21°53'14" S ; 64°42'46"

Altitud: 2041 msnm



Mapa 6: ubicación geográfica





- Ubicación territorial

El área urbana de Padcaya se encuentra al norte de la provincia Arce, en el municipio de Padcaya que se divide en 13 distritos, el área de intervención se encuentra en el distrito uno que consta de 6 comunidades entre ellas el área urbana de Padcaya que es el sitio de intervención. Limita al norte con la comunidad de Huancani al sur Oeste con la comunidad y Rio Cabildo y Sur este con Chalamarca



Mapa 7: Ubicación territorial

3.2.2.1.Aspectos topográficos.

Unidades de Zonificación Agroecológica del municipio de Padcaya:



Código	CATEGORIAS
A. TIERRAS DE USO AGROPECUARIO INTENSIVO	
A1	Uso agrícola intensivo
A11	Uso agrícola intensivo y uso ganadero extensivo
A3	Uso agropecuario intensivo
B. TIERRAS DE USO AGROPECUARIO EXTENSIVO	
B31	Uso agropecuario extensivo - preferentemente agrícola
B32	Uso agropecuario extensivo preferentemente ganadero
C. TIERRAS DE USO AGROSILVOPASTORIL	
C3	Uso agrosilvopastoril
D. TIERRAS DE USO FORESTAL	
D1	Uso productivo de bosques permanentes
E. TIERRAS DE PROTECCION CON USO RESTRINGIDO	
E1	Protección con uso ganadero extensivo limitado
E2	Protección con uso agropecuario extensivo limitado
E3	Protección
E4	Protección con uso agrosilvopastoril limitado
E510	Protección con reemplazamiento vegetal
E55	Protección de recursos hídricos
E74	Protección y uso silvopastoril

Mapa 8: Unidades de Zonificación Agroecológica

FUENTE: PLOT Municipio Padcaya



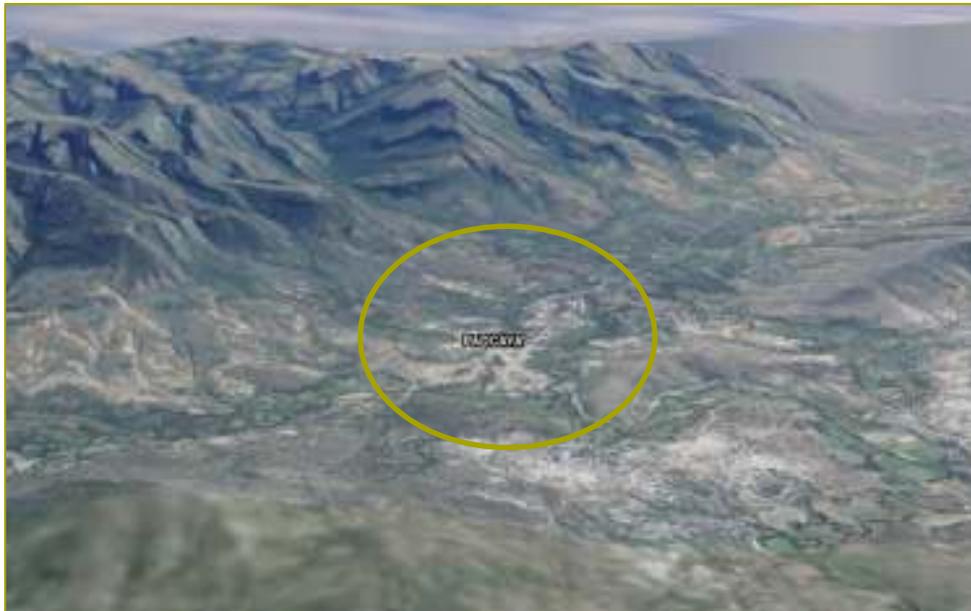


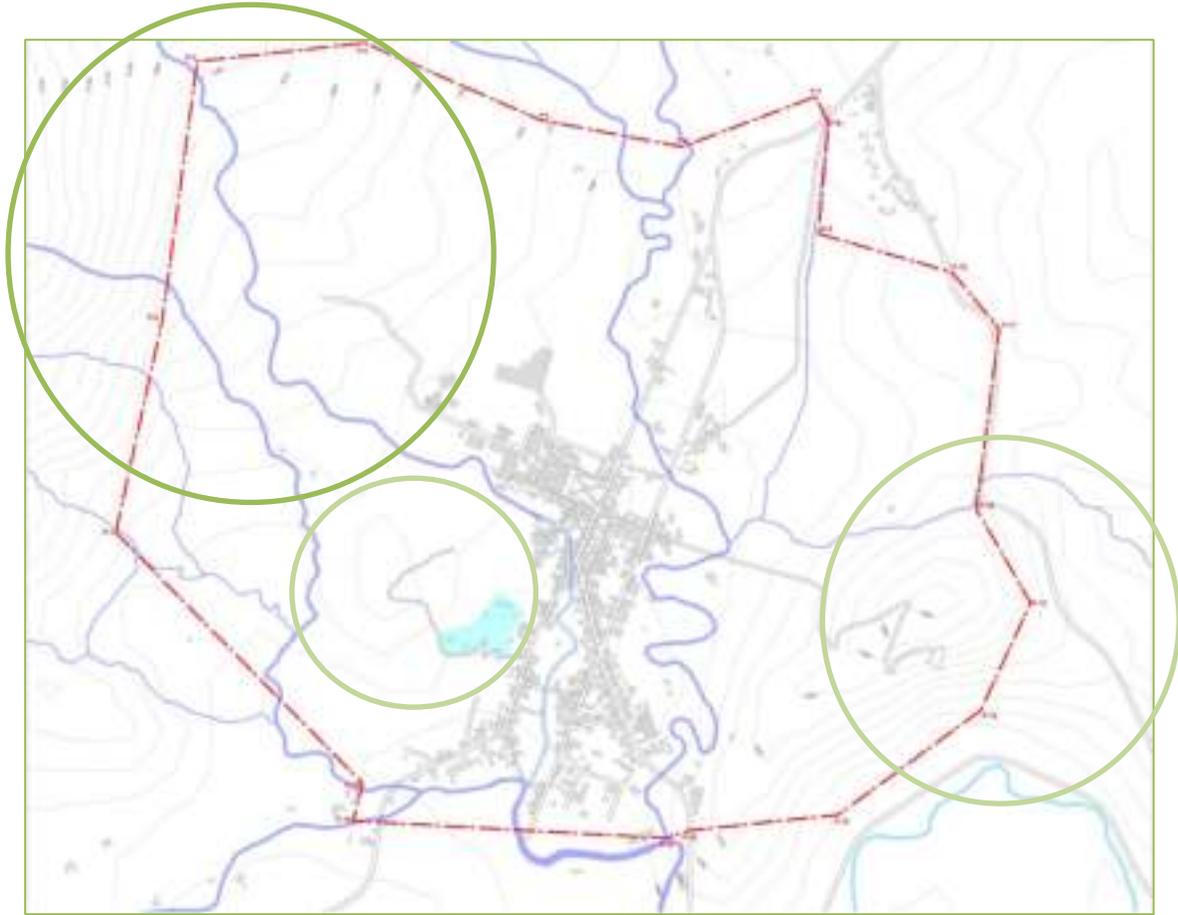
Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

La topografía es bastante irregular, con variadas altitudes, en ellas se encuentra con frecuencia:

- Terrenos escarpados: con 50 a 75 % de pendiente.
- Fuertemente ondulados y quebrados: 12 a 25 % de pendiente.
- Ligeramente ondulados: de 3 a 90 % de pendiente.
- Terrenos casi planos (una mínima área): 2 a 3 % de pendiente.

3.2.2.2.Aspectos orográficos.





Mapa 9: Pendientes topográficas, curvas cada 10 metros

Las curvas de nivel se encuentran cada 10 metros, en el noroeste se nota la predominancia de una montaña que llega a los 1140 m, y en su frente opuesto, pasando la ciudad se encuentra otra montaña de menor predominancia “el morro” con una altitud de 1260 metros, y donde actualmente se encuentran las antenas y radio, también se lo usa como mirador, así mismo se observa que por la zona pasan muchas quebradas las cuales cruzan el área urbana, las cuales desembocan sus aguas al río Cabildo que bordea al Sur Oeste del área urbana.

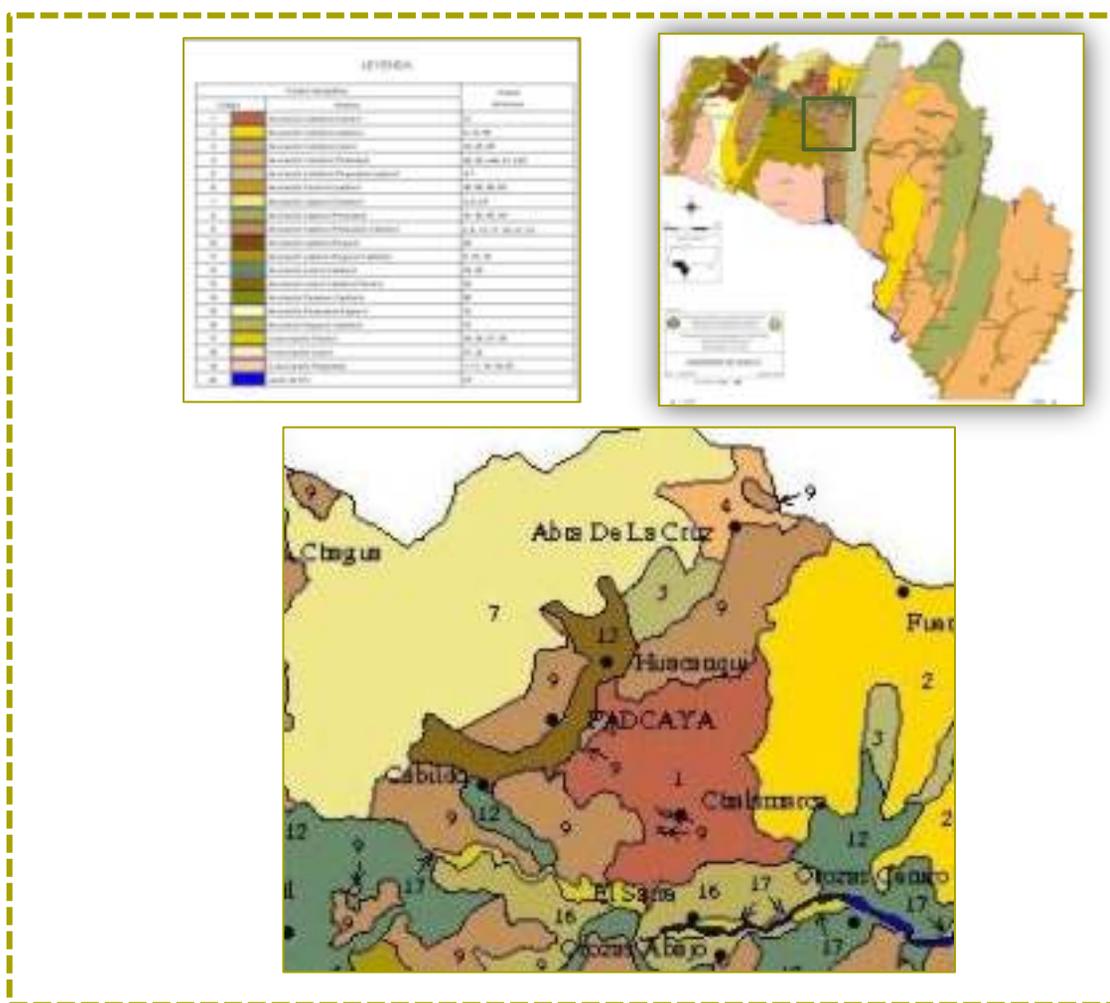




3.2.2.3. Aspectos geológicos.

Los suelos que caracterizan al paisaje del territorio Municipal de la Primera Sección de la Provincia Arce, se han clasificado según la leyenda mundial de suelos de la FAO (1990), y representados en unidades cartográficas que corresponden a asociaciones de los principales suelos, íntimamente relacionadas al paisaje fisiográfico y clima, cuya distribución geográfica se muestra en el Mapa 10, de las cuales se resume las principales características:

3.2.2.3.1. Unidades de suelo



Mapa 10: Unidades de suelo

FUENTE: PLOT Municipio Padcaya



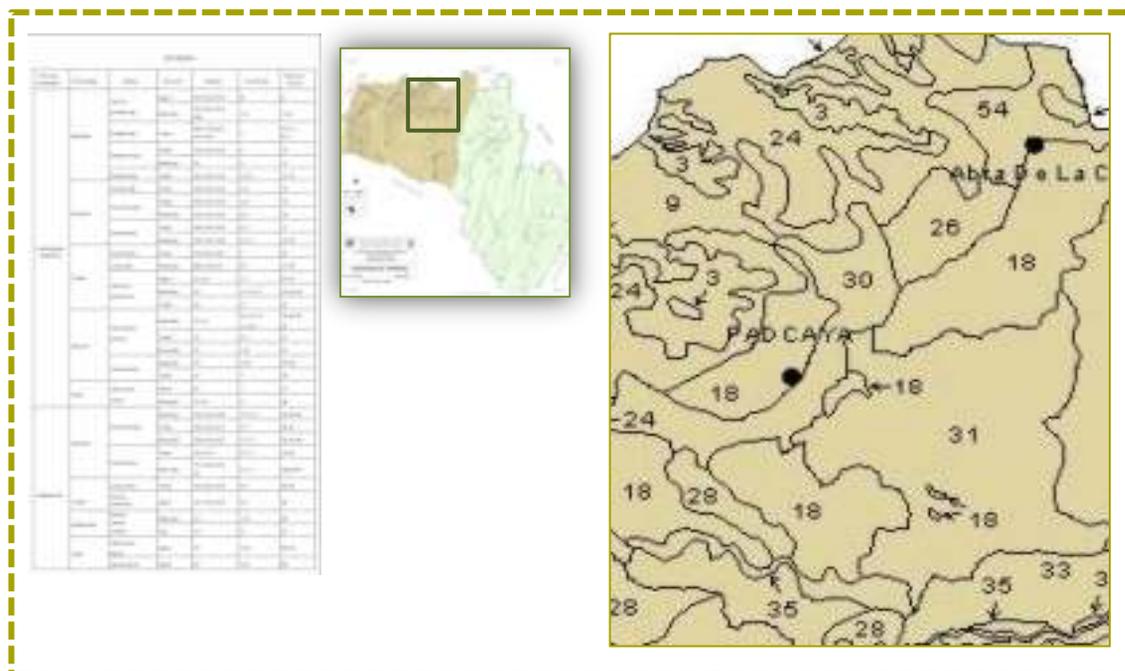
Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

7. Asociación Leptosol-Cambisol. Se presentan en los paisajes de montaña alta, cimas, pendiente y piedemonte, los suelos dominantes se caracterizan por ser superficiales a moderadamente profundos, con texturas de franco a franco arenosas, con frecuente pedregosidad superficial. Están conformadas por las unidades de terreno: 24, 9 y 3.

9. Asociación Leptosol-Phaeozem-Cambisol. Se localiza en paisajes de montañas, serranías, colinas y piedemonte, las unidades de terreno son: 2, 8, 13, 17, 18, 21 y 23; Los suelos son superficiales a moderadamente profundos, con textura franco arenosa, la reacción es ligeramente ácida a ácida, la fertilidad natural es baja.

13. Asociación Lixisol-Cambisol-Fluvisol. Se presentan en paisajes de origen fluvio-lacustre, corresponde a la unidad de terreno 30, los suelos son profundos, la textura varía de franco a arcillosa, con fertilidad natural moderada.

3.2.2.3.2. Unidades de terreno



Mapa 11: Unidades de Terreno

FUENTE: PLOT Municipio Padcaya

**Unidad de terreno 3. Cimas de montaña alta, con disección moderada a fuerte.**

Ubicadas en el sector Noroeste del municipio, entre 2.200 a 2.900 msnm, comprende la cima de los cerros Rumicancha y Huacanqui, formadas por areniscas cuarcíticas y limolitas, con pendiente moderadamente escarpada. Suelos superficiales, franco arenosos a franco arcillosos, normales, baja fertilidad, cubiertos por pastizales y arbustales de altura intermedia. Clasificados como Asociación Leptosol-Cambisol en el sistema FAO y en el sistema Americano corresponde a Entisoles e Inceptisoles.

Unidad de terreno 18. Serranía baja, disección moderada a fuerte. Comprende las laderas de los cerros de Rumicancha, al Norte y Sur de Padcaya, Noreste de Chaguaya y alrededores de Cavildo, a una altura de 1.800 a 2.600 msnm, presenta pendientes dominantes moderadamente escarpadas a escarpadas, en areniscas y lutitas. Suelos muy superficiales a moderadamente profundos en las pendientes inferiores, franco arcillosos a arcillosos, sin problemas de salinidad ni sodicidad, con fertilidad generalmente baja a muy baja, cubiertos de matorrales xeromórficos y pastizales. Se clasifican como Leptosol-Phaeozem-Cambisol en el sistema FAO y en el sistema

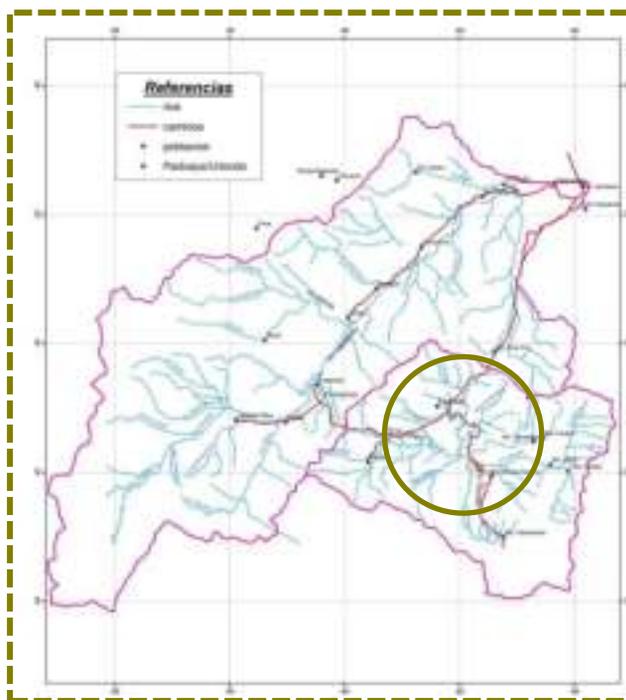
USDA corresponde a Entisoles, Molisoles e Inceptisoles.

Unidad de terreno 30. Llanura Fluvio – lacustre, disección moderada. Unidad de terreno localizada en las comunidades de Cabildo, Huacanqui, alrededores de Padcaya, entre los 2.000 a 2.300 msnm aproximadamente, se caracteriza por presentar una disección moderada; con una litología que corresponde a sedimentos de origen lacustre. Los suelos son profundos, generalmente arcillosos, de fertilidad baja a moderada, cubiertos por churquiales y pastizales, localmente por cultivos anuales a secano, se clasifican como Asociación Lixisol-Cambisol-Fluvisol en el sistema FAO y como Alfisoles, Inceptisoles y Entisoles en la taxonomía americana.





3.2.2.4. Aspectos hidrológicos.



Mapa 12: Hidrografía – Municipio Padcaya

Sistemas de drenaje	Subsistemas de drenaje	Cuencas	Subcuencas	Área (km ²)
Bermejo	Río Grande de Tarija			
	Río Bermejo	Condado	Río Mecoya, Río Mecoyita, Río las Huertas, Río Santa Rosa	212.44
		Orozas	Río yerba Buena, Río Marañuelas, Río San Francisco, Qda Zaire, Rosillas, Cabildo	827.28
		Emborozú	Río Las Tabladas	185.16
		Salado	Río Conchas	308.08
Afluentes directos del Río Bermejo			353.32	

Cuadro 6: Cuencas Hidrográficas





Ríos y cuencas del municipio Padcaya, por borde de la zona urbana pasa el río Cabildo, y muchas quebradas que solo tienen agua en tiempo de lluvia.

3.2.2.4.1. Cuencas: río grande de Tarija y Bermejo.

El Sistema de Drenaje del Río Bermejo en la Cordillera Oriental presenta un relieve accidentado, donde la gradiente longitudinal del curso de los ríos adquiere pendientes altas, mayores al 2,5%, como los ríos Guadalquivir, Tolomosa, Camacho y Santa Ana, tributarios principales del río Bermejo, que en el Valle Central de Tarija forman un valle amplio.

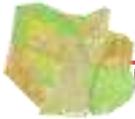
Subsistema del Río Bermejo.

El cauce principal de la red hidrográfica es el curso del río Bermejo, el mismo que nace en la confluencia de los ríos Orozas y Condado, en la comunidad de La Mamora. El río Condado nace en el cerro Mecoya con el nombre de Mecoyita, después toma el nombre de Santa Rosa, para luego recién tomar el nombre de Condado hasta unirse con el río Orozas y formar el río Bermejo.

El río Orozas, nace en el cerro Rumi Cancha, tiene como afluentes principales a los ríos: Rosillas, Grande (como afluente principal) y se une con el Baizal y Yerba Buena, en su margen derecha; y Alizos, Negro y Quechuna en la margen izquierda. La cuenca del río Condado es compartida con la república Argentina que tiene como aporte fundamental el río Santa Victoria en la margen derecha.

El río Bermejo, se une con el río Grande de Tarija en la Junta de San Antonio Sus principales afluentes son el río Emborozú, Guandacay y Salado, estos se caracterizan por tener un régimen de caudales variados, que en la época de lluvias presentan caudales considerables, con bastante arrastre de sedimentos y en la época de estiaje sus caudales son bajos. Del estudio de recursos hídricos superficiales se tiene definido la cuenca del **río Huacanqui** actual abastecedor de agua potable y tiene las condiciones de producción siguientes:





3.2.2.4.1. Superficie de la cuenca

Fuente o Rio	Tipo de Toma	Área (km ²)	Precipitación Media Areal (mm)	Caudal Específico Estimado (l/s/km ²)	Caudal Medio Anual Estimado (l/s)
Huacanqui	Superficial	7,70	625	19,73	47

Cuadro 7: Fuente de Agua

3.2.2.4.2. OFERTA DE RIO HUACANQUI

Fuente	Caudal medio mensual (m ³ /s)												Caudal Medio Anual (m ³ /s)
	Oct	Nov	Dic	Enn	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	
Huacanqui	0,010	0,010	0,010	0,010	0,010	0,010	0,010	0,010	0,0049	0,0020	0,0008	0,0003	0,00733

Cuadro 8: Caudal mensual de Agua

Respecto de las aguas subterráneas el estudio indica que:

Por lo observado un buen lugar para la explotación de recursos hídricos subterráneos que se extiende al norte de la población, en épocas anteriores se encontraba un gran número de vertientes en la zona central por la presencia de una montaña de gran predominancia de la cual bajaban muchas quebradas, en la actualidad se fueron secando y existen en su minoría.





3.2.2.4.3. Oferta de las fuentes superficiales y subterráneas

Desde el año 2010 se perforo un pozo en Padcaya que tiene una capacidad de producción de 12 (l/s) con lo que se resolvió la escases de agua potable completamente.

Por este análisis de oferta de agua se presenta el cuadro para lo actual y futuro.

Fuente	Caudal medio mensual (l/s)												Caudal Medio Anual (m ³ /a)
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	
Huacanqui	10	10	10	10	10	10	10	10	4.9	2	0.8	0.3	7,33
Pozo existente	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	7	7	2,08
Total de Oferta	10	10	10	10	10	10	10	10	9,90	8	7,80	7,30	9,41

Cuadro 9: Oferta de las fuentes Subterráneas y Superficiales

3.2.2.4.4. Calidad de la fuente Rio Huacanqui

De acuerdo al estudio de recursos hídricos disponibles la cuenca proveedora actualmente de agua potable a Padcaya es el río Huacanqui y un pozo perforado el año 2010 cuya oferta para agua potable es suficiente al año 2036 sin considerar la reserva de aguas subterráneas que es enorme y sin explotación.

Calidad del agua en las fuentes actuales y potenciales mediante análisis físicos, químicos y bacteriológicos.

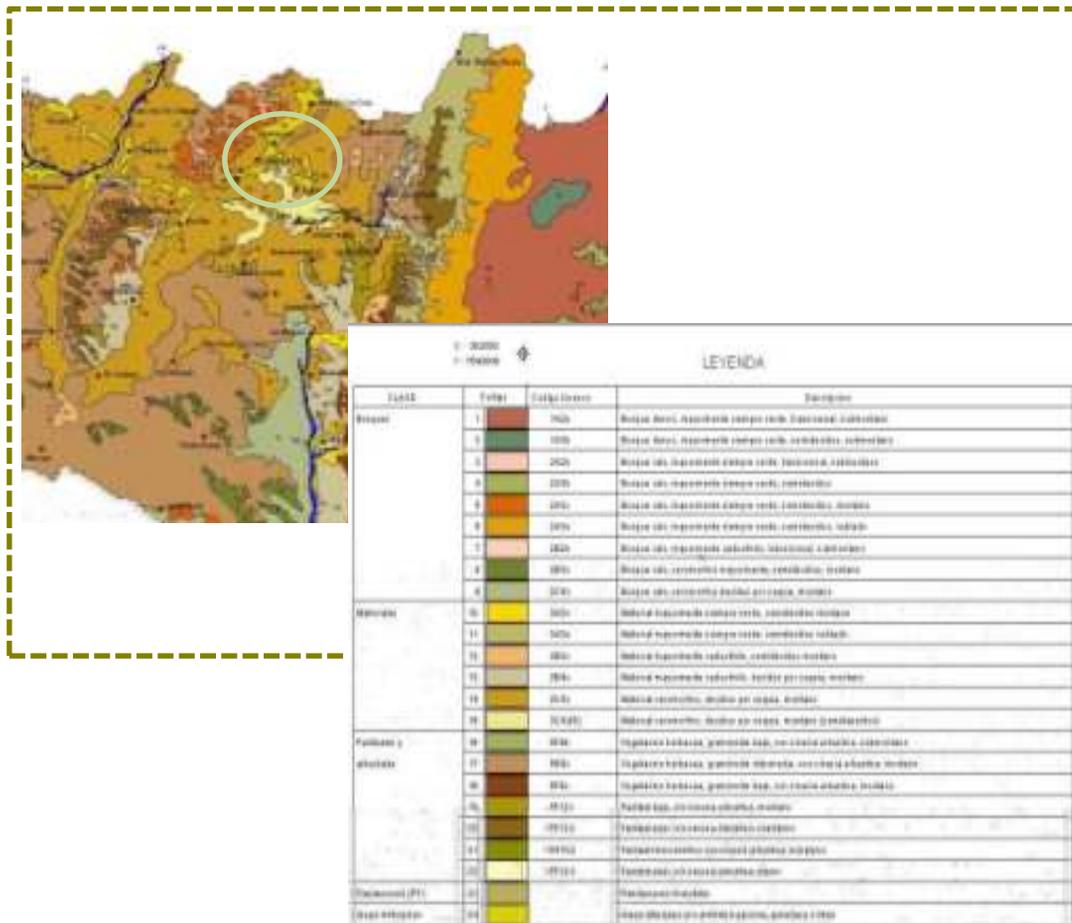
El resultado de la calidad se adjunta a la presente de los puntos en pozo de Huacanqui para conocer la calidad de esta fuente.

Parámetro	Unidad	28/03/2008	18/11/2008
Color	UC	15.0	138.0
Turbiedad	UNT	15.7	11.0
Sólidos disueltos	mg/L	9.1	103.7
Dureza	mg/L	20.7	72.86
pH		8.13	7.05
Conductividad	µS/cm	26.3	196.0
Alcalinidad	mg/L	10.20	56.61
Calcio	mg/L	9.20	39.47
Magnesio	mg/L	11.5	33.4
Cloruros	mg/L	29.5	17.72
Acidez	mg/L	ND	ND
Amoníaco	mg/L	ND	ND
Sulfatos	mg/L	2.20	30.96
Nitratos	mg/L	0.00	0.01
Nitratos	mg/L	2.70	0.95
Índice de Langlier	mg/L	0.94	0.65
Carbonatos	mg/L	ND	ND
Bicarbonatos	mg/L	10.20	56.61
OD	mg/L	7.0	1.50E+02
Coliformes Totales	U/100ml	93	1.50E+02
Coliformes fecales	U/100ml	93	

Cuadro 10: Calidad de fuentes de agua



3.2.3. Estructura ecológica.



Mapa 13: Estructura Ecológica

FUENTE: PLOT Municipio Padcaya

3.2.3.1.Flora.

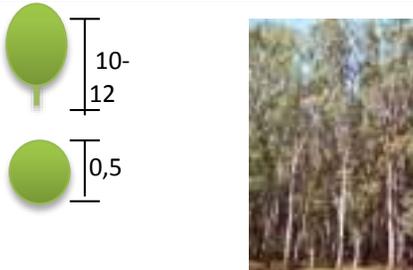
El mapeo y análisis de la vegetación natural del territorio municipal, se desarrollan desde el punto de vista de su tipología, fisonomía, aspectos climáticos, altitudinales y fisiográficos, según las categorías de la leyenda de la FAO/UNESCO (Adaptada, 1973) con adecuaciones a las condiciones biofísicas del territorio nacional, y sus categorías: Clase de formación, subclases de formación, a partir del mapa de vegetación de la Zonificación Agroecológica y socioeconómica del departamento de Tarija (ZONISIG, 2001) (Mapa 11). La vegetación natural tiene múltiples relaciones con los componentes

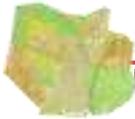


Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

bióticos y abióticos del medio como protector del suelo, estabilizador de pendientes, regulador de la calidad y cantidad de agua en las cuencas, hábitat de la fauna silvestre; expresión de las condiciones locales ambientales y estabilidad ecológica y calidad general del ecosistema. De esta manera, el conocimiento de los recursos vegetales, coadyuva de gran manera en la planificación espacial del uso de la tierra y conservación de la biodiversidad.

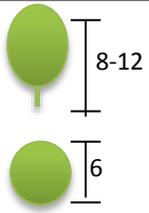
3.2.3.1.1. Tipología de la vegetación natural.

<p style="text-align: center;">PINO</p> <p>FAMILIA: PINACEAE NOM. BOTANICO: PINUS CANARIENSE</p>	<p style="text-align: center;">EUCALIPTO</p> <p>FAMILIA: MYRTACEAE NOM. BOTANICO: ECUCALIPTO BIMINALIS</p>
	
<p>ORIGEN: ISLAS CANARIAS EXIGENCIA: TODO TIPO DE SUELO CRECIMIENTO: rápido TALLO: RESISTENTE FOLLAJE: caduco, verde medio. FLORES: INFLORESCENCIA MASCULINA PAJAS FRUTOS: ESCAMAS REPRODUCCION: semillas</p>	<p>ORIGEN: AUSTRALIA EXIGENCIA: PH ACIDO, ALCALINO CRECIMIENTO: rápido TALLO: RESISTENTE FOLLAJE: caduco, verde medio. FLORES: AXIALES SOLITARIAS O EN GRUPOS DE 3-4 FRUTOS: CAPSULA CAMPANIFORME REPRODUCCION: semillas</p>



ACACIA

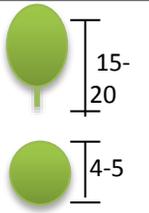
FAMILIA: LEGUMINOSAE
NOM. BOTANICO: CASUARINA EQUISETI.




ORIGEN: AUSTRIA
EXIGENCIA: ARENA GRUESA MATERIAL EQUIVALENTE.
CRECIMIENTO: rápido
TALLO: delgado
FOLLAJE: caduco, verde medio.
FLORES: Actinomorfas
FRUTOS: seco
REPRODUCCION: semillas

CIPRES

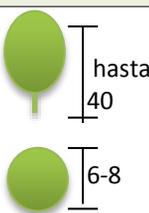
FAMILIA: CUPRESSAEAE
NOM. BOTANICO: CIPRESUS MACROCA




ORIGEN: CALIFORNIA
EXIGENCIA: TODO TIPO DE SUELO
CRECIMIENTO: rápido
TALLO: delgado
FOLLAJE: caduco, verde medio.
FLORES: Actinomorfas
FRUTOS: seco
REPRODUCCION: semillas

FRESNO

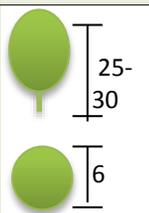
FAMILIA: Oleaceae
NOM. BOTANICO: TABEBUINA ACHRACEA




ORIGEN: Américana
EXIGENCIA: resistente a fríos, subsuelo húmedo.
CRECIMIENTO: lento
TALLO: rugoso, cilíndrico
FOLLAJE: caduco, verde medio.
FLORES: tubulosas, racimos rosados.
FRUTOS: tipo samara
REPRODUCCION: semillas

CASUARINA

FAMILIA: CASUARINACEAE
NOM. BOTANICO: CASUARINA EQUISETI.




ORIGEN: Américana
EXIGENCIA: Franca arcillosa
CRECIMIENTO: lento
TALLO: rugoso, cilíndrico
FOLLAJE: caduco, verde medio.
FLORES: unisexuales. Ramas
FRUTOS: globosos
REPRODUCCION: semillas



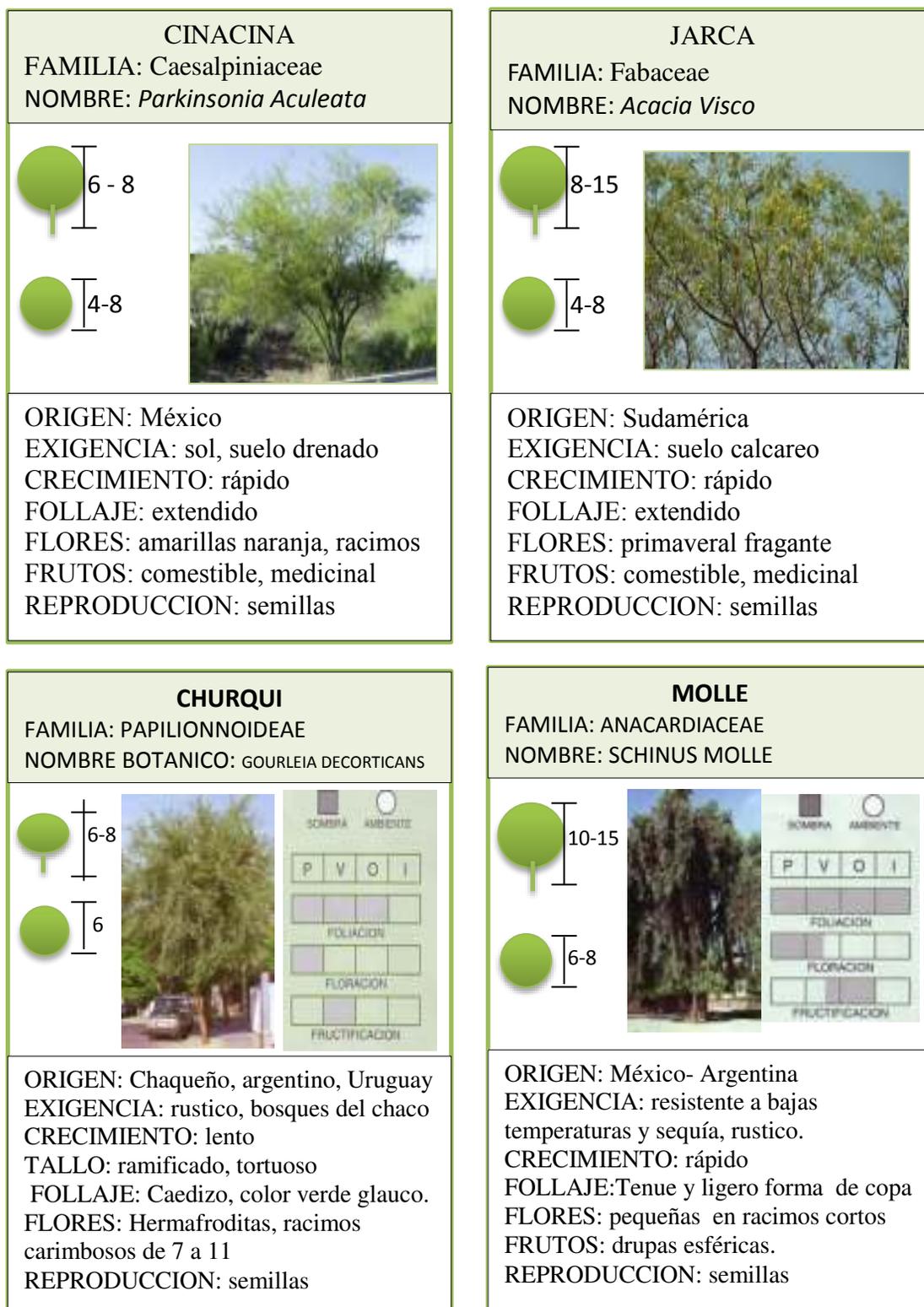


FIGURA 6: Tipologías de vegetación Natural Nativa





3.2.3.1.2. Descripción de las formaciones vegetales

CLASES DE FORMACION	SUBCLASES DE FORMACION	GRUPOS DE FORMACION
<p>2: BOSQUE RALO</p> <p>Comunidad de árboles abierta. Formada por arboles de por lo menos 5 m de altura, la mayoría de las copas no se tocan, pero cubren por lo menos el 40% de la superficie.</p> <p>3: MATORRAL</p> <p>Comunidad mayormente constituida por fanerolitas leñosas cespitosas (arbustos) 0,5 a 5 m de altura pueden ser densos o ralos.</p> <p>5: VEGETACIÓN HERBACEA</p> <p>Incluye todas las formas de crecimiento de las herbáceas gramínoideas y forbias.</p>	<p>A: MAYORMENTE SIEMPRE VERDE</p> <p>El dosel superior nunca está sin follaje, aunque algunos árboles individualmente pueden perder sus hojas.</p> <p>C: EXTREMADAMENTE XEROMORFICO</p> <p>Formados por especies xerolíticas, como arboles de tronco abombado, estipitados con hojas y tallos suculentos. Sotobosque de arbustos con adaptaciones xerolíticas.</p> <p>E: GRAMINOIDE INTERMEDIA</p> <p>Formas gramínoideas dominantes de 50 cm a 2 m de altura, cuando sus inflorescencias están plenamente desarrolladas. Pueden también tener forbia, pero cubre menos del 50%.</p>	<p>3: SEMIDECIDUO</p> <p>Arboles de dosel superior en su mayoría son deciduos por sequía muchos de los árboles y arbustos de estratos intermedios son sempervirentes. Pueden estar entremezclados en los diferentes estratos.</p> <p>4: DECIDUO POR SEQUIA</p> <p>El follaje de los arboles se pierde cada año, la mayoría de los arboles con corteza relativamente gruesa y fisurada. Con epilitas resistentes a la sequía presentes o abundantes a menudo en forma barbada . Ej.Tilandsia.</p> <p>9: SINUSIA ARBUSTIVA</p> <p>Formación gramínoidea con arbustos que crecen en macollo (grupos).</p>

Cuadro 11: Formaciones vegetales





2. Bosque ralo, mayormente siempre verde, semidecidual, montano.

Cubre aproximadamente 35,9 km² (0,8 % de la superficie total), se presenta al Oeste y extremo Sud del Municipio de Padcaya, Sudeste del cerro de Rumicancha, Noreste del Abra de San Miguel, Norte de la comunidad de la Huerta, Sud de Cañas y una pequeña parte ubicada al Oeste de Marañuelos en la provincia fisiográfica de la Cordillera Oriental en contacto con la provincia fisiográfica del Subandino, a una altitud dominante de 1001 hasta los 3500 msnm, con clima templado húmedo a semihúmedo, lluvias medias anuales de 600 a 1300 mm, cubre un paisaje de ladera de serranía alta con relieve dominante muy escarpado (pendientes mayores a 60 %) a escarpado (pendientes de 30 a 60 %) que interceptan las corrientes de aire cargadas de humedad originando la formación de frecuente neblina. Por su ubicación fisiográfica los suelos son generalmente superficiales.

3. Matorral xeromórfico, deciduo por sequía, montano

La unidad se localiza en la mayor parte de la Cordillera Oriental, con una superficie de 354,1 km² (8,0 % del total de la superficie del Municipio de Padcaya), cubriendo un paisaje de ladera de serranía alta, muy disectada y parte de piedemonte, desde los 2000 a 2500 msnm, con clima templado semiárido, con una precipitación anual de 600 a 1300 mm/año. Los suelos dominantes son generalmente superficiales, afectados por procesos de erosión hídrica y frecuentes afloramientos rocosos.

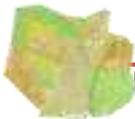
Esta formación se caracteriza por presentar especies con apéndices espinosos como *Acacia caven* (Churqui negro), *Duranta serratifolia* (Espinillo), y el herbáceo caracterizado por *Stipa sp* (Paja), *Aristida sp* (Pasto cakco), entre otras.

4. Pastizales y arbustales

5E9c. Vegetación herbácea graminoide intermedia, con sinusia arbustiva montano

Es la unidad más extensa de la vegetación herbácea, con 510,7 km² (11.6 % respecto del total) ubicada en las proximidades de las comunidades de Rejará, Mecoya, Santa Rosa,





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

Alizar, Sudeste del cerro Rumicancha, Norte y Sud del cerro Alizos y al Sudoeste del cerro Alto Mina.

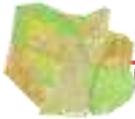
Cubre paisajes de pie de serranía alta, con una altitud desde los 2600 a 3000 msnm, con relieve dominante escarpado a muy escarpado, pedregosidad y rocosidad de 15 a 40 %; suelos moderadamente profundos a superficiales. Clima frío semihúmedo con lluvias que varían de 850 a 900 mm/año

La vegetación es una pradera graminoide que corresponde a un pastizal – arbustal ralo bajo a medio, cobertura total densa (60 a 70 %). De acuerdo a observaciones de campo las especies más importantes por su abundancia son: *Stipa ichu* (Pasto, paja), *Baccharis dracunculifolia* (Thola prementina), *Paspalum notatum* (Pasto orqueta), *Schizachyrium tenerum* (Pasto), *Axonopus compressus* (Pasto), *Stipa ichu* (Pasto paja) y *Baccharis dracunculifolia* (Thola prementina), esta última, no es forrajera.

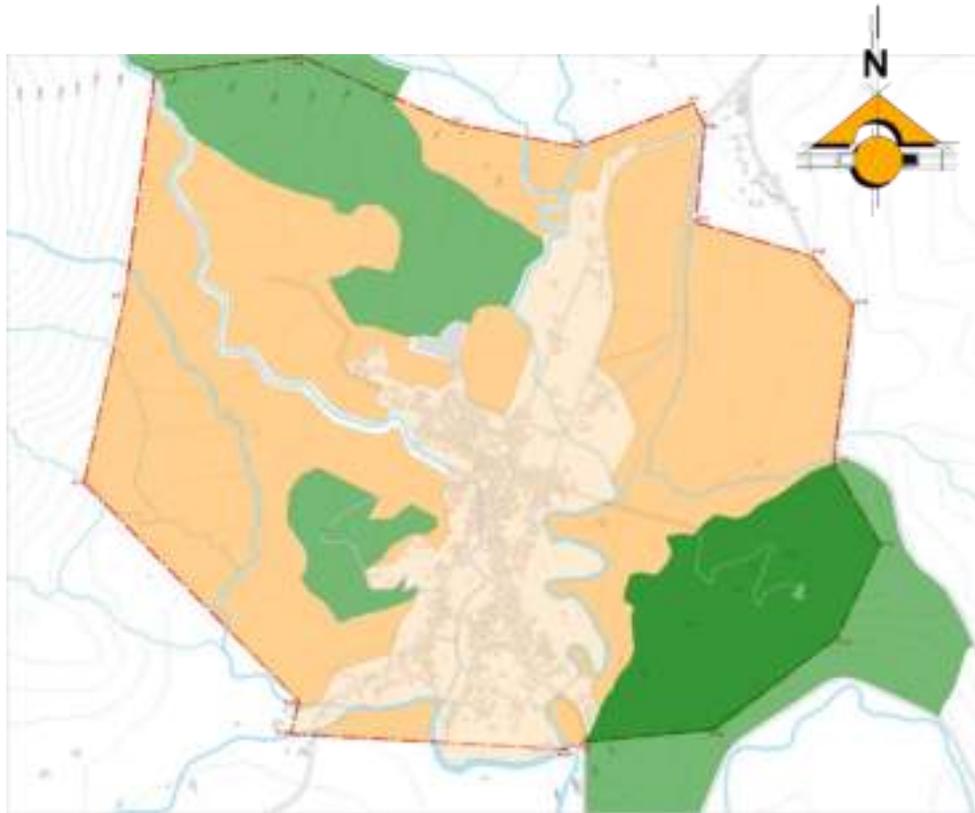
5. Áreas antrópicas

Con esta denominación se agrupa a las áreas alteradas por la actividad agrícola y ganadera y otras, en el Municipio de Padcaya cubren una superficie de 203,9 km² (4,6 % del total), se localizan en el paisaje de terrazas, piedemontes y en algunos casos en parte de serranías de las diferentes comunidades que componen el Municipio, donde existe los mejores suelos, con aptitud para usos agrícolas a secano y a riego principalmente de maíz, maní, papa, algunas hortalizas y algunos frutales como durazneros y cítricos. También se tiene pastizales y arbustales secundarios como resultado de la sucesión en los terrenos en descanso y abandonados.





3.2.3.2. Flora De protección:



Mapa 14: Flora de protección

Estas son reservas de áreas verdes protegidas en las que puede no avanzar la zona extensiva, ocupan un 31,5 % del radio urbano con una superficie de 628 247,98m², Estas áreas verdes no están normadas pero si identificadas por la población y autoridades como protegidas.

3.2.3.3.Fauna.

3.2.3.3.1. Fauna silvestre

La fauna silvestre es uno de los componentes menos estudiado en el territorio del Municipio de Padcaya. Sin embargo, para la zona correspondiente al subandino del territorio municipal, tiene una importante riqueza de fauna silvestre. A continuación se presenta una resumida descripción del estado de las principales especies:





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

Mamíferos.

El zorro (*Pseudalopex gymnocercus*) especie que se encuentra compartiendo el ecosistema del subandino y la Llanura Chaqueña; especies adaptadas a una variedad de ambientes, desde el bosque tropical hasta la zona alta.

Una especie muy importante por su escasez es la taruca (*Hipocamelus antisensis*) que habita en las serranías y pastizales de altura, también se menciona al zorrino (*Conepatus chinga*), zorro.

Aves

Debido a la variedad de ambientes, climas y paisajes tanto geomorfológicos como vegetales del territorio municipal, existe una avifauna diversa, entre la que destaca el huayco (*Nothoprocta pentlandii*) y la perdiz colorada (*Rhynchotus macullicollis*) especies muy abundantes en pastizales y/o pajonales de altura y valles. El cóndor de los andes (*Vultur gryphus*), de distribución muy amplia, se registra en paisajes montañosos de la Cordillera Oriental.



3.2.3.3.2. Fauna doméstica.

De acuerdo a la encuesta un 80% de habitantes de Padcaya cuentan con fauna doméstica en sus hogares, entre gallinas, perros y gatos.

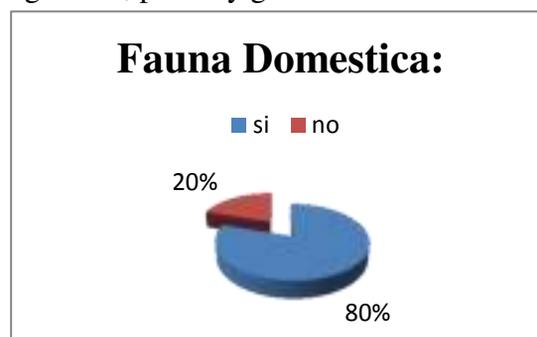


Figura 7: Fauna Domestica

FUENTE: Elaboración Propia - Encuesta En el Centro Urbano





3.2.3.4. Ciclos ecológicos.

La disponibilidad de agua en el período de crecimiento de las plantas es deficitaria. El inicio del período de lluvia comienza el mes de octubre y se prolonga hasta el mes de abril y en este intervalo es mayor que la precipitación. En los pocos lugares donde existen sistemas de riego rudimentario, estas deficiencias pueden ser suplidas, pero en general en el municipio no existen sistemas de riego que permitan paliar esta severa falta de agua.



3.3. Contexto Urbano:

3.3.1. Redes de infraestructura:

3.3.1.1. Agua Potable.

De manera general, a nivel Municipal, el Cuadro 12, permite apreciar que un 48% de las viviendas del municipio de Padcaya tienen acceso al agua por cañería, mientras que el 52% no cuenta con el sistema de distribución de agua por cañería. Además, se observa que el 15% dispone del servicio dentro de su vivienda y el 33% fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno.





Característica	Total	Porcentaje
Se distribuye agua por cañería	1986	48%
Dentro de la vivienda	632	15%
Fuera de la vivienda, dentro del lote o terreno	1354	33%
No se distribuye	2185	52%
Total	4171	100%

Cuadro 12. Municipio Padcaya: Obtención y Distribución del Servicio de Agua en la Vivienda, año 2001

Si analizamos la información a nivel distrital y comunal, se pueden resaltar los siguientes aspectos:

- ❖ De manera distrital.- El distrito 1, es el que tiene una mayor cobertura del servicio de agua por cañería, con aproximadamente el 84%. Los distritos 2, 6, 9, 12 y 13 cuentan con una cobertura entre 55 y 74%, mientras que los demás distritos (3, 4, 5, 7, 8, 10 y 11) presentan coberturas inferiores al 45%. Cabe señalar, que los distritos 8 y 4 son los que tienen un menor acceso al servicio de agua por cañería, con menos del 20%.





3.3.1.1.1. Área urbana de Padcaya:

En el área urbana se cuenta con servicios de agua, alcantarillado energía eléctrica en diferentes porcentajes siendo los de mayor cobertura el de energía eléctrica y agua potable en un 100% de viviendas.



Mapa 15: Red de Agua potable Centro Urbano Padcaya

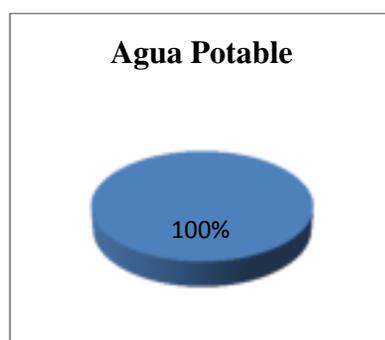
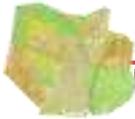


Figura 8: Cobertura del Servicio de Agua Potable

FUENTE: Elaboración Propia - Encuesta en el Centro Urbano



3.3.1.2. Desalojo Aguas negras



Figura9: Cobertura del Servicio de Alcantarillado Sanitario

FUENTE: Elaboración Propia - Encuesta en el Centro Urbano

Un 97% de viviendas cuentan con este servicio, la deficiencia está en el barrio Lindo al final de la Av. Bermejo donde hay unas viviendas que no cuentan con este servicio y tienen pozo ciego. Se produce una gran contaminación al desalojar estos residuos ya que se descargan a la Quebrada El Chorro y El Puente. Sin embargo se tiene el proyecto a futuro de una planta de aireación para el tratamiento de aguas residuales residuos.



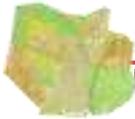


Figura 10. Desalojo de Aguas Residuales

3.3.1.3. Energía eléctrica

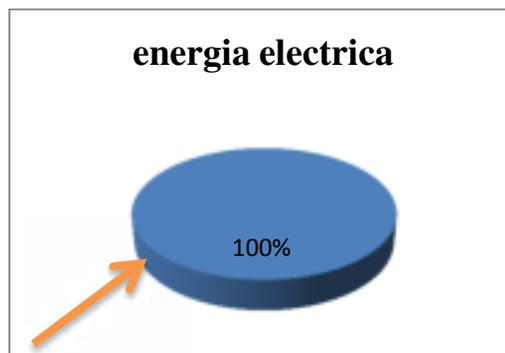
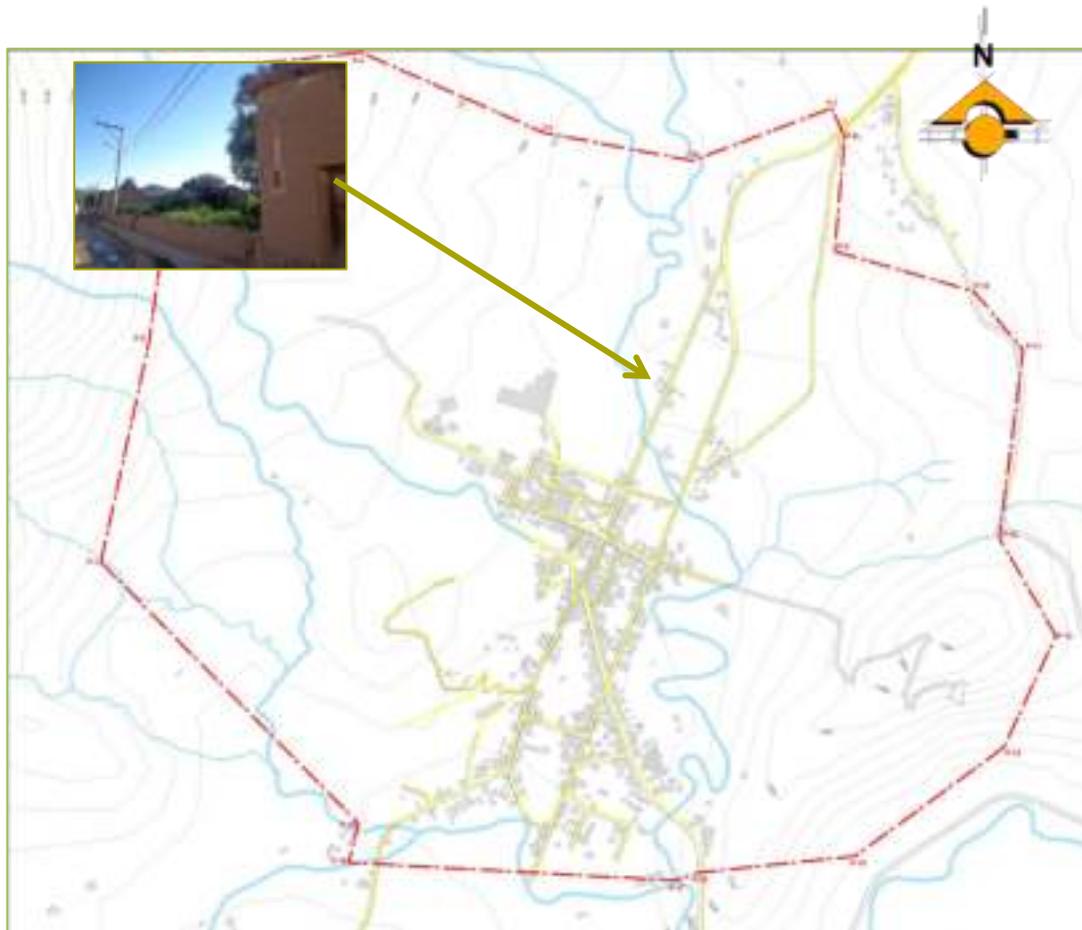
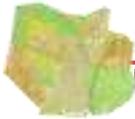


Figura11: Cobertura del Servicio de energía eléctrica (SETAR)

FUENTE: Elaboración Propia - Encuesta en el Centro Urbano

Todas las viviendas del área urbana cuentan con este servicio de energía eléctrica, según testimonios de los habitantes en algunos meses este servicio se vuelve deficiente pero la mayoría del año funciona con normalidad.



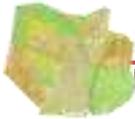


Mapa 17: Red de Servicio Eléctrico

3.3.1.4. Gas (tipo y procedimiento de distribución).

Este servicio de red matriz aun no llega hasta la población, sin embargo algunas viviendas ya tienen instalada la caja pero aun no cuentan con el servicio, debido a la falta de trabajo, en este año se tiene planificado realizar las instalaciones necesarias.





3.3.1.5. Vialidades, Vías de comunicación

3.3.1.5.1. Vías municipales:

Código Cantón	Troncos	Longitud (Km)	Tipo Rodadura	Topografía	Tipo Caminos	Drainaje	Condición	Transitabilidad	Mantenimiento
88	El Solón - Bumbón	9	Tierra	Ondulada	Tierra	No	Mala	Permanente	Deficiente
72	Chalimara - Alcañ El Cerro	9	Tierra	Ondulada	Tierra	No	Mala	Temporal	Deficiente
273	Campo de Vicos - Puerto Grande	23	Tierra	Montaña	Tierra	No	Buena	0	Deficiente
274	Alto de La Cruz - Alto de La Cruz Colpa	7	Tierra	Ondulada	Tierra	Si	Buena	Permanente	Deficiente
279	Encañ de Chaguala - Fajera	38	Asfalto	Ondulada	Tierra	Si	Buena	Permanente	Deficiente
277	Cerro de Basillo - Mesaya	23	Tierra	Montaña	Tierra	No	Buena	0	Deficiente
278	Encañ - Concho El Tolo	9	Tierra	Ondulada	Tierra	No	Buena	Permanente	Deficiente
279	Padcaya - Chaguala	17	Permanente	Ondulada	Tierra	Si	Buena	Permanente	Buena

Cuadro 13: Vías Municipales

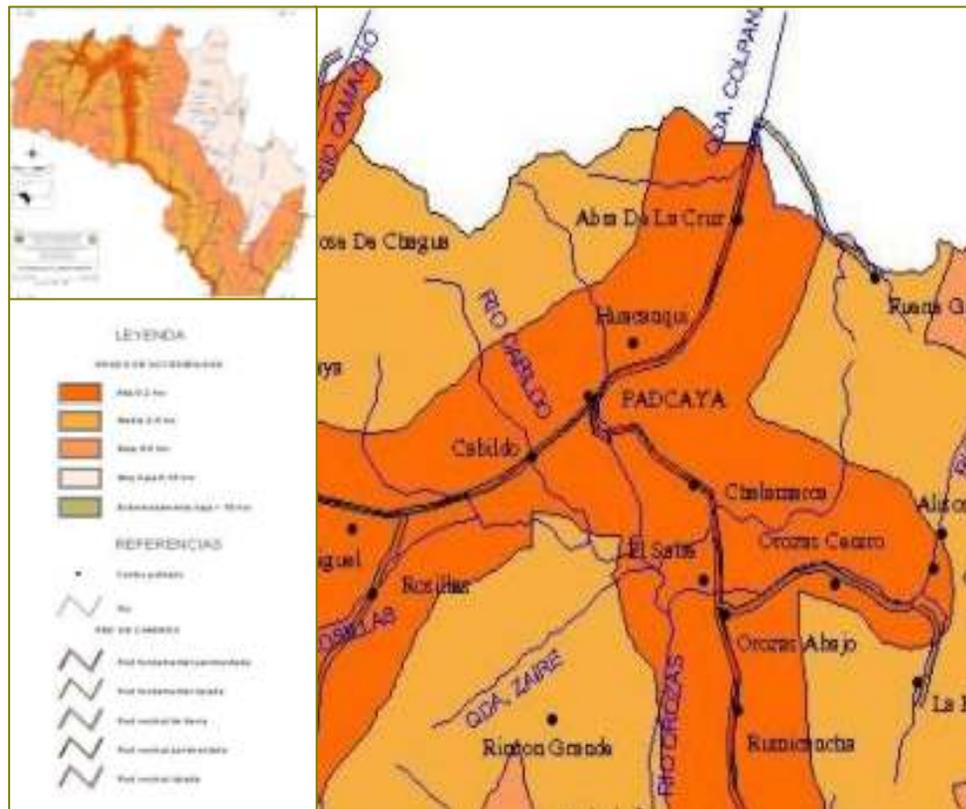
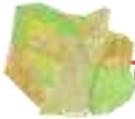
Dentro de la provincia arce la vinculación vial es todavía precaria, como ejemplo en la primera sección un 46% de las comunidades no cuentan con caminos vecinales y su acceso está limitado a caminos de herradura

La región es atravesada por el camino troncal que conecta la capital del departamento, Tarija, con Bermejo; y tiene una longitud de 200 km. Existen solamente unos 50 km de camino secundario que conecta a las principales comunidades, que son transitables en época seca, complicándose su acceso en periodos de lluvia.

La Sección Municipal de Padcaya no cuenta con servicios de transporte aéreo y pluvial.

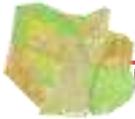
La carretera Panamericana que va de Bermejo hasta Tarija tiene una extensión de 208 Kilómetros, recorriendo de sur a norte el Río Bermejo, la Quebrada Huandacay y el Río Candado





Mapa 18: Vías Regionales, Municipales.





3.3.1.5.2. Área urbana:



Figura 12: Esquema de Vialidad

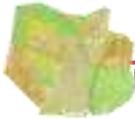
-  Regionales
-  Distritales
-  Locales
-  Costaneras
-  Puente

Las vías regionales se encuentran en muy buen estado, asfaltadas estas son las que conectan Tarija-Bermejo y Tarija-Chaguaya.

Las vías distritales son asfaltadas en un 60% pero la situación actual no es buena ya q tiene varias fisuras.

Vías distritales son de piedra conectan las vías regionales con las distritales.





Se distinguen las vías de primer orden que son las regionales, las de segunda orden las locales y distritales aunque estas no están totalmente consolidadas.

En la plaza principal se encuentra la parada de transporte público.

Figura 13: Jerarquización de Vías

3.3.1.5.3. Perfiles de Vía.-

3.3.1.5.3.1. VIAS REGIONALES - PRIMER ORDEN:



Figura 14: Perfil de Vía Regional Av. Aniceto Arce



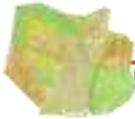


Figura 15: Perfil de Vía Regional Av. Bermejo

3.3.1.5.3.2. VIAS DISTRITALES - SEGUNDO ORDEN:



Figura 16: Perfil de Vía Distrital Antonio José de Sucre



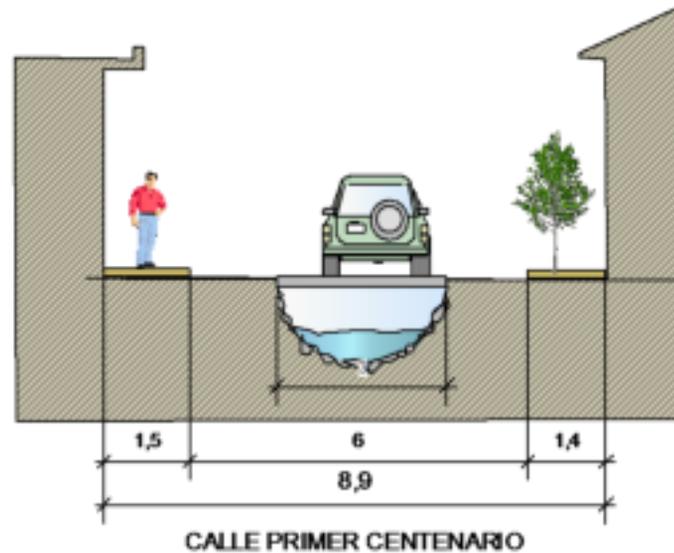
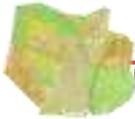


Figura 17: Perfil de Vía Distrital - Primer Centenario

3.3.1.5.3.3. VIAS LOCALES – TERCER ORDEN :

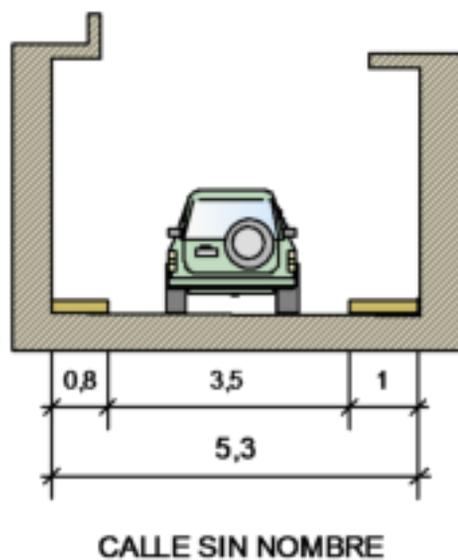


Figura 18: Perfil de Vía Local –Sin Nombre





3.3.1.6. Sistemas de transporte

Al constituirse en una ciudad pequeña, no se ha desarrollado un sistema de transporte urbano que traslade de un punto a otro dentro del área urbana pues la población se moviliza a pie o en bicicleta, si existe un sistema de transporte interprovincial que hace el servicio entre Tarija y Padcaya en condiciones aceptables, ahora bien el sistema de transporte a las otras comunidades del municipio no está normado no existe una prestación de servicio debidamente organizada.

En síntesis, la ciudad por el momento no presenta altos volúmenes de tráfico vehicular al interior de la mancha urbana por lo que no se han identificado conflictos sin embargo y dada su estructura vial debe trabajarse en una estrategia para evitar futuros conflictos.

3.3.1.6.1. Transporte público: minivans

- Tarija – Padcaya:

-



Transporte	Capacidad	Tiempo recorrido	Frecuencia	Nº vehículos
minivans	6 personas	40 min.	15 - 20 min	72 socios

Cuadro 14: Transporte Publico (Tarija- Padcaya)

- Padcaya – Bermejo:



Transporte	Capacidad	Tiempo recorrido	Frecuencia	Nº de vehículos
minivans	6 personas	2 Hrs.	Al completar	10 por día

Cuadro 15: Transporte Publico (Padcaya - Bermejo)





- **Padcaya - Rosillas:**

Tienen el servicio de transporte de un micro que va en la mañana y tarde, los usuarios que utilizan con mayor frecuencia este transporte son los estudiantes.

- **Chaguaya y Cañas.**



Este transporte es utilizado por personas que vienen a realizar sus compras, venta de productos y estudiantes que hacen su actividad educativa en Padcaya.

3.3.1.7. Control de desechos (Recolección, distribución- tratamiento).

El área urbana de Padcaya tiene el sistema de recolección de basura, a través del paso del carro basurero.

Los días: lunes, miércoles y viernes.

Desalojo de basura cerca de la comunidad de Orozas Y Huacanqui.

3.3.1.8. Servicios de apoyo (comunicaciones y electrificación).

- **Teléfonos:**

En la Plaza Principal se cuenta con una cabina telefónica y dos teléfonos administrados por ENTEL.





De acuerdo al análisis un 2% tiene servicio de telefonía fija de COSETT y un 98% no cuentan con este servicio, estas viviendas que cuentan con el servicio están ubicadas en el centro del área urbana, en la plaza principal.



Figura 19: Cobertura de Telefonía Fija

- Radio y televisión



Cuenta con la radio Padcaya que se sintoniza en todo el municipio y Bermejo, además tiene las antenas que dan la señal y son de gran predominancia en la zona, uso de antenas que captan canales de televisión satelital.

3.3.2. Dotación de equipamiento.

3.3.2.1. Trabajo. Artesanal (manufactura) o Industrial (Procesamiento Mecánico).



*Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya*

- Existe una institución que depende de la Sub Gobernación en la cual funciona un sistema de incentivo a la producción artesanal, agricultura del municipio para su transformación y exportación
- Actividades hogareñas de producción de Microempresas y pequeña industria como panaderías.

3.3.2.2.Educación.

	NUMERO DE ESTUDIANTES	SUPERFICIE CONSTRUIDA	M2/ USUARIO
INICIAL	120	350	2.9
COLEGIO PRIMARIO	337	1190,98	3,5
COLEGIO SECUNDARIO	451	747,96	2
ESCUELA TECNICA	21	747	35,6

Cuadro 16: Servicio de Educación

Elaboración Propia

Según encuesta todos los menores en edad de primaria son 304, de los cuales todos asistirían al colegio primario Aniceto Arce de Padcaya.

Según la encuesta en Padcaya residen 300 jóvenes con edad de asistir al colegio medio, en el colegio medio hay 451 estudiantes asistentes, a esto le sumamos los estudiantes que viven en el internado de Padcaya que son 44 y vienen de las comunidades aledañas, (mecoya, Chaguaya, san francisco, orozas, alisos, rincón grande) y de la ciudad de Tarija en menor porcentaje. También hay que considerar que hay un gran número de estudiantes que vienen diariamente de esas comunidades pero no tienen residencia en Padcaya.

3.3.2.2.1. Infraestructura.



Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

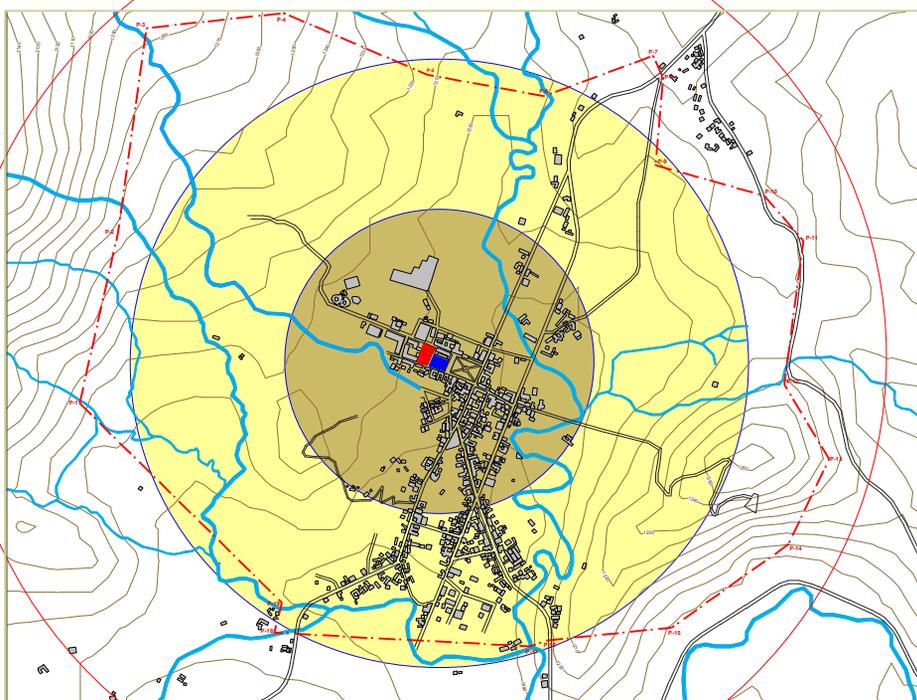
En el colegio Rene Barrientos (medio) la infraestructura es insuficiente, pero ya se está realizando la construcción de una nueva infraestructura para este rango

EDUCACION	SUP. CONTRUIDA	SUP. TRIBUTARIA	TOTAL m2
	2288,94	527,25	2816,19
INICIAL	350	52,37	402,37
PRIMARIA	1190,98	121,75	1312,73
SECUNDARIA	747,96	353,13	1101,09
TOTAL	2288,94	527,25	2816,19

Cuadro 17: Infraestructura de Educación

Elaboración Propia

La escuela que no cumple el radio de influencia es de nivel inicial



Mapa 19: Servicio de Educación (Radio de influencia)





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

NIVEL EDUCATIVO	RADIO DE INFLUENCIA m.	
INICIAL	400	
PRIMARIA	800	
SECUNDARIA	1200	



Escuela Aniceto Arce



Colegio Rene Vargas Ortuño

3.3.2.3. Salud

	SUPERFICIE CONSTRUIDA	Nº DE CAMAS	M2 / CAMA
HOSPITAL LOCAL	1.858,0 m ²	9	206,44

Cuadro 18: Servicio de Salud

HOSPITAL SAN ROQUE

Enfermedades frecuentes: neumonía, iras

Pacientes por día:

Medicina general: 30

Ginecología: 20

Pediatría: 20

Dentista: 20

TOTAL: 90



Hospital San Roque





Emergencias al día: 4

Internados actual: 2

3.3.2.3.1. Radio de influencia.-

El hospital cubre con el servicio a toda la población y también a la población de las poblaciones aledañas, hay un número de personas que asisten al hospital Obrero de Tarija por el seguro de la CNS.

3.3.2.4. Servicios y otros:

- **Matadero municipal.-** este provee directamente a los mercados de donde se beneficia todo el municipio no solo Padcaya, se mata 5 reses por día, según la demanda.
- **Vivero municipal.-** se tienen la plantación y cuidado de especies arbóreas las cuales son utilizados para áreas verdes, proyectos de reforestación.



Estación de servicio



Cementerio general



Internado de Padcaya



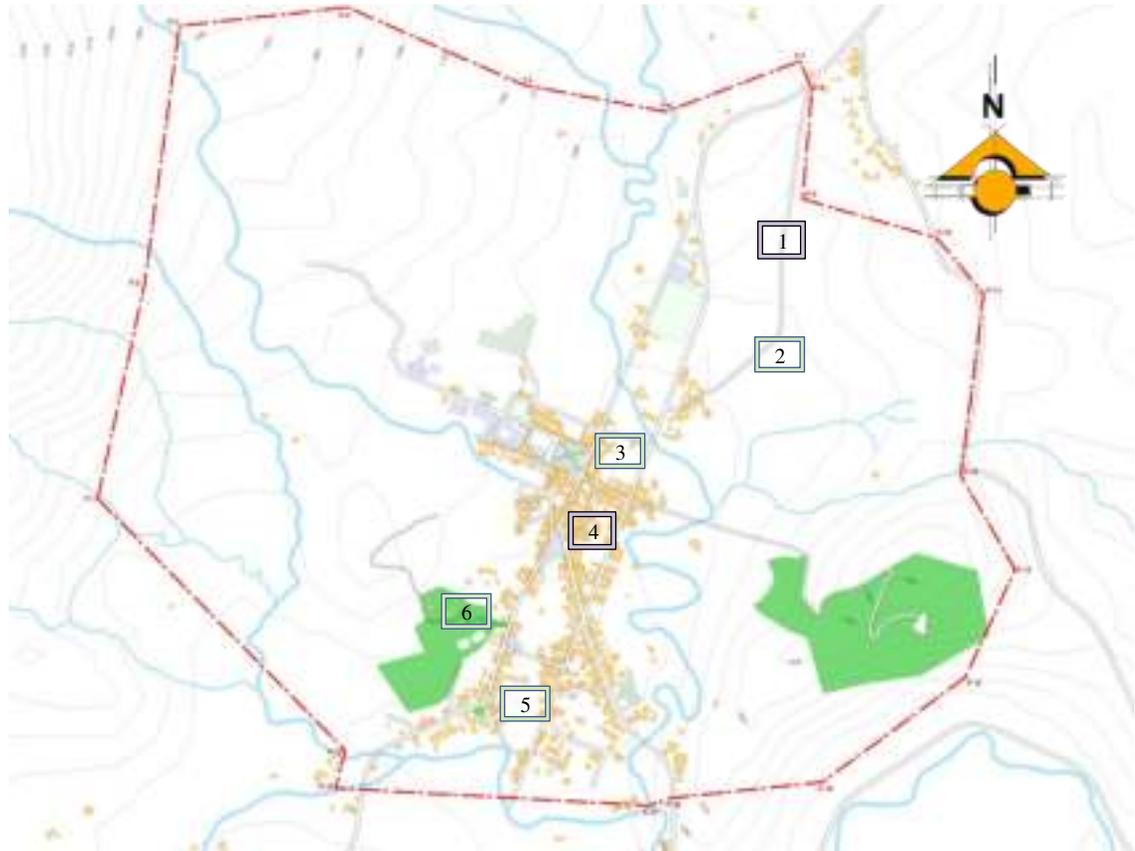
SERVICIOS Y OTROS	SUP. CONTRUIDA	SUP. TRIBUTARIA	TOTAL m2
Matadero Municipal		3157,22	3808,6
Vivero Municipal	136,65	2967,22	3103,22
Estación de Servicio	283,553	337,629	621,182
Cementerio General		6665,45	6665,45
Internado	2567,57	4611,92	7179,49
TOTAL	2987,773	17739,44	21377,942

Cuadro 19: Servicios y otros (superficies)





3.3.2.5. Recreación. Física y Emocional (Plazas, parques y jardines)



Mapa 20: Áreas Recreativas

1



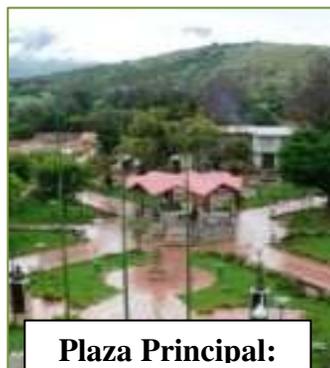
Parque infantil:

2



Cancha de futbol

3

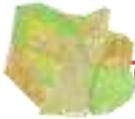


Plaza Principal:

4



Parque infantil:



Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

5



Plaza Sargento Tejerina

6



Mirador

	SUPERFICIE TOTAL
ÁREA RECREACIONAL	27 755 m ²

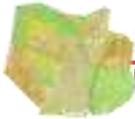
Cuadro 20: Área Recreacional

	SUP. M² TRIBUTARIA	SUP./USUARIO M²	PERSONAS
PARQUE INFANTIL 1	933,5	6,67	140
PARQUE INFANTIL	1457,25	10,41	140
CANCHA DE FUTBOL	9424,82	16,83	560
PLAZA	2.894	1,45	2000

Cuadro 21: Superficies de áreas recreativas

Estas áreas no son suficientes para la población en general, y por su estado de infraestructura.





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

3.3.2.6. Gestión:

GESTION	SUP. CONTRUIDA	SUP. TRIBUTARIA	TOTAL m2
Alcaldía	539,84	55,61	595,45
Sub Prefectura	872,84	2823,31	3696,15
Concejo Municipal	285,37	-	285,37
Dirección de seguridad	97,9	-	97,9
Oficina de Juzgado	25,29	-	25,29
Defensoría de la niñez y adolescencia	526,292	-	526,292
TOTAL	2347,532	2878,92	5226,452

Cuadro 22: Equipamientos de gestión (superficies)

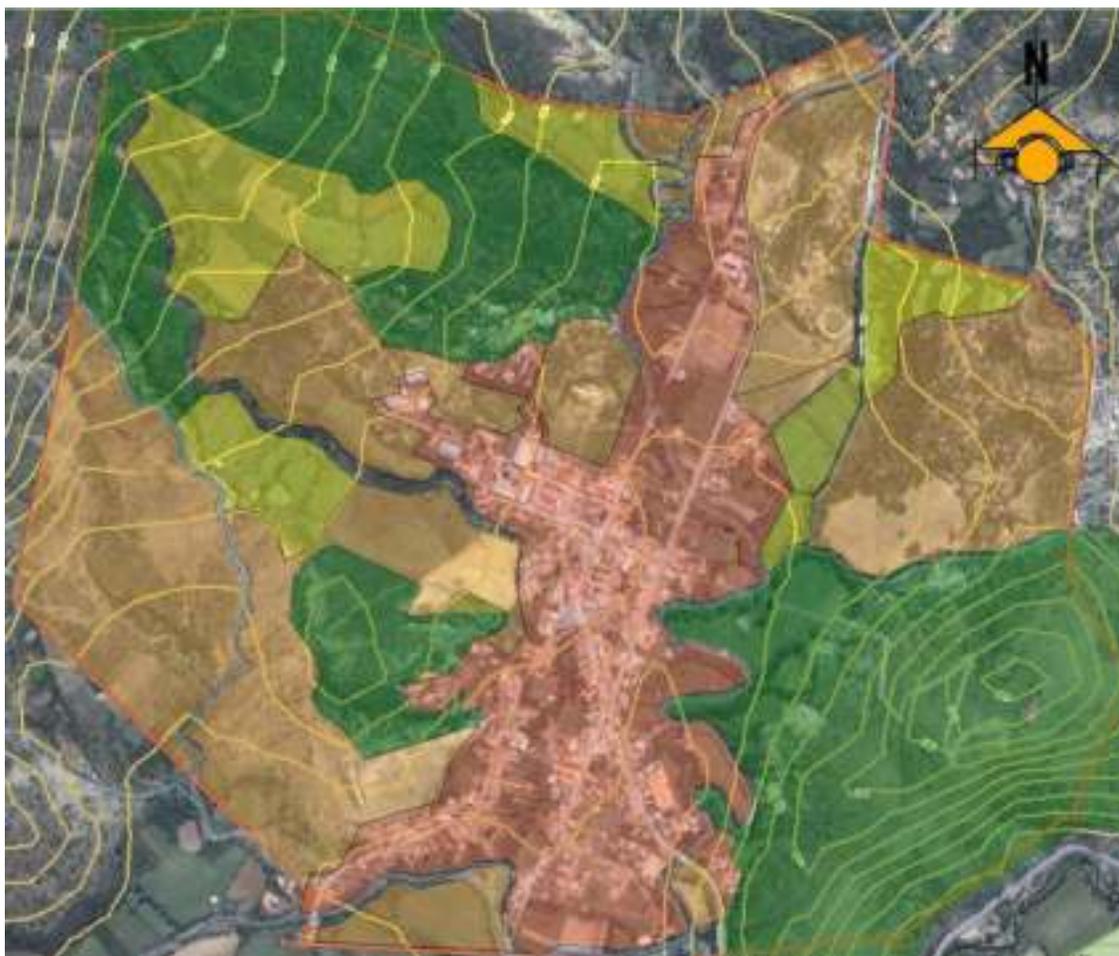
Elaboración propia



Figura 20: Equipamientos de Gestión



3.3.3. USO DE SUELO.



Mapa 23: USO DE SUELO

Elaboración propia

	Sup. Hectáreas	%
RADIO URBANO	248,06	100%
Área Urbano Intensivo	52,35	21,1
Área Libre Extensiva	72,75	29,33
Área verde	90,81	36,61
Área de cultivo	22,04	8,88
Rio y quebradas	10,11	4,08
TOTAL	248,06	100

REFERENCIAS	
	DELIMITACION RADIO URBANO
	AREA URBANO INTENSIVO
	AREA LIBRE EXTENSIVA
	AREA VERDE
	AREA DE CULTIVO
	RIO Y QUEBRADAS

Cuadro 23: Sup. Uso de suelo

Elaboración propia



Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

En el **cuadro 24** se hace un Análisis de zonas intensiva, extensiva, áreas verdes predominantes, áreas de cultivo, así como la identificación de Ríos y Quebradas, dentro del radio urbano que tiene una superficie de 248.0 hectáreas.

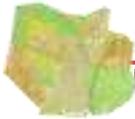
3.3.4.1. USO DE SUELO INTENSIVO



Mapa 22: Uso de suelo intensivo

Elaboración propia



*Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya*

	Sup. Hectáreas	%
RADIO URBANO	248,06	
AREA URBANO INTENSIVA	52,35	100
Área Residencial	30,89	59
Fines Colectivos	5,98	12
Área Patrimonial	2,65	5
Área Comercial		
Predominante	2,17	4
Áreas libres	4,26	8
Vías	6,4	12
TOTAL	52,35	100

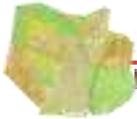
REFERENCIAS	
	DELIMITACION RADIO URBANO
	AREA RESIDENCIAL
	FINES COLECTIVOS
	AREA PATRIMONIAL
	AREA COMERCIAL
	AREA LIBRE
	VIAS

Cuadro 24: Sup. Uso de suelo Intensivo

Elaboración propia

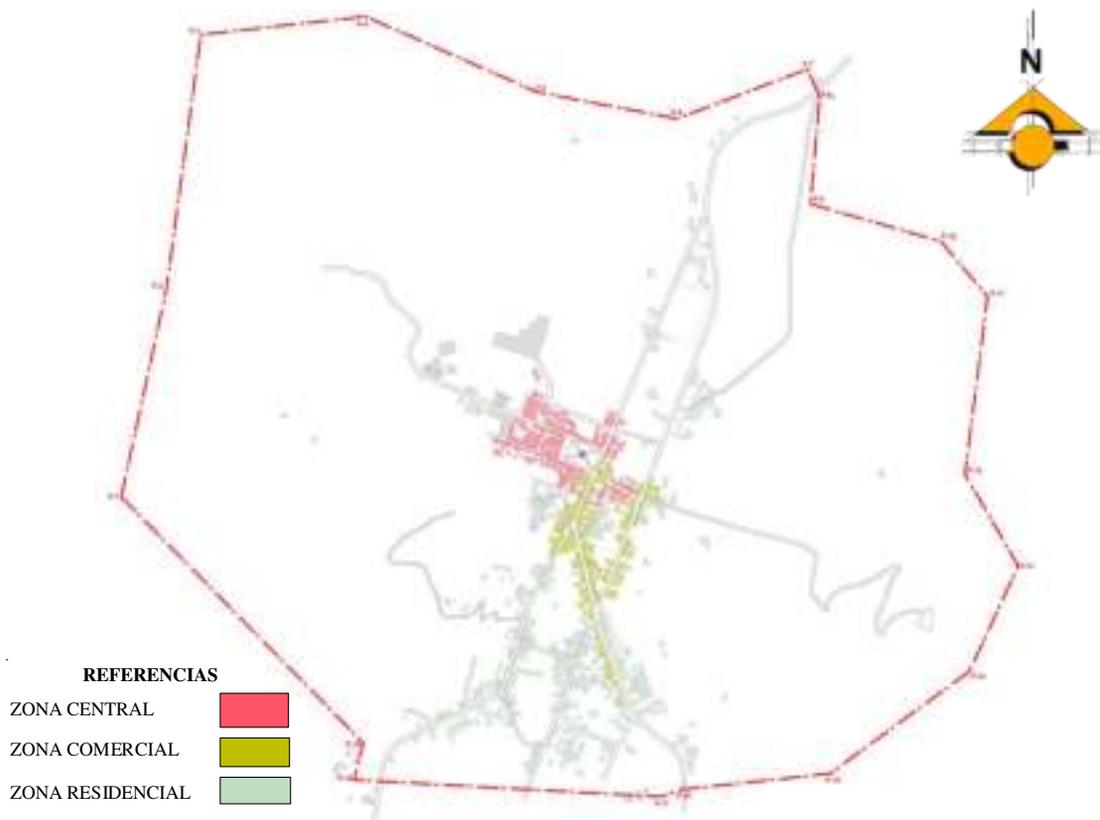
Identificación del actual uso de suelo intensivo que tiene una superficie de 52.35 hectáreas, para analizar y realizar las proyecciones necesarias, la zona residencial actual ocupa un 59% de la superficie total intensiva, así también 12% en vías y equipamientos colectivos.





3.3.4. Morfología Urbana

3.5.3.1. Tipología Urbana e imagen urbana.



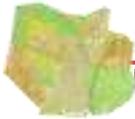
Mapa 23: Tipología e imagen urbana por zonas

3.3.4.1. Fachada zona central:



Fachada lineal estilo Neoclásico, este estilo predomina en la zona central del área urbana, son viviendas altas de adobe y revestimiento de yeso, sus aberturas son arcos, pilastras, característicos con escalinatas al ingreso. Las aceras son estrechas.





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

3.3.4.2. Fachada zona comercial:

Esta es una fachada característica del área comercial, tiene variadas alturas entre unas y otras, algunas son de teja, otras de losa, no tiene un estilo definido las aberturas son geométricas y reducidas en tamaño, en su revestimiento tienen colores característicos de publicidad, y se observa gran movimiento personas.



3.3.4.3. Fachada zona residencial:



Esta fachadas con contemporáneas, característica del barrio los tacos una zona residencial, su fachada es lineal no se observa mucha diferencia entre alturas y en sus aberturas hay una combinación entre colonial y geométrico, las aceras siguen siendo angostas, el material de construcción es piedra, adobe así como también ladrillo y teja y hormigón.





3.4. Contexto socio económico:

3.4.1. Aspectos demográficos

3.4.1.1. Número de habitantes.-

El área urbana de Padcaya cuenta con una población residente en la zona de 2000 habitantes, que representa un 10,38% de la población de todo el Municipio de Padcaya de 19 260 habitantes y un 3,21% de la población de la provincia Arce.

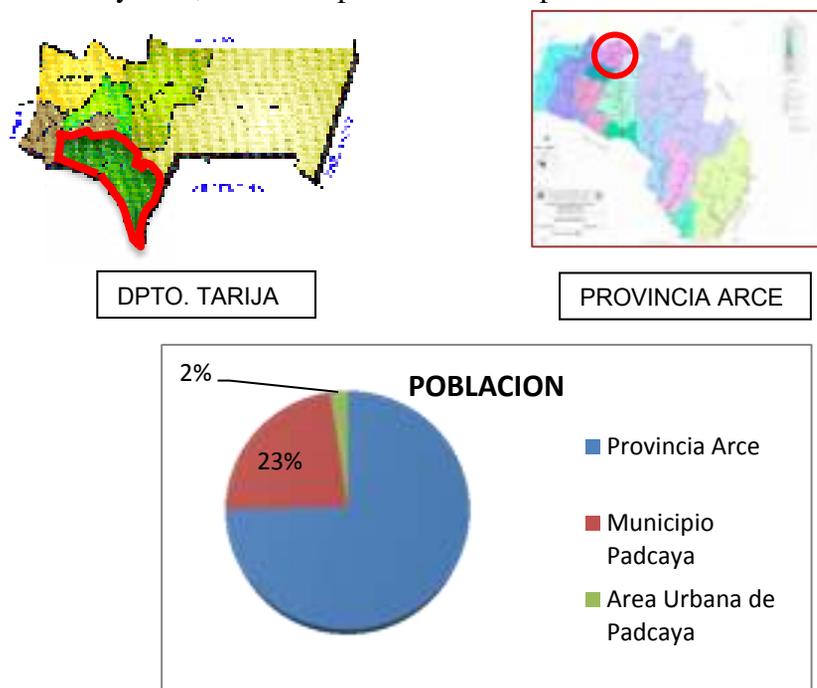


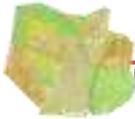
Figura 21: Porcentajes Poblacional

	POBLACION/ HAB.
TARIJA	534 687
PROV. ARCE	62 234
MUNICIPIO PADCAYA	19 260
DISTRITO 1	2600
AREA URBANA PADCAYA	2428

Cuadro 25: Número de habitantes

FUENTE: Elaboración propia





3.4.1.2. Pirámide de edades:

PROVINCIA ARCE:

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Aniceto Arce	62,234	32,797	29,436

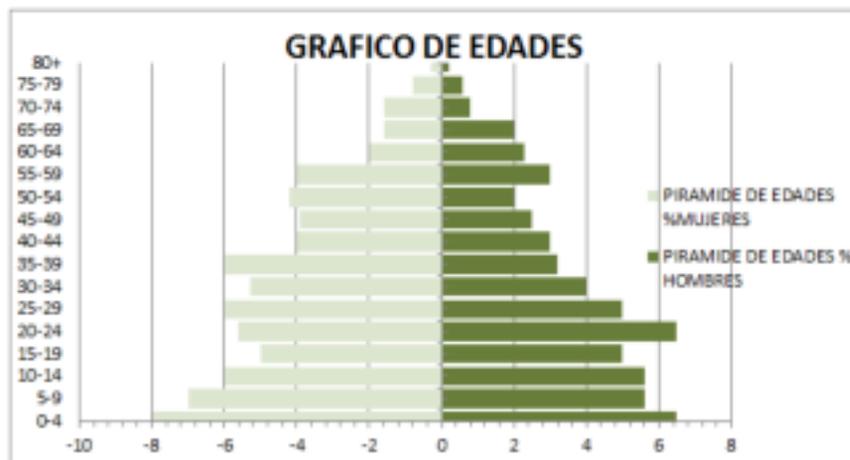


Figura 22: Pirámide de edades Provincia Arce

MUNICIPIO PADCAYA:

POBLACION:

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
19 260	10 074	9 186



Figura 23: Pirámide de edades Municipio Padcaya





DISTRITO 1:

POBLACION:

DISTRITO:	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	2538	1228	1310

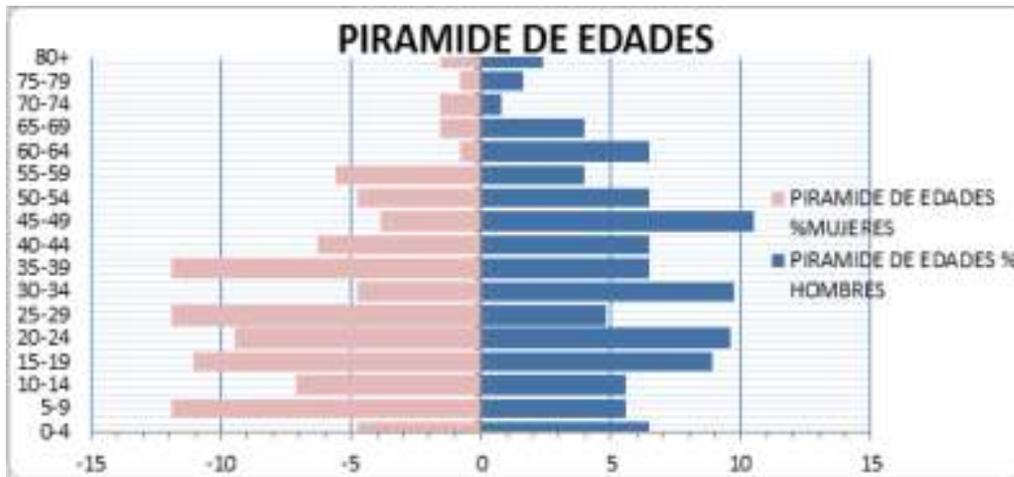


Figura 24: Grafico de edades Distrito 1

PADCAYA:

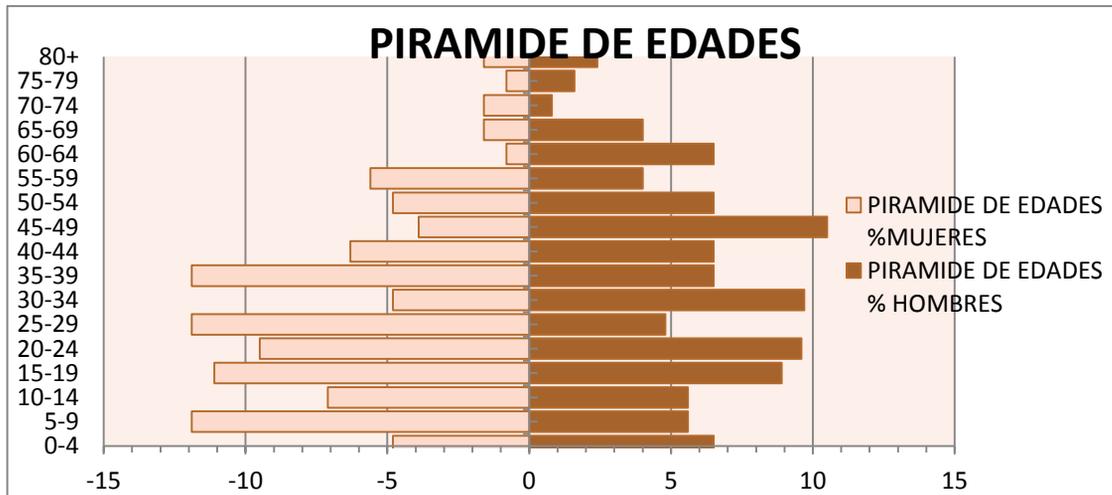


Figura 25: Grafico de edades Área Urbana Padcaya

Elaboración propia



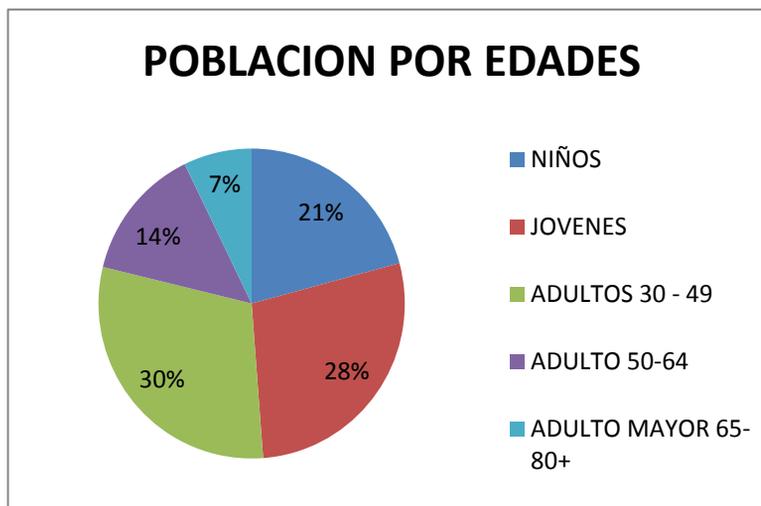


Figura 26: Población por edades

En esta grafica observamos que el porcentaje mayor de población es de adultos de 30 a 49 años con un 30% de población seguido de la población joven de 15 a 29 años con un 28% del total de la población.

3.4.1.3. Grupos étnicos.

Padcaya: Auto – identificación con Pueblos Originarios o Indígenas de la Población (año 2001)		
Grupo Originario	Cantidad	Porcentaje
Quechua	317	2,92%
Aymara	34	0,31%
Guaraní	27	0,25%
Otro Nativo	75	0,69%
Ninguno	10419	95,83%
Total	10872	100,00%

Cuadro 26. Grupos Étnicos

Fuente: Plan Ordenamiento Territorial Padcaya en base a CNPV-2001 (INE)





La población predominante en el municipio de Padcaya es la oriunda o lugareña, ya que aproximadamente el 96% no se identifica con ningún grupo originario; y solamente un 4% se identifica con algún pueblo originario, siendo el más representativo el quechua con un 3%.

En la zona urbana de Padcaya existe un porcentaje mínimo de 1.6% de personas que pertenecen al grupo étnico quechua, procedente de otros departamentos y comunidades aledañas.

AREA URBANA PADCAYA

ORIGINARIA DEL LUGAR

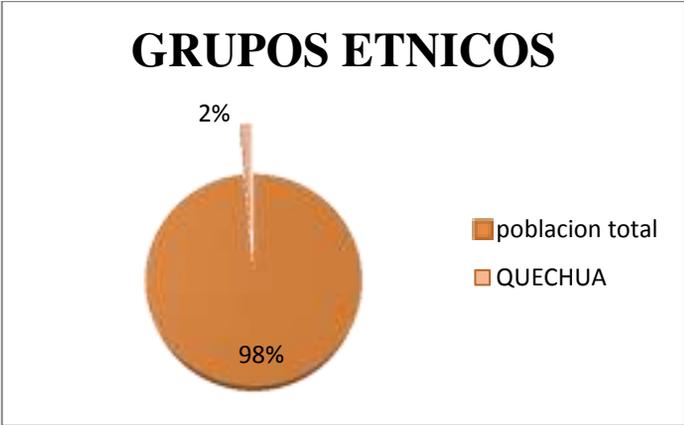
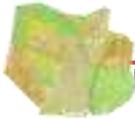


Figura 28: Grupos Étnicos



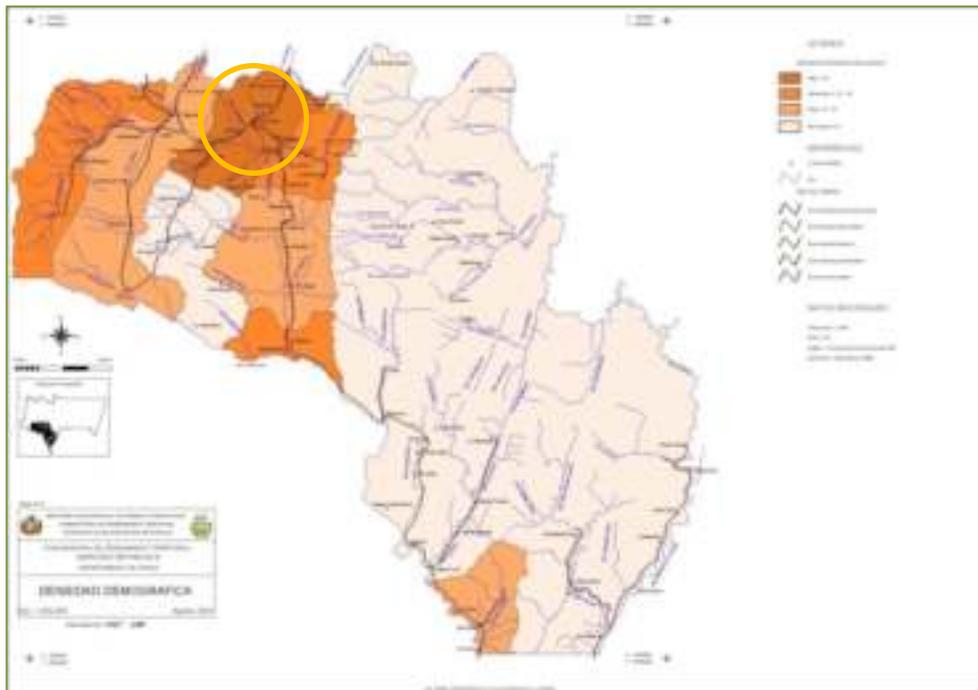


3.4.2. Tasa de crecimiento



3.4.3. Densidad.

3.4.2.1. Densidad poblacional.-



Mapa 24 Densidad poblacional Municipio Padcaya



Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

La densidad poblacional del municipio está distribuida de acuerdo a la mayor por el tono más fuerte, en el mapa se distingue que el área Urbana de Padcaya tiene la mayor densidad en todo el municipio.

AREA URBANA PADCAYA

3.4.3.1. Densidad poblacional:

Para obtener la densidad de población, se divide el número de habitantes entre la superficie del predio.

$$\text{Densidad de población} = \frac{\text{Número de habitantes}}{\text{Número de hectáreas}} = \text{hab. /ha.}$$

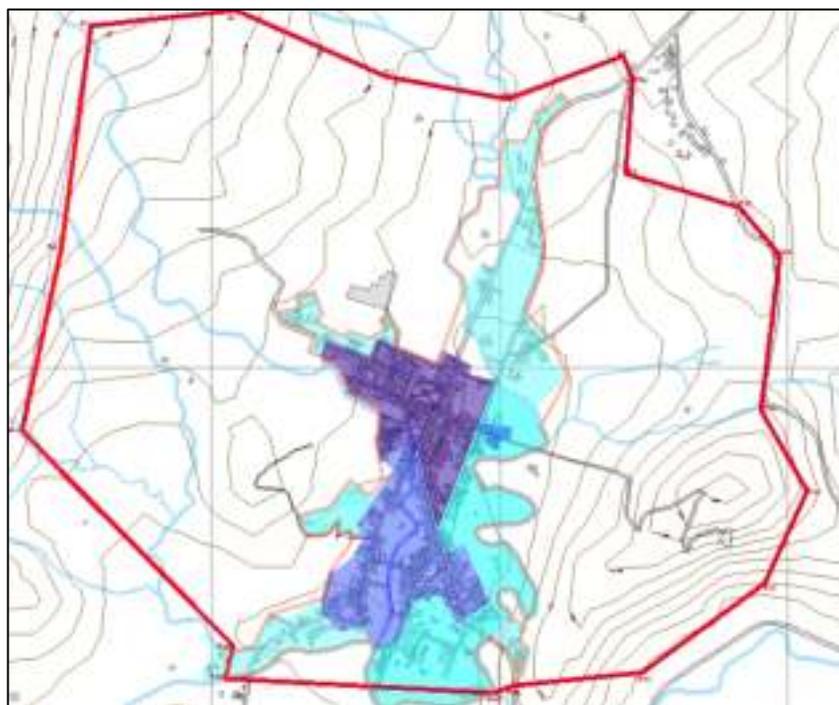
La densidad en la zona intensiva de 49.29hect. Es de 40.58 hab/hect.

Alta densidad: 88 hab/hect.

Media densidad: 76 hab/hect.

Baja densidad: 37 hab/ hect.

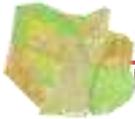
Superficie: 423.48hectareas
Habitantes: 2000



REFERENCIAS

- Ocupacion Alta Densidad
- Ocupacion Media Densidad
- Ocupacion Baja Densidad
- Viviendas - Equipamentos
- Rios - Quebradas

Mapa 25: Densidad poblacional Área Urbana
Elaboración Propia



AREA INTENSIVA	SUPERFICIE 100%	VIVIENDAS	Uni Fam.	Multi fam.	Población aproximada	Hab/ Hect.
ALTA DENSIDAD	17%	135	88	47	728	88
MEDIA DENSIDAD	20%	138	90	48	744	76
BAJA DENSIDAD	53%	177	115	62	956	37

Cuadro 27: Densidad poblacional Área Urbana

Elaboración Propia

La mayor densidad de población se encuentra en el centro del área urbana, por la existencia del comercio y variadas actividades, la media densidad se da en el barrio los tacos y barrio Lindo con las características más residenciales aunque nunca deja de prevalecer el comercio ya que es una actividad muy fuerte en la zona.

3.4.3.1.1. Densidad de vivienda:

Densidad bruta:

$$\text{Densidad bruta} = \frac{\text{Número de viviendas}}{\text{Superficie total}} = \text{hab. /ha.}$$

La densidad bruta residencial en toda el área urbana es de:

1.06 viviendas / hectárea.

Densidad neta:

$$\text{Densidad Neta} = \frac{\text{Número de viviendas}}{\text{Área intensiva}} = \text{hab. /ha.}$$

La densidad neta: 9.5 viv. / Hectárea.





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

3.4.4. Composición familiar.

En la provincia el índice de composición familiar es de 4.4 componentes por familia, en el municipio es de 4.3 así como en el distrito 1 del que forma parte el área urbana.

Distritos	Número de Comunidades	Población Total	Porcentaje	Extensión (en km2)	Porcentaje	Densidad (hab/km2)	Número Viviendas	Tamaño Promedio
1	6	2538	13%	128	3%	19.8	588	4.3

Cuadro 28. Composición Familiar Distrito 1

Fuente: INE 2001

En el distrito 1 el tamaño promedio de hogar es de 4.3, con un numero de 588 viviendas y una población de 2 538.

AREA URBANA PADCAYA

área urbana	población	vivienda	composición familiar
PADCAYA	2000 hab.	450	4,4

Cuadro 29. Composición Familiar Área Urbana

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En la zona urbana hay una población de 2 000 habitantes y un numero de 450 viviendas, la composición familiar es de 4.4, cabe recalcar que las viviendas residenciales del barrio central son habitadas por un número de personas de 1 a 2, unifamiliares; mientras que en los barrios colindantes la vivienda residencial es predominantemente multifamiliar.





3.4.5. TIPO DE VIVIENDA:

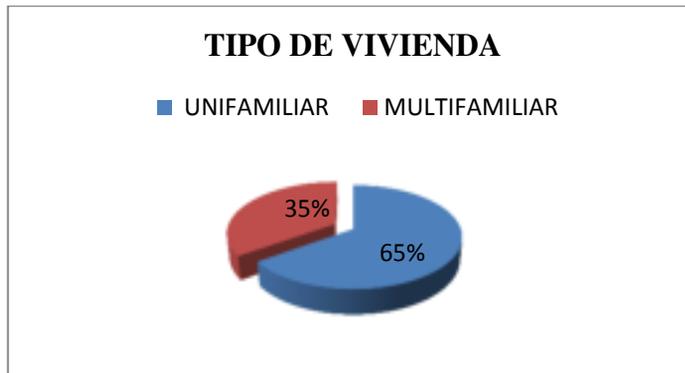


Figura 28: Viviendas Unifamiliar y Multifamiliar

Fuente: Elaboración propia - Encuesta

En el área urbana de Padcaya hay 450 viviendas de las cuales un 65% son unifamiliares y un 35% son viviendas multifamiliares, el índice de familias por vivienda multifamiliar es de 2 familias por vivienda y el número de componentes por familia es 4; de esto podremos tener que una población de 1 172 personas viven en viviendas multifamiliares, y 1256 personas habitan en viviendas unifamiliares.

VIVIENDAS	450	%	COMERCIAL	%
UNIFAMILIAR	293	65	53	18
MULTIFAMILIAR	157	35	15	10

Cuadro 27: Tipo de vivienda

Elaboración Propia - Encuesta

En Padcaya el comercio tiene una gran predominancia de este análisis podemos decir que del 65% de viviendas unifamiliares un 18% tienen su tienda comercial este porcentaje representa a un numero de 53 viviendas, mientras que en las viviendas multifamiliares un 10% son de uso comercial paralelo al residencial esto hace una cantidad aproximada de 15 viviendas multifamiliares.





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

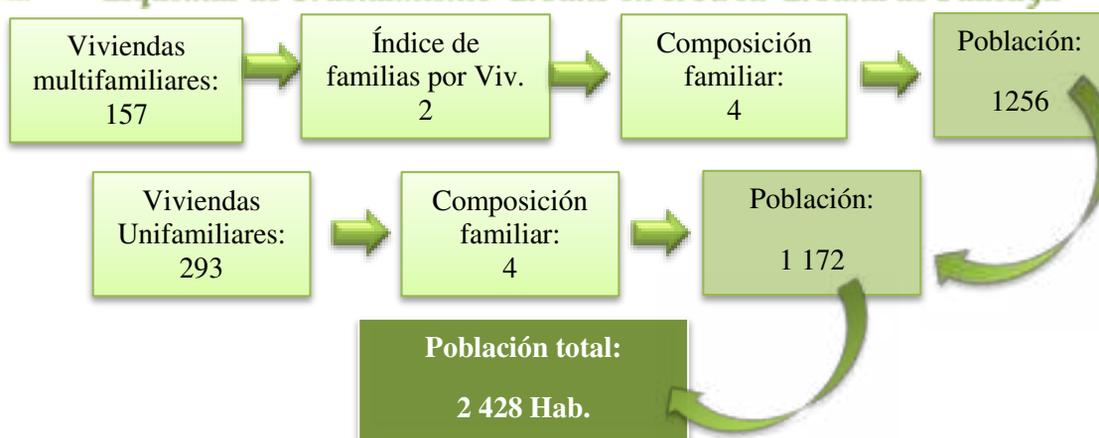


Figura 29: Relación Vivienda - Composición Familiar

Fuente: Elaboración propia - Encuesta

La vivienda en general está catalogada por no poseer buenas condiciones, existe una notable diferencia entre las viviendas de la comunidad del área dispersa y las de la capital del municipio.

3.4.5.1. Material de Construcción

En Padcaya existen viviendas construidas con adobe y/o ladrillo, techo de teja, calamina o losa y piso de cemento, mosaico y ladrillo, estas viviendas reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad en cuanto a espacios y materiales, la superficie es en un estándar de 500 m² en la zona central en áreas que recién se van consolidando las superficies son de hasta 300m².

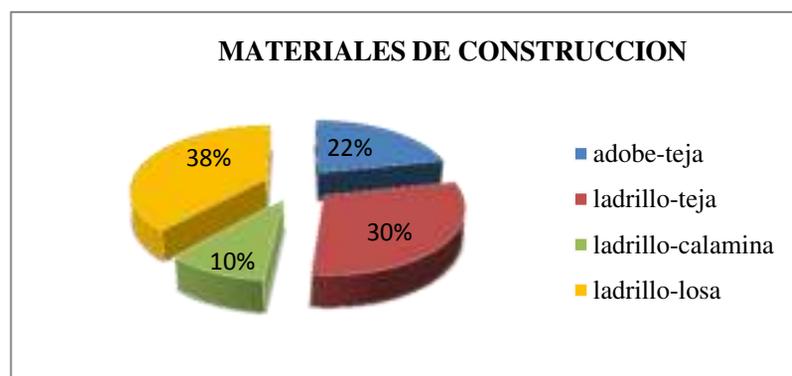


Figura30 : Materiales de Construcción

Fuente: Elaboración propia



Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

De acuerdo a la encuesta de las 450 viviendas un 38% de las viviendas son de ladrillo y losa, las que representan un numero de 172 viviendas aproximadamente, un 30% - 135 viviendas son de ladrillo y teja, en un 22% - 98 viviendas de adobe y teja y un 10% - 45 viviendas son de ladrillo y calamina; el material predominante es ladrillo y losa.

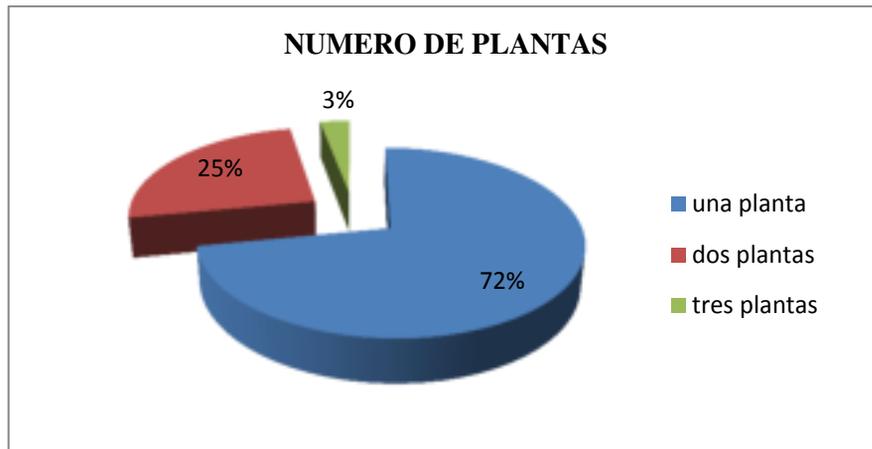


Figura31 : Número de Plantas

Fuente: Elaboración propia

El número de plantas por vivienda es de una, dos y tres plantas, con un porcentaje de 72% de una planta con un numero de 324 viviendas, un 25% de viviendas son de dos plantas con un numero de 25 y 3% de viviendas de 3plantas que alcanzan a unas 14 viviendas.

Estas viviendas se caracterizan por una tipología de tres ambientes: uno o dos dormitorios, una cocina, un baño, Y un patio que predomina en todas las viviendas.

3.4.5.2. Tenencia de vivienda:

En todo el municipio de Padcaya, según el censo 2001 el 79% de viviendas son propias y el porcentaje restante son alquiladas, anticréticos, cedidas o prestadas, de estas viviendas el 62% cuenta con un ambiente para cocina o baño, el 20% tienen uno de los dos ambientes, y el 17% son las viviendas que no cuentan con ninguno de los ambientes.





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

En el área urbana de Padcaya un 82% de las viviendas son propias, existe un porcentaje de 18% que son alquiladas para comercio o por personas que vienen de comunidades aledañas por cuestión de trabajo, un 0% de viviendas en anticrético.

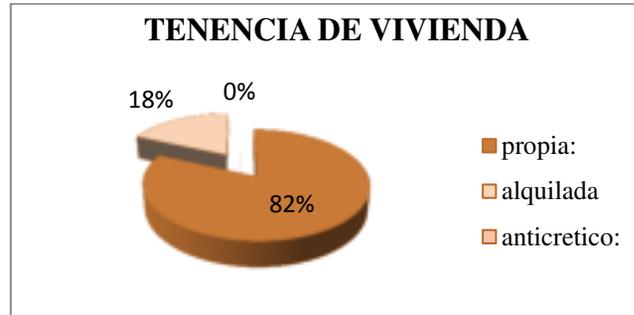


Figura32: Tenencia de Vivienda

Fuente: Elaboración propia - encuestas

3.4.6. Definición del Usuario.

Se realiza la identificación del usuario beneficiario en 10 años y la superficie necesaria a planificar e acuerdo al análisis de uso de suelo.

Formula:

$$PT= pi (1+T)^t$$

PF= población futura

pi= población inicial (actual) = 2 428 habitantes

T= Tasa de Crecimiento = 2%

t = tiempo = 10 años

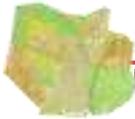
PF= 2 960 habitantes

Población Incrementada 10 años = 532 habitantes

Esta población dividida en la composición familiar (4), se incrementaran **138 viviendas.**

Tenemos un estándar de 500m² el tamaño de terreno, se calcula que en 10 años se necesitara una superficie de 6,9 hectáreas destinadas a residencia, se debe tomar en



*Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya*

cuenta que el área residencial debe ocupar 45% en la urbanización de terrenos, los otros porcentajes estarán destinados a fines colectivos 10%, áreas verdes publica 30% y vías 15%. Como vemos en el siguiente cuadro.

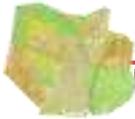
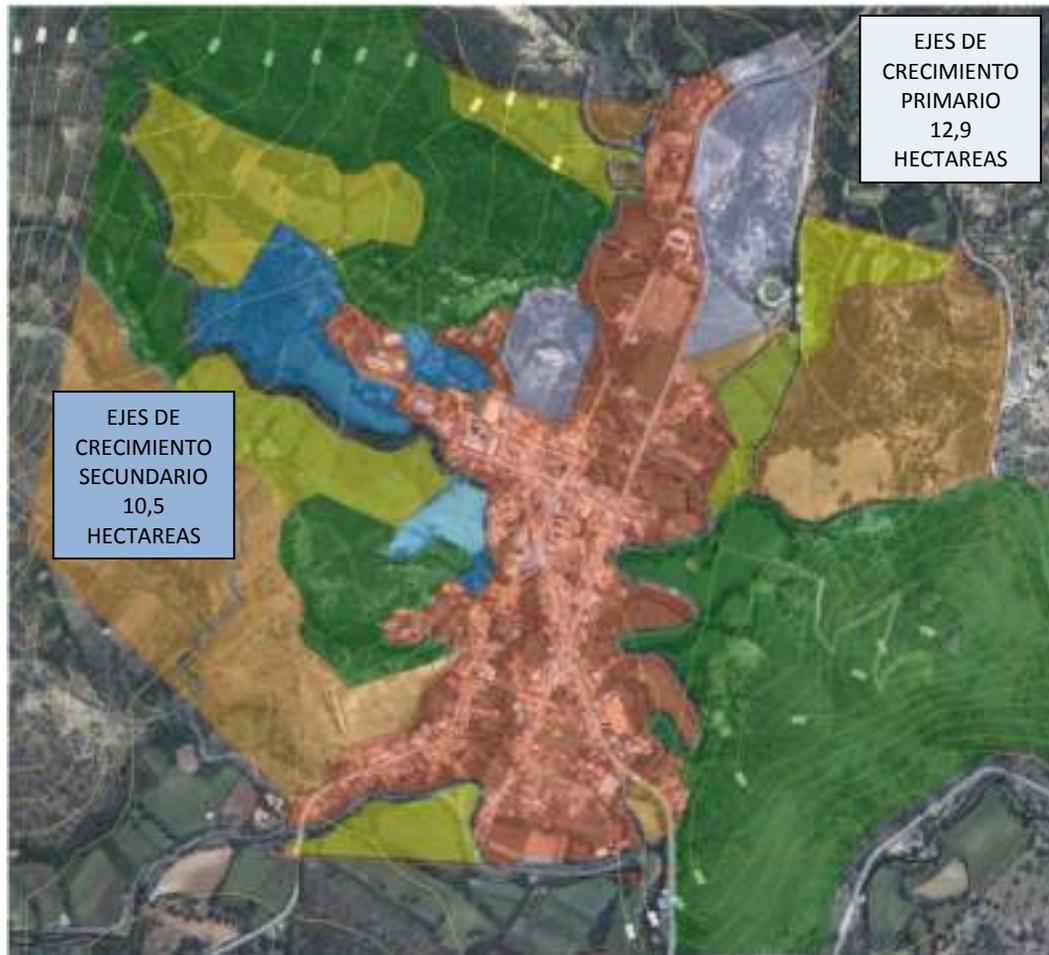
	%
Área residencial	45
Fines colectivos (Equipamiento, comercio)	10
Vías	15
Área verde	30

Cuadro 31: áreas de uso de suelo

- **Corto plazo: 2016 (2 años)**
 - PF= 2 526 habitantes
 - Población Incrementada= 98 habitantes
- Necesidad de vivienda: 25
- Superficie estimada: 1,25 hectáreas

- **Mediano plazo: 2020 (6 años)**
 - PF= 2 734 habitantes
 - Población Incrementada= 306 habitantes
- Necesidad de vivienda: 77
- Superficie estimada: 3,85 hectáreas



**3.4.6.1. Proyecciones****Mapa 26:** tendencias de crecimiento

Se hizo un análisis de zonas tendenciales preponderantes de crecimiento poblacional y en superficie, de esta manera en el corto plazo y mediano plazo se poblara la zona Norte, Barrio El Puente, donde se desarrollan las urbanizaciones. Así en largo plazo se planifica el crecimiento en la zona Este que tiene un alto nivel de incremento poblacional por la existencia de equipamientos regionales como el colegio en construcción.

Los esquemas de ordenamiento se realizan tanto para áreas en futuro crecimiento como para áreas actuales ya pobladas, como el barrio Lindo que no tiene áreas identificadas como libres para urbanizaciones.





3.4.7. Estructura y organización social.-

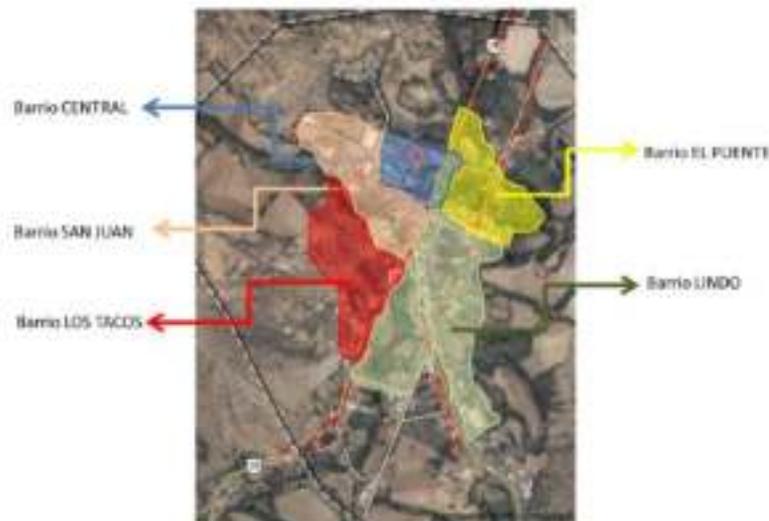
Como en el resto del departamento no existe una tradición organizativa, recién a partir de los 40 el sindicato agrario empieza a organizarse en las comunidades campesinas y actualmente se cuenta con las siguientes organizaciones e instituciones públicas y privadas como base de la institucionalidad local.

- Sindicato agrario (OTB).-

Es la caracterización más importante de una comunidad, generalmente articula las relaciones entre las organización comunitarias y las bases principalmente en problemas de tenencias de tierra, limites, producción y nivel de vida.

La directiva es elegida por dos año, afiliado a la sub central (zona) y la central (sección).

Funcionan 5 OTBS: una en cada barrio:

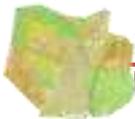


- Centro de madres.-

Surge en relación con huertos hortícolas, campañas de salud y capacitación a la mujer.

- Junta escolar.-





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

Para conciliar las deficiencias en los sistemas educativos, infraestructura, mobiliario, alimentación, etc.

Instituciones Públicas:

- Alcaldía Municipal

La Honorable Alcaldía Municipal de Padcaya se constituye en la institución motor del desarrollo seccional y administrador de los recursos tanto propios, como los de la participación popular que corresponden a todas y cada una de las comunidades que integran la Primera Sección de la Provincia Arce.

- Consejo Municipal:

Otras instituciones político-administrativas:

La Sub Prefectura

Comité Cívico

La Dirección Distrital de Educación

La Dirección Distrital de Salud

Policía Nacional

Las instituciones político-administrativas, se constituyen en importantes actores de la participación del desarrollo socio económico de la sección, además de ser las instancias de coordinación y gestión entre otras instituciones, departamentales, nacionales e internacionales.

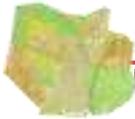
La Sub Prefectura desde la aplicación de la Ley de descentralización administrativa, se constituye en un pilar fundamental de la inversión pública, provincial y seccional.

3.4.8. Origen e incremento poblacional:

Población arraigada.-

La población arraigada en el área urbana de Padcaya es de 2000 habitantes, las cuales tienen su residencia en la zona y realizan sus actividades diarias en el lugar.





Población flotante.-

Existe una gran cantidad de población flotante que es la que tiene su sitio de comercio en el área urbana y viene desde las comunidades a realizar su trabajo diario; otro tipo de población flotante es la que va desde la ciudad de Tarija a desempeñar sus funciones laborales diarias en Padcaya en las instituciones locales estos profesionales son: ingenieros, abogados, arquitectos, maestros. Etc. Y por último tenemos a los estudiantes universitarios y en un porcentaje menor profesionales que desarrollan sus actividades en la ciudad de Tarija.

La población flotante llega a un aproximado de 200 personas.

De comunidades a Padcaya: 40%

De la ciudad Tarija a Padcaya: 35%

De Padcaya a la ciudad de Tarija: 25%

Dinámica migratoria de crecimiento.-

Lugar	Población	Porcentaje
Aquí	18968	98,50%
En otro lugar del País	223	1,20%
En el Exterior	69	0,40%
Total	19260	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a CNPV-2001 (INE)

Cuadro 32: residencia de población Municipio Padcaya

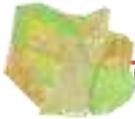
A nivel de municipio un 2% de la población vive en otro lugar, departamento o regiones como bermejo por cuestión de trabajo; un 98% vive en el municipio de Padcaya

En el área Urbana de Padcaya se da la migración al terminar la secundaria, para poder realizar los estudios superiores en las universidades de la ciudad u otro departamento; de igual manera que en el municipio por cuestiones laborales.

Aquí: 1960 habitantes.

En otro lugar: 40 habitantes.





3.7. Estructura sociocultural

3.7.1. Aspectos culturales

3.7.1.1. Folklore:

‡ Música:

Esta es una actividad en la que Tarija en general siempre ha destacado en el contexto nacional dada la particularidad de sus ritmos. De Padcaya se debe destacar que no solo es cuna de grandes intérpretes, también ha visto nacer grandes cantautores y ejecutantes de instrumentos típicos, lo que ha permitido poner a este grupo humano y su arte en lugares privilegiados por su talento innato. Se destaca la música folclórica por grupos locales como: Enriqueta Ulloa, Elvi Farfán, Rigrandeños las voces del Pago y muchos más del municipio.

‡ Danza:

Los bailes tradicionales del acervo local en realidad caracterizan a todo el valle central tarijeño, se caracterizan por el ritmo alegre que invita a participar de los diferentes eventos sociales en los que se da paso al derroche de alegría del valluno. Estos bailes que además han sido estilizados con el paso del tiempo son parte también de la riqueza del patrimonio que diferencia a Tarija del resto de los departamentos del país de los cuales mencionamos, la rueda chapaca, los zapateos, bailecitos y la cueca.

‡ Instrumentos musicales:

En esta categoría se encuentra una variedad amplia de instrumentos típicos de la región del valle central y que no son parte de la tradición de las otras regiones del país, dentro esta variedad tienen presencia instrumental de viento, cuerda y percusión con sonidos muy particulares y que su ejecución ha pasado de generación en generación, más por talentos heredados que por escuela institucionalizada. Estos son: Viento:erque, erquenchu, caña

Percusión: caja, camacheña

Cuerda: violín



**‡ Hábitos**

Considerando que el territorio es el escenario de relaciones sociales y un espacio de poder, el sentido de pertenencia al territorio y las relaciones entre identidad y territorio son múltiples, complejas y cambiantes, puesto que los grupos sociales están marcados por las características de su territorio. En este sentido es importante considerar la lógica de las culturas en relación a los aspectos ecológicos, económicos y tecnológico, así se construyen las nociones de identidad.

Para identificar el perfil cultural es necesario tomar en cuenta diversos elementos que interactúan en el territorio implicando hacer el ejercicio con los valores compartidos, intereses y formas de reconocimiento social y patrimonio histórico. En el valle central de Tarija, el habitante rural siempre se ha identificado como campesino y nunca como indígena, probablemente debido a su origen mestizo y por ser hispanohablante, aunque la lengua preserva algunas incorporaciones del quechua.

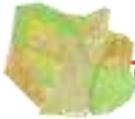
‡ Costumbres y Tradiciones (formas de vida y conductas)

Una de las actividades tradicionales y realizada cotidianamente son las actividades recreativas, estas existen tanto para personas mayores como para niños. Estas actividades se desarrollan en todas las comunidades del Municipio y se constituyen en un atractivo de las ferias locales:

- Juegos para niños: tuncuna, trompo, voladores y bolitas de billar.
- Juegos para adultos: sortija, cuarteada, taba, gallo enterrado, palo encebado, carrera de embolsados o costales, doma de potros y toros.
- **Leyendas y mitos:**

Los mitos y leyendas que la población difunde de manera general de generación en generación: virgen de Chaguaya, origen de la comunidad de Mamora, las lagunas de Mamora, virgen del milagro, y otras.





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

- Fiestas patronales y populares.

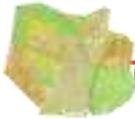
Las fiestas religiosas y patronales son por un lado una herencia de los pueblos nativos y de los españoles, y por otro el espacio que permite advertir la simbiosis entre culturas constituyéndose en lugares y momentos de encuentro enriquecidos por la diversidad de sus expresiones que permiten fortalecer la fe acercando a las personas en actividades de esparcimiento.

ACTIVIDAD	FECHA
Fiestas de los Santos reyes	6 de enero
Carnaval Padcayño.- (Corso)	Entre Febrero y Marzo
*Festival pascua.... (Festival en la plaza)	Domingo de ramos
Fiesta de Santa Cruz	26 mayo
Fiesta de San Juan Bautista	24 junio
Festival del Apóstol Pedro	28 junio
Festival del Apóstol Santiago	julio
Santa Anita	julio
San Roque	16 de agosto
La Virgen de Chaguaya	15 agosto al 14 septiembre
Todos los Santos	1ro noviembre
La purísima Concepción	8 de diciembre

Cuadro 33: Fiestas Patronales y Populares

Estas fiestas son celebradas por los vecinos en menor agasajo las más destacadas son el carnaval, pascua, cada aniversario de barrio hacen serenatas en las calles más destacadas, y el aniversario de la Provincia Arce.





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Area Urbana de Padcaya

- Gastronomía:

Platos típicos, repostería y bebidas tradicionales todas muy requeridas dentro y fuera del municipio con grandes posibilidades de ser una actividad que promueva la dinámica económica considerando que algunos de sus productos son referentes de la gastronomía departamental.

3.7.2. Determinantes regionales:

■ **Nivel de instrucción**

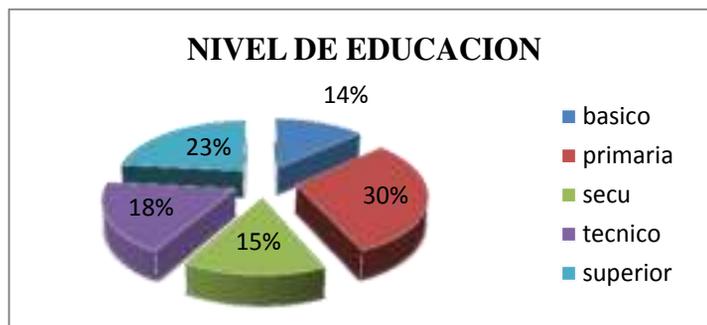


Figura 33: nivel de educación

Elaboración Propia

El nivel de educación de la población de Padcaya va de un 30% que realizó los estudios hasta primaria, un 14% básico, 15% secundaria y tenemos un 18% que realizaron sus estudios a nivel técnico y hoy desempeñan sus actividades laborales en este ámbito, un 23% de la población representa al nivel de instrucción superior, entre la mayoría de estos son maestros.

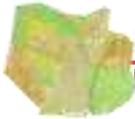
■ **Procedencia**



Figura34 : Procedencia

Elaboración Propia





Esquemas de Ordenamiento Urbano en el Área Urbana de Padcaya

La procedencia de la población es un 95% del interior del departamento un 5% de la población viene del interior del país la mayoría del departamento de Potosí, y un 0% del exterior.

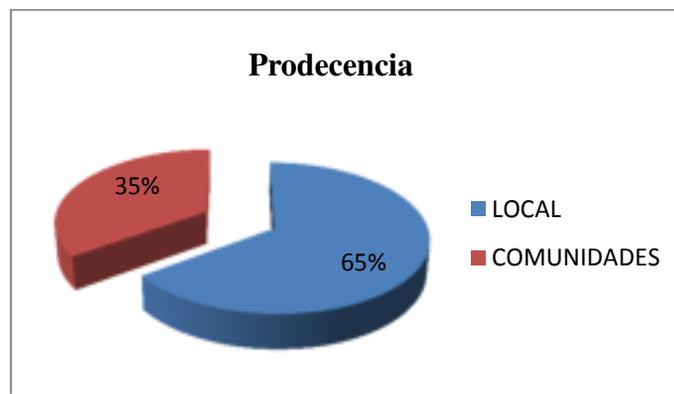


Figura 35: Procedencia

Elaboración Propia

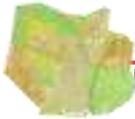
Dentro de la población del interior del departamento tenemos un 65% de la población es originaria de la comunidad local de Padcaya y un 35% son personas que vinieron de las comunidades aledañas como Orozas, Mecoya, Rosillas entre otras, estas personas vivieron con toda su familia y otras por su actividad comercial que realizan en el área urbana.

■ Tipo de actividad

Actividad cultural Concentrada alrededor de las festividades religiosas y lo que por tradición se realiza en ellas, donde nuevamente se destaca el valor de la fe que profesan, las actividades son en las iglesias con actos de devoción y ferias donde existe una amplia oferta gastronómica.

En segundo lugar se destacan las ferias de intercambio comercial como la segunda actividad cultural en el municipio, lugar donde se promueve el comercio de la producción agropecuaria con un calendario también establecido y que permite la rotación de las comunidades como anfitrionas, complementadas también por la oferta de una agenda artística y otras actividades de recreación tradicionales.





■ **Tiempo de residencia:**

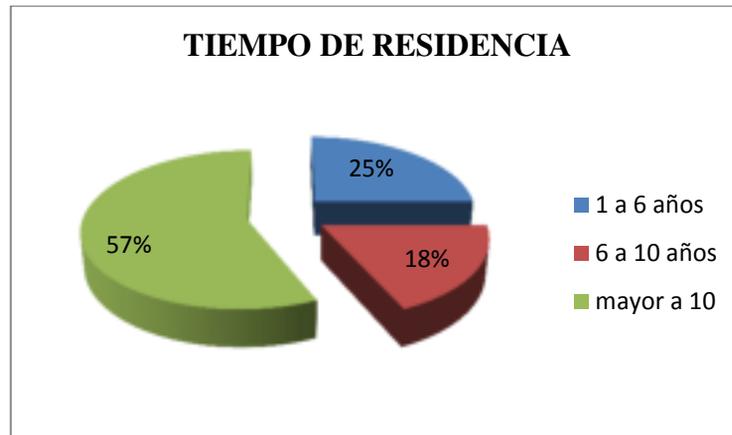


Figura 36: Tiempo de Residencia

Elaboración Propia

3.7.2.1. Religión:

Padcaya es un pueblo católico razón por la cual su calendario festivo y la mayoría de sus tradiciones se enmarcan en la fe y la religiosidad que profesan, en la actualidad, hay un número de población que pertenecen a la religión evangélica que representan un 9% de la población que serían unas 180 personas y un 3% que según la encuesta pertenecen a otra secta religiosa, el resto son católicos aproximadamente 1760 personas es decir el 88% de la población.

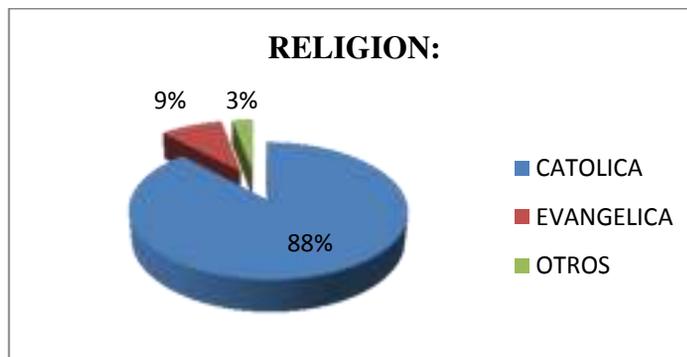


Figura37 : Religión

Elaboración Propia



**3.7.2.2. Nivel de pobreza:**

De los 19 250 habitantes censados en 2001, el 83% se ubican en el rango de población pobre arrojando los siguientes porcentajes en la estratificación de los niveles de pobreza en todo el municipio de Padcaya.

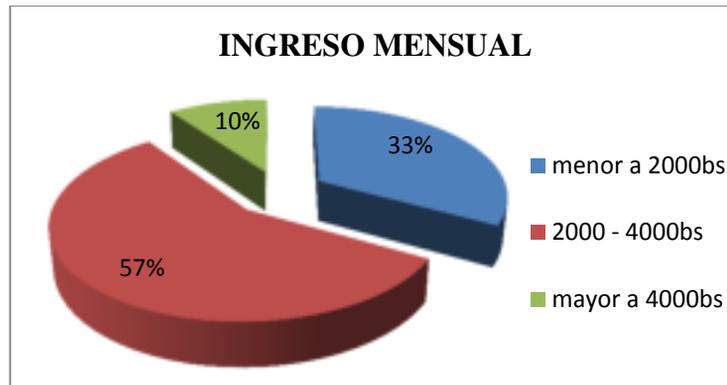


Figura 38: Nivel de pobreza

Elaboración Propia

Los ingresos mensuales en Padcaya son de un 57% de 2000 a 4000 bolivianos, estos son los que rinden sus actividades en servicio de transporte, comercio grande; el menor ingreso a 2000 bs corresponde a un 33% de la población que son los puntos de comercio puntual, o empleos mínimos, el mayor sueldo es el mayor a 4000 al que pertenece un 10% de la población estos son los profesionales como maestros, ingenieros.



4. Análisis F.O.D.A.-

4.1. FISICO ESPACIAL

4.1.1. Perfil Geo-Ambiental:

Medio físico natural				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Hidrología	- El Rio Cabildo atraviesa el centro urbano.	- Recuperar aires de influencia al rio, crear corredores verdes.	- Las quebradas y vertientes que venían de la montaña hacia el área urbana están secas. - Algunas calles tienen embovedados por los que pasan quebradas actualmente secas.	- Perdida del paisaje natural. - Deterioro del material de la calle.
Clima	- Temperatura relativamente alta en verano y bajas en invierno.	- El clima genera una variedad de paisajes.	- En invierno hay temperaturas bajas extremas de -9.3°C en el mes de junio	- Heladas en los meses de mayo a septiembre que afecta a los cultivos.

<p>Precipitación pluvial</p>	<p>- Buen aporte hídrico vertical, Las precipitaciones en un año sobrepasa los 1100 mm.</p>	<p>- Uso de agua de lluvia para la población. - Apoyo a la producción y cultivos.</p>	<p>-Entre los meses de Julio y Enero entre 1mm y 145 mm, dando paso a un periodo seco entre mayo y septiembre y otro húmedo de octubre a abril. - Granizo</p>	<p>-La sequía puede ocasionar pérdida de cultivo. -Lluvias persistentes por largos periodos, ocasiona las crecidas desmesuradas de los ríos.</p>
<p>Biodiversidad</p>	<p>- Variedad de ecosistemas.</p>	<p>- Creación de reservas ecológicas para la protección de flora y fauna.</p>	<p>- Falta de normas de protección de medio ambiente.</p>	<p>- Proceso de urbanización sin normativa.</p>
<p>Paisaje</p>	<p>- Pisos ecológicos valles y andinos con climas templado semiárido y semiárido húmedo.</p>	<p>- La topografía genera una variedad de paisajes con vistas panorámicas.</p>	<p>- Falta de normativas para su protección.</p>	<p>-Paisajes están siendo alterados por la construcción y la contaminación.</p>
<p>Cubierta vegetal</p>	<p>- Amplia y diversa cubierta vegetal.</p>	<p>- Reforestación, protección de cubierta vegetal.</p>	<p>- Leyes de protección a la cubierta vegetal</p>	<p>- urbanizaciones sin tomar en cuenta áreas verdes.</p>

Estructura y formación del suelo				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Geología y geomorfología	-Suelos superficiales, franco arenoso a franco arcilloso, normal, fertilidad buena, planicies amplias.	- construcciones grandes. - recuperar zonas erosionadas.	- Procesos de erosión hídrica moderada.	- Incremento de áreas erosionadas.

Alteraciones del medio natural				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Agua	- Presencia del rio Cabildo. - Vertientes subterráneas	-Captación y almacenaje de agua	- Contaminación de agua.	El consumo genera enfermedades.

Calidad de agua vulnerabilidad del acuífero	-Disponibilidad de vertientes subterráneas no contaminadas.		-Falta de políticas y normas para preservación de aguas subterráneas.	-Contaminación de aguas
Cambio de uso de suelo	-Amplia área extensiva.	-Ordenar uso de suelo.	-No hay normativas de protección ambiental	-Cambio de uso de suelo perdida biodiversidad.
Residuos solidos	- Recolección de basura, por parte de la alcaldía, volqueta	-Reciclaje de desechos orgánicos – abonos.	-Botaderos clandestinos a las orillas del rio Rumicancha y rosillas.	-Contaminación del medio ambiente
Cambio climático			-Cambio de temperaturas altas y bajas afectan la producción.	-Perdida de producción agrícola, inundaciones.
Riesgos naturales			-No se respeta el aire de ríos y quebradas	-Destrozos en área urbana residencial.

Gestión y normativa ambiental				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Protección civil	- Seguridad ciudadana. - Leyes de seguimiento agrícola.	- Acceso seguro agrícola.	- Falta de cooperación y socialización de normas.	- Pérdida del seguro agrícola por falta de conocimiento.
Crecimiento histórico y tendencias de conurbación	- El área intensiva de ocupación del espacio es un 20% del polígono urbano.	- Amplia áreas extensivas.	- Falta de Normativa de protección a áreas verdes.	- Propenso a una futura Ciudad difusa
Condiciones de segregación urbana	- Unión comunal.	- Zonificación urbana con criterio equilibrado.		
Políticas instancias para fortalecer la estructura urbana		- Elaborar un plan de Ordenamiento uso de suelo	- Falta de normas urbanas sostenibles - Aprobar planes de urbanizaciones sin normas urbanísticas.	- Crecimiento sin planificación.

4.1.2. Desarrollo Urbano y Ordenamiento o Territorial.

Suelo y vivienda				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Tenencia de la tierra	<p>Áreas destinadas al uso de suelo productivo.</p> <p>Un 82% de las viviendas son propias.</p>	<p>Crear políticas que protejan zonas productivas.</p> <p>El uso actual de suelo destinado a residencia es de 18% de la sup. del distrito, según normativa debería existir un 45% de uso, lo que nos lleva a deducir que existen zonas que pueden absorber las demandas futuras.</p>	<p>La oferta y demanda de suelos tiene un aumento elevado en sus precios.</p> <p>El distrito cuenta con superficies aptas al crecimiento futuro de viviendas, pero el mercado de bienes es limitado a clases sociales determinadas.</p>	<p>Los grandes espacios destinados a producción están sujetos a loteamientos, por la gran oferta y demanda de suelos.</p>

Estructura urbana				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Estructura urbana, crecimiento y tendencias.	- Estructura lineal sobre una vía regional.	- Direccionar las tendencias de crecimiento de estructura urbana sostenible.	- Crecimiento rápido, falta de ordenamiento urbano.	- Crecimiento lineal espontaneo que invade espacios naturales.
Evolución de las políticas de suelo y urbanización en el distrito	-	- Crear políticas que protejan zonas productivas. - El uso actual de suelo destinado a residencia es de 20% de la sup. del distrito, según normativa debería existir un 45% de uso, por lo que existen zonas que pueden absorber las demandas futuras.	- Falta de normativa de ordenamiento urbano. - La oferta y demanda de suelos tiene un aumento elevado en sus precios. - El distrito cuenta con superficies aptas al crecimiento futuro de viviendas.	- Los grandes espacios destinados a producción están sujetos al loteamiento, por la gran oferta y demanda de suelos.

<p>Comportamiento del área habitacional del distrito</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un 65% son viviendas unifamiliares. - Solo un 27% de la población tiene áreas de cultivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos para futuros asentamientos. - Distribución equitativa del área residencial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área de alta densidad 88hab/hect. en el centro urbano y área patrimonial por el sector comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Congestión en el centro del área urbana.
<p>Oferta y demanda de vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mucha demanda para nuevos asentamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expansión de áreas residenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Precios elevados en los terrenos. - Loteamientos sin tomar en cuenta norma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Futura Ciudad difusa - Disminución de áreas verdes.

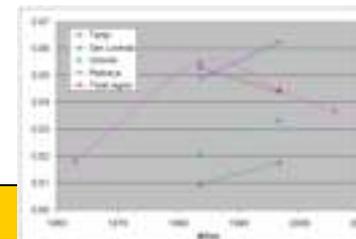
Infraestructura				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Carretera y vial	- Carretera regional Tarija – Bermejo	- Desarrollo económico. - Crear vías costaneras al área urbana.	- Vías distritales en mal estado.	- Accidentes de tráfico.
Transporte	- Transporte regional y municipal todos los días.	- Comunicación municipal, regional accesible.		
Comunicaciones	- Radio - Canal Padcaya - Antenas de Señal de telefonía móvil, Entel, Tigo y Viva.	- Comunicación - Dar a conocer área urbana, sus actividades y atraer al sector turístico.		

Equipamiento urbano				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Equipamientos básicos	- El área urbana cuenta con todos los equipamientos urbanos básicos.	- Existen áreas en las cuales se pueden emplazar futuros equipamientos que requiera.	- Concentración de actividades en el centro. - Insuficiencia de espacios públicos de convivencia para la población.	- Congestión en el centro de la ciudad.
Equipamientos de carácter municipal	- Hospital Municipal cubre necesidad de todo el municipio.	- Más equipamientos municipales por ser la capital de municipio.		
Necesidades de equipamiento	- Necesidades de equipamiento resueltas en un 80%.	- Propuesta de equipamientos a futuro.	- Necesidades de espacios públicos de recreación y convivencia.	

Condiciones de Movilidad Urbana				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Medios de transporte	- Transporte público vial.	- Comunicación con ciudades y comunidades del municipio.		
Red de transporte urbano e interurbano	- Transporte interurbano a todos los puntos.	- Ordenar el flujo de transporte urbano a futuro.		
Rutas de transporte de carga	- Ruta principal a Bermejo – Tarija.	- Desarrollo de la zona, comercio.	- Ruta de transporte interurbano de carga por medio de la ciudad.	- Accidentes, congestión.
Sistema de transporte alternativo	- Uso de bicicletas.	- Proponer vías peatonales a largo plazo.	- No hay ciclo vías.	- Accidentes.

4.2. SOCIO ECONOMICO.-

4.2.1. Perfil Demográfico.-



Dinámica Demográfica				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Población total y crecimiento demográfico	- La tasa de crecimiento es de 2%.		- Los años de mayor crecimiento poblacional son 2001 al 2010 con disminución relativa.	- Tendencia a seguir reduciendo la población.
Estructura y composición de la población	- Población joven – adulta que sobrepasa el 58% del total.	- Mayor fuerza de trabajo. - Población más activa.	- Tendencia a permanencia de población adulta	- Migración de la población a otras a otras ciudades.
Principales factores que determinan la dinámica demográfica	- Migración de las comunidades al área urbana por la actividad económica.	- Desarrollo económico de la zona urbana.	- Emigración de la población a la ciudad Tarija a desempeñar sus actividades laborales profesionales.	- Zona de atracción de inmigrantes - Falta de Campos de trabajo para profesionales.

<p>Distribución territorial de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alta densidad: 88 hab/hect - Media densidad: 76 hab/hect - Baja densidad: 37 hab/ hect 	<ul style="list-style-type: none"> - Amplia área extensiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta densidad de población en el área central patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concentración de la población e el centro.
<p>Condiciones regionales, estatales, nacionales o internacionales que impactan la dinámica demográfica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El IDH genera ingreso económico importante para la población atrayendo personas y empresas externas del país 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar fuentes laborales para profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes recursos destinados a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de empleo para la población migrante.

4.2.2. Perfil Social.-

Composición e integración Social				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Características generales de los hogares	<ul style="list-style-type: none"> - Hogares unifamiliares nucleares. - Acrecentamiento de ingresos en las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayores facilidades de desarrollo productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución del número de componentes de las familias. - Incremento de hogares ampliados y unipersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Viviendas no habitadas.
Composición e integración social	<ul style="list-style-type: none"> - Zona central, viviendas unifamiliares habitadas por personas de tercera edad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Genera integración 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacios públicos de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desintegración familiar y comunal.

<p>Políticas e instancias y apoyo para el desarrollo de la familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con políticas de protección y en beneficio de las familias a nivel regional: - Defensorías - Centros de desarrollo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Erradicar el maltrato y desintegración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de socialización de normas y leyes de apoyo a la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de maltrato intrafamiliar.
---	--	---	---	---

Calidad de vida				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pobreza y Marginación social	<ul style="list-style-type: none"> - 67% de las familias tienen un ingreso mayor a 2000 bolivianos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar desarrollo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un 33% de las familias tienen un ingreso menor a 2000 bolivianos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desintegración social entre zonas.

<p>Condiciones de la vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Predominancia de viviendas con materiales duros (teja y ladrillo) 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor tiempo de durabilidad, y más estético. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de viviendas precarias con materiales poco durables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de Identidad en la construcción con materiales tradicionales.
<p>Políticas, instancias y apoyos para mejorar la calidad de vida de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PROSOL - Bono dignidad - Apoyo a producción agrícola - Apoyo a la educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a actividades productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El caso de PROSOL, mal manejo de recursos. - Monto mínimo 	<ul style="list-style-type: none"> - Perdida de incentivos temporales.

Salud y acceso al sistema de salud				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Condiciones de salud de la población	- Población con salud buena moderada.		- Los cambios climáticos provocan enfermedades estacionales.	- Si las enfermedades no se tratan se vuelven crónicas.
Acceso al sistema de salud	- El sistema de salud cubre en un 80% la demanda, un 20% tiene seguro de la CNS en Tarija	- Población saludable.		- Perdida del sistema de salud por bajos ingresos del IDH.
Cobertura y calidad de salud	- Cuenta con hospital local, que cumple demanda de todo el municipio. - Cuatro especialidades	- Ampliar especialidades Como oncología, cardiología.		

Políticas, instancias y apoyos para mejorar la salud de la población.	<ul style="list-style-type: none"> - SUSAT - Bebe churo y sanitario - Abuelito querido - Mamita querida - SUMI (Programa Nacional) 			<ul style="list-style-type: none"> - Perdida del sistema de salud por bajos ingresos del IDH
--	---	--	--	---

EDUCACIÓN Y ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Características educativas de la población.	<ul style="list-style-type: none"> - Inicial 14% - Primaria 30% - Secundaria 15% - Técnico 18% - Superior 23 % 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo económico en las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un 30% de la población solo asistieron hasta nivel primario. 	

<p>Cobertura y calidad de servicios educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad Educativa inicial, primaria y secundaria, cobertura total 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor visión. - Expectativa de desarrollo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales técnicos y superiores migran a trabajar a la ciudad para obtener mayor ingreso económico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de mano de obra calificada.
<p>Oferta educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el área urbana existen las infraestructuras que ofrecen los niveles inicial, primario y secundario y técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el servicio a futuro crecimiento del área intensiva. - Ampliar áreas de educación técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Población dispersa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Población que solo estudia hasta nivel secundario.
<p>Acceso a la educación deportiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existe el programa de masificación deportiva por parte de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Talentos deportivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de infraestructura deportiva acorde a exigencias y normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Malos hábitos en la población desocupada de actividades recreativas.

<p>Políticas, instancias y apoyos para la formación integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ley Avelino Siñani -Bono Juancito Pinto (nivel primario) -Transporte escolar -Desayuno escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor afluencia de estudiantes a las U.E. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desvió del recurso en el caso del bono Juancito Pinto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deserción escolar después de recibir beneficios.
--	--	---	--	--

Igualdad de oportunidades				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Equidad de genero</p> <p>Niños y adolescentes, Jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad de género niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de oportunidades en los ámbitos laborales, educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gente que se excluye del medio social. - La discriminación está presente en todos los ámbitos sociales. 	

<p>Políticas, instancias y apoyos para hacer efectiva la igualdad de oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Defensoría de la niñez y adolescencia. - Ley para discapacitados 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de fuentes laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimiento de las políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de beneficios.
--	---	--	---	--

Cultura y tradiciones				
TEMA Y/O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Infraestructura cultural, tradiciones festivos y eventos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diversas actividades folklóricas: - Carnaval. - Pascua - Fiestas a Santos 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la expresión de nuestra cultura y tradiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiencia de Infraestructura destinada a actividades de este ámbito. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de identidad cultural en población originaria.

<p>Condiciones internacionales, nacionales, estatales y regionales que inciden en el desarrollo de la cultura y preservación de las tradiciones.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Difundir cultura a otros lugares, para incitar al turismo en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Migración de otras culturas: Chaqueñas, occidentales, argentinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de identidad cultural.
<p>Políticas, instancias y apoyos para preservar y fortalecer la identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de desarrollo cultural de todo el distrito de Padcaya. - Escuela de danzas - Escuela de música 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo cultural y económico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimiento de políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Perdida de espacios y costumbres.

4.2.3. Perfil Económico.-

MERCADO LABORAL EMPLEO Y SALARIOS				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Población económica-mente activa	- Población en su mayoría joven y adultos de 18 a 40 años.	- Mano de obra calificada.	- Falta de fuentes laborales para la población profesional.	- Migración de la población activa a desempeñar sus funciones en otra ciudad.
Mercado laboral	- Agrícola 27% - Actividad comercial en la vivienda 28% - Dos mercados.	- Capacitación en los centros de educación técnica.	- Migración a otras ciudades por no a ver una ampliación del mercado laboral	- Más competencia laboral
Salarios y nivel de ingresos	- Menor a 2000bs 33% - De 2000 a 4000 57% - Mayor de 4000bs 10%	- Movilizar aparato productor para incrementar salario.	- Falta de políticas de inversión. - El 33% de la población gana el sueldo mínimo menor de 2000bs.	- Desviación de recursos a otras áreas.

Sector informal	- Actividad informal en pleno crecimiento.	- Generar espacios para actividades comerciales.	- Actividad comercial en vías públicas.	- Imagen urbana deteriorada y congestión de vías públicas.
Políticas, instancias y apoyos para preservar y fortalecer el mercado laboral empleo y salarios	<ul style="list-style-type: none"> - Leyes que protegen los derechos del trabajador - El gobierno plurinacional de Bolivia aumento el salario mínimo nacional 	- Apoyos económicos a la población.	- No beneficia a toda población si no a sectores.	

PARTICIPACION ECONOMICA SECTOR PRIMARIO				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Agricultura ganadería	- Áreas destinadas a actividad de producción agrícola.	- Preservación de áreas agrícolas que generan ingresos y fuentes laborales.	- Baja producción. - Solo en épocas húmedas.	- Perdida de áreas agrícolas por crecimiento urbano.
Políticas, instancias y apoyos para preservar y fortalecer el sector primario	- Apoyo de la gobernación del departamento con el PROSOL - -Micro riego - -Dotación de semillas - Seguro Agrícola	- Industrialización del área agrícola.	- Mala inversión de los recursos de apoyo. - Perdida de áreas de cultivo-loteamientos.	- Perdida de instancias de apoyo.

PARTICIPACION ECONOMICA DEL SECTOR SECUNDARIO				
tema y /o variable	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Industria extractiva	-Bancos, betas de arena. Grava y piedra	- Fuentes de trabajo.	- Falta de conocimiento de sistemas de explotación.	- Perdida de ecosistemas, deterioro del medio ambiente.
Industria manufacturera	-Existencia de pequeña industria.	-Centros de apoyo a la pequeña y mediana industria. -Políticas de apoyo al sector.		

PARTICIPACION ECONOMICA DEL SECTOR TERCIARIO				
TEMA Y /O VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Comercio	- Actividad predominante comercial.	- Desarrollo comercial - Infraestructura.	- Aglomeración de actividad comercial en el centro del área urbana.	- Congestión en el centro de la ciudad a futuro crecimiento - Largas distancias.

Transporte y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte público, regional, comunal. - Radio y tv local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a diferentes zonas del departamento. - Población informada. 		<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del medio ambiente.
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades folklóricas de renombre. - Carnaval - Pascua - Santa cruz - Feria de repostería. - Todos santos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Movimiento económico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de socialización de actividades culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de actividades.